

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE Y SU
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHONGOYAPE, 2024**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

**MENCIÓN: RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**

Presentada por:

JOSSY ALEJANDRA VALERA NUÑEZ

Asesor:

Dr. ALFONSO ANTONIO TERÁN VIGO

Cajamarca, Perú

2025



CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:

Jossy Alejandra Valera Nuñez

DNI: 41934203

Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales. Programa de Maestría en Ciencias, Mención: Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos Socioambientales.

2. Asesor(a): Dr. Alfonso Antonio Terán Vigo

3. Grado académico o título profesional

Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor

4. Tipo de Investigación:

Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico

5. Título de Trabajo de Investigación:

Gestión del Programa Vaso de Leche y su Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

6. Fecha de evaluación: 19/12/2025

7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)

8. Porcentaje de Informe de Similitud: 11%

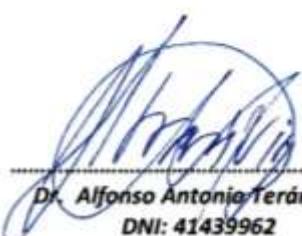
9. Código Documento: 3117: 542199116

10. Resultado de la Evaluación de Similitud:

APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 19/12/2025

*Firma y/o Sello
Emisor Constancia*



Dr. Alfonso Antonio Terán Vigo
DNI: 41439962

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

**COPYRIGHT © 2025 by
JOSSY ALEJANDRA VALERA NUÑEZ
Todos los derechos reservados**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
CAJAMARCA - PERU
PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 09:15am horas, del día 9 de Octubre de dos mil veinticinco, reunidos en el **Aula 1Q-107 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca**, el Jurado Evaluador presidido por el **DR. VICTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES, DR. JUAN ROMELIO MENDOZA SÁNCHEZ, DRA. YESENIA LICETH FERNÁNDEZ SILVA**, y en calidad de Asesor el **DR. ALFONSO ANTONIO TERÁN VIGO**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se inició la Sustentación de la TESIS titulada: **"GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE, 2024"**, presentada por la bachiller en Comunicación Corporativa **JOSSY ALEJANDRA VALERA NUÑEZ**.

Realizada la exposición de la TESIS y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó aprobación con la calificación de 16/20 la mencionada TESIS; en tal virtud, la bachiller en Comunicación Corporativa, **JOSSY ALEJANDRA VALERA NUÑEZ**, se encuentra apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de **CIENCIAS SOCIALES**, con mención en **RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES**.

Siendo las 10:20 a.m. horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

Dr. Alfonso Antonio Terán Vigo
Asesor

Dr. Victor Hugo Delgado Céspedes
Jurado Evaluador

Dr. Juan Romelio Mendoza Sánchez
Jurado Evaluador

Dedicatoria

A Dios, por ser mi guía y por brindarme la sabiduría y perseverancia para alcanzar esta meta.

A mis tíos Carmen, Amparo, Eva y Karla. Este logro es un testimonio de su inmenso amor incondicional. Valoro mucho las lecciones de vida que me han impartido y por el cariño que siempre me han brindado. Mi gratitud hacia ustedes es imposible de expresar completamente. Esta tesis es un tributo a su legado y a la eterna admiración que siento por ustedes.

Jossy Alejandra Valera Nuñez

Agradecimiento

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los docentes de la Maestría en Ciencias, con mención en Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos Socio Ambientales, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que me han inculcado la cultura del estudio y trabajo. De igual manera, deseo expresar mi profundo reconocimiento y agradecimiento a mi asesor, Dr. Alfonso Antonio Terán Vigo, quien dedicó generosamente su tiempo en revisar de manera continua esta investigación, asimismo, al alcalde y jefe del Programa Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, a los beneficiarios del Programa Vaso de Leche y a mi madre, que con su gran apoyo contribuyeron de manera significativa al resultado final de este trabajo.

Jossy Alejandra Valera Nuñez

“El problema del Perú no es la falta de recursos, sino la falta de justicia en su distribución.”

— *José Carlos Mariátegui*

Índice General

Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice General	viii
Índice de tablas.....	xii
Índice de figuras	xiii
Lista de abreviaturas y siglas	xvi
Resumen	xvii
Abstract	xviii
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Contextualización	1
1.1.2 Descripción del problema.....	3
1.1.3 Formulación del problema.....	5
1.2 Justificación.....	6
1.2.1 Justificación científica.....	6
1.2.2 Justificación técnica – práctica	7
1.2.3 Justificación institucional y personal	7
1.3. Delimitación de la investigación	8
1.3.1 Delimitación temporal	8
1.3.2 Delimitación espacial	8

1.3.3 Delimitación social	8
1.4. Objetivos	9
1.4.1 Objetivo General.....	9
1.4.2 Objetivos Específicos.....	9
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1 Marco legal.....	10
2.2 Antecedentes de la investigación.....	11
2.2.1 Antecedentes Internacionales	11
2.2.2 Antecedentes Nacionales.....	13
2.2.3 Antecedentes Locales.....	19
2.3 Marco conceptual	20
2.4 Definición de términos básicos	33
CAPÍTULO III.....	34
PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	34
3.1 Hipótesis.....	34
3.1.1 Hipótesis General.....	34
3.1.2 Hipótesis específicas	34
3.2 Variables	35
3.2.1 Definición conceptual	35
3.2.2 Definición Operacional	35
3.3 Operacionalización/ categorización de los componentes de las hipótesis	35
CAPÍTULO IV	37
MARCO METODOLÓGICO.....	37
4.1 Ubicación geográfica	37

4.2 Diseño de investigación	38
4.3 Métodos de investigación.....	39
4.3.1 Método Hipotético – Deductivo.	39
4.3.2 Método Analítico – Sintético.....	40
4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.....	40
4.4.1 Población.....	40
4.4.2 Muestra.....	40
4.4.3 Unidad de análisis.....	42
4.4.4 Unidad de observación.....	42
4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información	42
4.5.1 Técnica e instrumento	42
4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	43
4.7 Matriz de consistencia metodológica.....	43
CAPÍTULO V	46
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	46
5.1 Presentación de resultados según los objetivos de la investigación y análisis....	46
5.1.1 Gestión del Programa Vaso de leche	46
5.1.2 Responsabilidad Social	60
5.2 Contrastación de hipótesis	70
5.3 Análisis de resultados	77
5.3.1 Análisis, interpretación de resultados	78
5.3.2 Resultados.....	82
5.4 Discusión de resultados.....	87
CAPÍTULO VI.....	92
PROPUESTA.....	92
6.1 Formulación de la propuesta para la solución del problema.....	92

6.2 Propósito general	93
6.3 Ejes estratégicos de acción.....	93
6.4 Costos de implementación de la propuesta	96
6.5 Beneficios que aporta la propuesta.....	97
6.6 Evaluación y sostenibilidad	98
6.7 Cronograma de actividades	98
 CONCLUSIONES.....	 99
 SUGERENCIAS	 100
 REFERENCIAS	 102

Índice de tablas

Tabla 1 Operacionalización de los componentes de las hipótesis	36
Tabla 2 Matriz de consistencia metodológica	44
Tabla 3 Prueba de hipótesis de la gestión del programa vaso de leche y responsabilidad social	71
Tabla 4 Prueba de hipótesis de la planificación y responsabilidad social	72
Tabla 5 Prueba de hipótesis de la logística y responsabilidad social	74
Tabla 6 Prueba de hipótesis del monitoreo y responsabilidad social	76
Tabla 7 Prueba de normalidad.....	77
Tabla 8 Gestión del programa vaso de leche	78
Tabla 9 Gestión de la dimensión planificación	78
Tabla 10 Dimensión logística.....	79
Tabla 11 Dimensión monitoreo.....	79
Tabla 12 Dimensión de la responsabilidad social	80
Tabla 13 Dimensión equitativo	80
Tabla 14 Dimensión inclusivo.....	81
Tabla 15 Dimensión sostenible	81
Tabla 16 Gestión del programa vaso de leche y la responsabilidad social	82
Tabla 17 Planificación con la responsabilidad social	83
Tabla 18 Logística con la responsabilidad social	83
Tabla 19 Monitoreo con la responsabilidad social	84
Tabla 20 Correlación de la gestión del programa vaso de leche y responsabilidad social	84
Tabla 21 Correlación de la planificación y responsabilidad social	85
Tabla 22 Correlación de la logística con la responsabilidad social.....	86
Tabla 23 Correlación del monitoreo con la responsabilidad social.....	87

Índice de figuras

Figura 1 Ubicación de la Municipalidad de Chongoyape, coordenadas UTM (378387 E, 9289010 N)	37
Figura 2 Diseño correlacional de la investigación	38
Figura 3 La planificación del programa del vaso de leche es adecuada para satisfacer las necesidades nutricionales.....	46
Figura 4 El programa brinda una ración adecuada según los valores nutricionales establecidos.	47
Figura 5 Satisfacción con la puntualidad de las entregas de alimentos según el cronograma establecido.....	48
Figura 6 El programa tiene planes de contingencia efectivos para abordar situaciones imprevistas que puedan afectar la distribución de alimentos.....	49
Figura 7 La ración entregada es suficiente para las necesidades nutricionales de mi hijo(a).	49
Figura 8 Distribución de alimentos se realiza de manera eficiente.....	50
Figura 9 Satisfacción con la entrega de la ración de alimentos según lo acordado.	52
Figura 10 La entrega de alimentos se realiza en la fecha establecida.	53
Figura 11 Las rutas de distribución están bien planificadas y optimizadas para minimizar el tiempo de transporte.	54
Figura 12 Se lleva a cabo un monitoreo adecuado de la calidad de los alimentos entregados en el programa del vaso de leche.....	54
Figura 13 Satisfacción con el proceso de elección de los productos alimenticios por año para elegir la ración nutricional del programa.	56
Figura 14 Se brinda una adecuada retroalimentación a los beneficiarios sobre la calidad de los alimentos.....	57

Figura 15 Se están considerando los valores nutricionales mínimos de la ración del Programa del Vaso de Leche.....	58
Figura 16 La presidenta realiza las entregas correspondientes a los beneficiarios del programa	59
Figura 17 Los criterios de selección para acceder a los programas de beneficios sociales en la Municipalidad son según el nivel socioeconómico	60
Figura 18 La Municipalidad promueve activamente la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.....	61
Figura 19 Las decisiones tomadas por la Municipalidad atienden a las necesidades de los beneficiarios.....	62
Figura 20 La Municipalidad fomenta un ambiente inclusivo donde se escuchan y valoran las opiniones y necesidades de los beneficiarios, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad.....	63
Figura 21 La Municipalidad toma medidas concretas para considerar su participación activa en la planificación y ejecución del Programa de Vaso de Leche	64
Figura 22 La Municipalidad brinda suficiente información y recursos para que todos los beneficiarios puedan acceder al Programa de Vaso de Leche, sin importar su nivel de educación o habilidades	65
Figura 23 La Municipalidad trabaja en colaboración con entidades de salud y/o grupos de interés para asegurar que el Programa de Vaso de Leche esté siendo efectivo para el bienestar de los beneficiarios.....	66
Figura 24 El programa de vaso de leche de la Municipalidad está diseñado para promover el bienestar a largo plazo.....	67
Figura 25 La Municipalidad verifica el uso adecuado de la ración diaria del programa vaso de leche.....	68

Figura 26 La Municipalidad involucra a los beneficiarios en la toma de decisiones relacionadas a la variedad de la ración.	69
--	----

Lista de abreviaturas y siglas

PVL: Programa del Vaso de Leche

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OMS: Organización Mundial de la Salud

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

OMAPED: Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad

DEMUNA: Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente

TBC: Tuberculosis

RS: Responsabilidad Social

IRCA: Índice de Reputación Corporativa

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión del programa Vaso de Leche y la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape durante el año 2024. Para ello, se consideraron como dimensiones de la gestión: planificación, logística y monitoreo, y se evaluó su influencia de la responsabilidad social institucional en los beneficiarios del programa. La investigación se enmarcó dentro del enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación correlacional y de diseño no experimental y por su temporalidad de corte transversal. La muestra estuvo compuesta por 285 beneficiarios del programa social, quienes fueron seleccionados mediante muestreo probabilístico, se utilizó la técnica de la encuesta, en el cual se aplicó el instrumento del cuestionario a cada beneficiario. Los resultados evidenciaron una correlación positiva moderada entre la gestión del programa y la responsabilidad social ($\text{Rho de Spearman} = 0.485$, $p < 0.01$), siendo las dimensiones de planificación y monitoreo las que mostraron mayor influencia. Se concluye que una mejora en los procesos de planificación y seguimiento del programa podría fortalecer significativamente el compromiso social por parte de la Municipalidad. Por lo que de la investigación se sugiere un plan para implementar la gestión del programa Vaso de Leche y la Responsabilidad Social y refuerce la transparencia, participación ciudadana y eficiencia operativa, como pilares de una verdadera responsabilidad social municipal.

Palabras clave: Programa vaso de leche y la responsabilidad social

Abstract

The research aimed to determine the relationship between the management of the Vaso de Leche program and the social responsibility of the Chongoyape District Municipality during 2024. To this end, the following management dimensions were considered: planning, logistics and monitoring, and their influence of institutional social responsibility on the beneficiaries of the program was evaluated. The research was framed within the quantitative approach, with a type of correlational research and non-experimental design and due to its cross-sectional temporality. The sample was composed of 285 beneficiaries of the social program, who were selected through probabilistic sampling, the survey technique was used, in which the questionnaire instrument was applied to each beneficiary. The results showed a moderate positive correlation between program management and social responsibility (Spearman's Rho = 0.485, $p < 0.01$), with the planning and monitoring dimensions showing the greatest influence. It is concluded that an improvement in the planning and monitoring processes of the program could significantly strengthen the social commitment of the Municipality. Therefore, the research suggests a plan to implement the management of the Glass of Milk program and Social Responsibility and reinforce transparency, citizen participation and operational efficiency, as pillars of true municipal social responsibility.

Keywords: *Vaso de Leche program and social responsibility*

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 *Contextualización.*

La intersección entre la responsabilidad social y los programas de asistencia alimentaria, como el programa vaso de leche, ha emergido como un tema crítico en diversos niveles: internacional, nacional y local. Esta problemática captura la atención de investigadores y actores gubernamentales por igual, quienes buscan comprender las complejidades de la implementación de estrategias sostenibles y socialmente responsables en el ámbito alimentario.

A nivel internacional, la meta compartida por diversos gobiernos y entidades internacionales en todo el mundo es eliminar la pobreza, un objetivo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) persigue con el propósito de erradicar la pobreza absoluta y reducir significativamente la pobreza global a través de la acción nacional y la cooperación internacional (ONU, 2019, párr. 1). Según el Banco Mundial (2018), uno de sus principales objetivos para el año 2030 es eliminar la pobreza extrema. En el contexto actual de cambios en el estado de bienestar, la intervención en políticas sociales ha otorgado mayor protagonismo al ciudadano, al tiempo que ha obligado al estado a proporcionar asistencia y ser el respaldo para aquellos que enfrentan necesidades derivadas de transformaciones económicas. La responsabilidad social en el sector alimentario ha experimentado una creciente presión para abordar no solo la seguridad alimentaria, sino también las preocupaciones ambientales y sociales. Autores como Smith et al. (2020) destacan la necesidad de

enfoques holísticos que consideren el impacto de las políticas de Responsabilidad Social Comunitaria en las comunidades a nivel global.

A nivel nacional, la implementación de programas de asistencia social, como el Programa Vaso de Leche (PVL), constituye una estrategia fundamental para abordar la pobreza y la desnutrición infantil. En el 2020, el 12,1% de la población menor de cinco años sufrió desnutrición crónica según el patrón de la OMS, de acuerdo con el documento Perú: indicadores de resultados de los programas presupuestales del año 2020 elaborado con información de la ENDES, el cual además revela que una parte considerable de la población vive en pobreza, evidenciando la necesidad de programas como el PVL; estudios de nutrición refuerzan estos hallazgos al mostrar altos índices de desnutrición infantil y la relevancia de una alimentación adecuada para niñas y niños (INEI, 2020). En 2024, la desnutrición crónica afectó al 12,1% de niñas y niños menores de cinco años en el país, llegando a 20,4% en Cajamarca (INEI, 2025). El PVL fue creado por la Ley N° 24059 y complementado por la Ley N° 27470 (2001), que encarga su ejecución a los gobiernos locales y establece el Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche (CAPVL) con funciones de selección de beneficiarios y supervisión de la ración diaria (Congreso de la República del Perú, 2001). El programa tiene cobertura nacional y llega a 1834 municipalidades entre provinciales y distritales (MEF, 2023). En términos de gestión y focalización, en 2023 se estimaron 2 725 729 beneficiarios, pero 46,4% no eran pobres según ENAHO, lo que evidencia retos de focalización (Comex Perú, 2024). Asimismo, entre enero de 2021 y junio de 2024, la Defensoría del Pueblo registró 790 quejas vinculadas al PVL, principalmente por demoras en compras y entregas, raciones incompletas o reducción de productos (Defensoría del Pueblo, 2024). En el plano presupuestal, el MEF anunció transferencias adicionales por S/ 100 millones a municipalidades en junio de 2023 para financiar el programa (MEF, 2023). Todo ello confirma que la responsabilidad

social municipal y la participación comunitaria son cruciales para garantizar una implementación efectiva y equitativa del PVL (González y Rodríguez, 2019; Congreso de la República del Perú, 2001).

A nivel local, el programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape no solo es fundamental para combatir la desnutrición y la pobreza en la comunidad, sino que también promueve el empoderamiento de las familias beneficiarias. A través de la entrega de leche fortificada y raciones complementarias, garantiza el aporte de nutrientes esenciales, especialmente para niños en edad preescolar, gestantes y adultos mayores. Entre los desafíos locales, se encuentran limitaciones en la asignación de recursos, falta de coordinación entre entidades, problemas logísticos en la distribución de alimentos y escasa participación comunitaria. Abordar estos problemas requerirá un enfoque integral que involucre la colaboración entre actores locales y un mayor compromiso comunitario en la promoción del bienestar infantil. (García et al., 2020).

Es importante que las entregas de alimentos se realicen de acuerdo con la programación establecida por la Municipalidad, la cual se basa en un cronograma publicado al inicio del periodo presupuestal. Esto se debe a que los beneficiarios confían en este cronograma y su incumplimiento provoca malestar e inconvenientes. Estos problemas se reflejan en los reclamos presentados por los beneficiarios ante el comité de vaso de leche o la subgerencia de programas sociales a los que pertenecen. Es crucial abordar estos reclamos de manera oportuna para garantizar la credibilidad del programa entre sus usuarios.

1.1.2 Descripción del problema

El programa de vaso de leche, implementado por las Municipalidades distritales, enfrenta diversos desafíos en términos de responsabilidad social. A pesar de su noble

objetivo de proporcionar alimentos básicos a personas en situación de vulnerabilidad, existen preocupaciones y deficiencias que pueden afectar su eficacia y sostenibilidad a largo plazo, como es el caso de calidad nutricional insuficiente, es una preocupación importante en la calidad nutricional de los productos distribuidos.

En algunos casos, la leche proporcionada puede no cumplir con los estándares necesarios para garantizar una alimentación adecuada, lo que limita su capacidad para abordar eficazmente la desnutrición y mejorar la salud de los beneficiarios. Acceso equitativo y transparencia, es otro desafío para garantizar un acceso equitativo al programa. Puede existir favoritismo o falta de transparencia en el proceso de selección de beneficiarios, lo que podría llevar a que las personas más necesitadas no reciban el apoyo necesario. Esto socava los principios de justicia social y equidad que son fundamentales para la responsabilidad social. La gestión deficiente de recursos que son asignados al programa es otro problema común. Esto puede incluir la falta de supervisión en la distribución de alimentos, el mal manejo de los fondos asignados y la falta de rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales. Estas deficiencias pueden resultar en un desperdicio de recursos y en la incapacidad de alcanzar los objetivos del programa de manera efectiva, a la vez la falta de participación comunitaria, para un diseño, implementación y monitoreo del programa también es un problema importante. La responsabilidad social implica involucrar a las partes interesadas relevantes, incluidos los beneficiarios y la sociedad civil, en todas las etapas del proceso. La falta de participación puede llevar a una desconexión entre el programa y las necesidades reales de la comunidad, lo que reduce su impacto y efectividad. Por lo tanto, la responsabilidad social en el programa de vaso de leche en las Municipalidades distritales implica abordar estos desafíos para garantizar que se cumplan los principios de equidad, transparencia, eficiencia y participación comunitaria.

La División de Servicios Sociales y Comunales de la Municipalidad Distrital de Chongoyape gestiona los programas sociales que el Estado promueve (Pensión 65, DEMUNA, OMAPED, ULE y el Programa Vaso de Leche, PVL). En el caso del PVL dirigido a niñas y niños de 0 a 6 años, gestantes (9 meses), lactantes (1 año), personas adultas mayores (≥ 60), niñas y niños de 7 a 13 con desnutrición, pacientes con TBC y personas con discapacidad sin otros apoyos, Chongoyape tiene una población aproximada de 19 966 habitantes; con base en la estructura etaria nacional ($\approx 9,7\%$ de 0–5 años) el universo potencial local de primera prioridad bordea las 1 900 niñas y niños, por lo que el padrón operativo suele ser de 800 –1 200 beneficiarios. Entre las acciones más importantes a cargo de la División figuran: empadronamiento y actualización del padrón priorizado, sesiones del CAPVL, programación de compras y almacenamiento, distribución mensual de raciones, control de calidad y registro de entregas, consejería nutricional y articulación con establecimientos de salud para control de anemia y crecimiento, así como la rendición de cuentas en el Portal de Transparencia (MEF, 2023) y la atención de quejas. En presupuesto, a nivel nacional el PVL contó en 2024 con S/ 472 millones y un refuerzo adicional de S/ 100 millones; la asignación municipal se determina con índices distritales y se mantiene similar a la del año previo, con reasignaciones hacia donde hay menor cobertura; como referencia de escala distrital, en 2024 un municipio comparable certificó S/ 271 861 para PVL (MEF, 2024).

1.1.3 Formulación del problema

Pregunta general. ¿Cuál es la relación de la gestión del programa Vaso de Leche y su responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024?

Preguntas específicas

- a. ¿Cuáles son los componentes de la responsabilidad social que cumplió el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024?
- b. ¿Cuál es la relación de la planificación del Programa Vaso de Leche con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024?
- c. ¿Cómo es la relación de la logística del Programa Vaso de Leche con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024?
- d. ¿Cuál es la relación del monitoreo del Programa Vaso de Leche con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024?

1.2 Justificación

1.2.1 Justificación científica

Se justifica científicamente porque aborda un vacío de evidencia a nivel distrital sobre cómo los procesos de gestión (planificación, focalización, compras y distribución, control de calidad y rendición de cuentas) se vinculan con dimensiones de responsabilidad social (equidad, transparencia, participación del PVL y atención de quejas). Al integrar enfoques de gestión pública y responsabilidad social, el trabajo aporta un marco analítico y una línea de base con indicadores verificables (cobertura efectiva, oportunidad de entrega, adecuación nutricional, satisfacción usuaria y mecanismos de control social), útiles para evaluación y mejora continua. Sus resultados ofrecen evidencia aplicable para la toma de decisiones municipales en 2024, orientando la priorización presupuestal y el diseño de correctivos de focalización y logística; además, generan insumos metodológicos replicables (instrumentos y matriz de indicadores) para otros municipios con contextos similares. El estudio contribuye al avance del conocimiento local sobre programas alimentarios y a la eficacia del PVL desde una perspectiva de derechos, equidad y valor público.

1.2.2 Justificación técnica – práctica

Cierra brechas de información operativa a nivel distrital al integrar padrones, actas, compras y ejecución presupuestal con evidencias de salud y nutrición para construir una línea de base replicable; define un marco de indicadores verificables como la cobertura efectiva, oportunidad de entrega, adecuación nutricional, focalización, atención de quejas y eficiencia presupuestal, propone herramientas de gestión; incorpora el análisis de variabilidad interanual y riesgos logísticos por estacionalidad para ajustar compras, almacenamiento y distribución; y fomenta la colaboración interdisciplinaria de salud, nutrición, logística y finanzas públicas con instrumentos estandarizados para asegurar validez y confiabilidad. En términos prácticos, ofrece evidencia accionable para decisiones de política alimentaria local alineadas con equidad, inclusión y sostenibilidad; plantea rutas de mejora inmediata para la depuración del padrón, programación estacional de compras, control de almacenes, optimización de rutas y protocolos de calidad de raciones; reduce ineficiencias y quejas al estandarizar la rendición de cuentas; y fortalece la articulación con establecimientos de salud para potenciar el impacto nutricional.

1.2.3 Justificación institucional y personal

La gestión del Programa Vaso de Leche (PVL) y su relación con la responsabilidad social exige un enfoque metodológico integral con análisis cuantitativo y participación activa de actores sociales que genere conocimiento aplicable para políticas públicas, prácticas de responsabilidad social y acciones comunitarias orientadas a mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables. Para la Municipalidad Distrital de Chongoyape, esta investigación es especialmente relevante porque entrega una línea de base y un tablero de control con indicadores verificables como la cobertura efectiva, oportunidad de entrega, adecuación nutricional, focalización, transparencia/participación, atención de quejas y eficiencia

presupuestal, útiles para priorizar recursos, optimizar compras y distribución, reducir mermas y estandarizar la rendición de cuentas. Asimismo, fortalece la participación ciudadana, alinea la operación del PVL con los instrumentos de gestión municipal y sustenta reprogramaciones, auditorías y mejoras continuas frente a riesgos logísticos y estacionales. En el plano institucional, aporta protocolos, formatos y rutas de mejora replicables en otras áreas y distritos; en el plano personal, consolida competencias en gestión pública basada en evidencia, análisis de datos y trabajo interdisciplinario con el sector salud, reafirmando un compromiso ético con la equidad, la inclusión y la sostenibilidad del servicio alimentario municipal.

1.3. Delimitación de la investigación

1.3.1 Delimitación temporal

Para la investigación el periodo de análisis fue el año 2024.

1.3.2 Delimitación espacial.

La investigación se llevó a cabo en los caseríos: Paredones, Overazal, Mojonzgo, El Mirador, Las Colmenas, Tierras Blancas, Juana Ríos, Piedra Parada, Zapotal, Mal Paso, Cuculí, Algarrobos, Pampa Grande, Tablazos, Pampa Tablazos, Campo Nuevo y Huaca Blanca, en el distrito de Chongoyape, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque; donde el Programa Vaso de Leche distribuye los alimentos.

1.3.3 Delimitación social.

Usuarios del programa del vaso de leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Determinar la relación de la gestión del programa Vaso de Leche y la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

1.4.2 Objetivos Específicos

- a. Conocer los componentes de la responsabilidad social que cumplió el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.
- b. Determinar la relación de la planificación del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape con la responsabilidad social, 2024.
- c. Determinar la relación de la logística del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape con la responsabilidad social, 2024.
- d. Establecer la relación del monitoreo del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape con la responsabilidad social, 2024.
- e. Proponer un plan de mejora de la gestión del programa vaso de leche con un enfoque de responsabilidad social para Municipalidad Distrital de Chongoyape.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco legal

Marco legal para el Programa Vaso de Leche

Ley 24059: ley de creación del Programa del Vaso de Leche en todos los municipios del país. (04 de enero de 1985).

Ley 27470, ley de normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche. (01 de junio de 2001).

Ley 27712 Modifica la ley 27470, que establece normas complementarias para la ejecución del programa vaso de leche, del 30 de abril del 2002.

Ley 31554, ley que modifica a la Ley 27470, ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche, a fin de mejorar la focalización, la cobertura del programa y los mecanismos de control” (publicada el 11 de agosto de 2022); se modifica los artículos siguientes: Artículo 1.

Ley N° 27751, ley que elimina la discriminación las personas con discapacidad por deficiencia intelectual o físicas en Programas de Salud y Alimentarias.

Ley N° 29951, ley del presupuesto del sector público para el año fiscal: Artículo 26, incorporación de nuevos usuarios a Programas sociales y ejecución bajo criterio de focalización individual.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidad es, artículo 84° del numeral 2) - 2.11 establece “Ejecutar el Programa del Vaso de Leche y demás programas de apoyo

alimentario con participación de la población y en concordancia con la legislación sobre la materia”.

Decreto de Urgencia N° 039- 2008: Implementación del registro único de beneficiario del Programa del Vaso de Leche y población vulnerables.

Decreto supremo N° 007 - 98- SA: Aprueba el reglamento sobre vigilancia y control sanitario de los alimentos y bebidas. el 25 de setiembre de 1998 y sus modificatorias.

Resolución ministerial N° 711 - 2002 – SA/DM: Aprueba la directiva denominada Valores nutricionales mínimos de la ración del Programa del Vaso de Leche. publicada el 25 de abril de 2002.

Directivas N° 07 – 99 – CG/SDE: Lineamientos para la auditoría al Programa del Vaso de Leche, por el órgano de auditoría del sistema nacional de control.

Resolución ministerial N° 451 – 2006 – MINSA: Normas sanitarias para la fabricación de alimentos a base de granos y otros, destinados a Programas sociales de alimentación. (MIDIS 2016, p.2).

Resolución de Contraloría N° 388-2013-CG/ que aprueba la directiva N° 015-2013-CG/CRL Información a ser enviada a la Contraloría General de la República con relación al Gasto y Ración del Programa del Vaso de Leche, publicado el 24 de octubre de 2013.

2.2 Antecedentes de la investigación

2.2.1 Antecedentes Internacionales

Acosta (2021), en su tesis titulada *Diseño de un modelo de intervención desde la responsabilidad social empresarial interna para disminuir los niveles de rotación de los empleados de campo en Soagrocol, de maestría en la Universidad Pontificia Universidad Javeriana Bogotá*, La empresa palmera SOAGROCOL S.A.S ha

experimentado en los últimos años una elevada tasa de rotación de personal, lo que ha impactado negativamente en su producción y eficiencia. En este estudio, se realiza un análisis de la situación actual de la empresa desde la perspectiva de los principios de Responsabilidad Social Empresarial Interna. A partir de los problemas identificados, como conflictos de convivencia, falta de integración, rotación asociada a la temporalidad de la operación y falta de compromiso y lealtad por parte de los empleados, se propone un modelo de intervención fundamentado en dichos principios y en la revisión bibliográfica de casos exitosos. Este modelo incluye una serie de programas e iniciativas diseñados para fomentar el compromiso, la lealtad, el crecimiento y el bienestar tanto de la empresa como de sus colaboradores. Palabras Clave: Responsabilidad Social Empresarial Interna, Modelo de Intervención, Rotación de Personal.

Silva (2019), en su tesis titulada *El reporte del balance social desde la identificación de las prácticas de responsabilidad social. El caso de Agrosolidaria Bogotá*, de maestría en la Universidad Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, su objetivo fue identificar de qué forma una cooperativa como Agrosolidaria Bogotá, puede realizar su reporte del balance social desde la identificación de sus prácticas de responsabilidad social. La metodología propuesta para elaborar el reporte del balance social comienza con la identificación de las prácticas de responsabilidad social. La investigación utiliza un enfoque mixto que integra herramientas del management, como el enfoque de administración de stakeholders, para diagnosticar la organización e identificar sus prácticas en responsabilidad social. Los resultados revelaron la formulación de 14 asuntos en temas como medio ambiente, derechos humanos, prácticas laborales, inversión social, mercado y ética valores. En el caso de Agrosolidaria, estos valores pueden surgir de los saberes y creencias ancestrales de la comunidad sudamericana. Y concluye que ha logrado estructurar una propuesta de

balance social que se configura como una herramienta de diagnóstico, planificación y comunicación

2.2.2 Antecedentes Nacionales

Valencia (2023), en su tesis titulada *La gestión administrativa en el programa del vaso de leche, distrito de Socabaya, Arequipa 2022*, de maestría en la Universidad César Vallejo, su objetivo fue establecer la relación entre la gestión administrativa y el Programa Vaso de Leche en el distrito de Socabaya, la metodología empleada se llevó a cabo un estudio aplicado de tipo correlacional con un diseño no experimental de naturaleza cuantitativa y transversal. La población de interés estuvo constituida por 126 beneficiarios del programa social Vaso de Leche (PVL), quienes, al ser finitos y accesibles, conformaron la muestra, utilizando un muestreo no probabilístico. Se recurrió a la técnica de la encuesta y se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Para el análisis estadístico se empleó la estadística descriptiva con la ayuda del programa SPSS, versión 26. Se determinó la correlación entre ambas variables mediante el coeficiente de Rho de Spearman, se encontró un coeficiente de Rho igual a 0,413, lo que indica una correlación positiva moderada entre la gestión administrativa y el Programa Vaso de Leche en el distrito de Socabaya. Además, el valor obtenido para la significancia fue de 0,000, que es menor que 0,05, lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_a), demostrando así una relación significativa entre ambas variables. En conclusión, se determinó que a un mayor nivel de gestión administrativa corresponde un mayor nivel de aceptación y conocimiento sobre el Programa Vaso de Leche.

Alzamora (2023), en su tesis titulada *Limitantes de la conducción del programa de vaso de leche y la gestión oportuna en la provisión de asistencia alimentaria en el marco de la Declaración de los Derechos del Niño*, de maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú, estudio de caso en el Distrito de Matara de la provincia

de Cajamarca, con el objetivo de proponer mejoras integrales en beneficio de los niños en situación de pobreza. El estudio se centró en analizar las percepciones de los diversos actores sociales involucrados en el programa, incluyendo el liderazgo de dichos actores, el proceso de distribución de alimentos, la selección de beneficiarios y la gestión de los alimentos por parte de las madres receptoras. La metodología empleada fue cualitativa, utilizando un enfoque de estudio de caso y entrevistas no estructuradas para explorar las percepciones y evaluaciones de las madres beneficiarias, los miembros del comité de administración y los funcionarios municipales. Estas percepciones fueron analizadas desde la perspectiva de la gerencia social para identificar limitaciones y áreas de mejora. Las conclusiones destacaron que la Municipalidad, encargada de la gestión del programa, no realiza un trabajo coordinado, y que el comité de administración no fomenta adecuadamente la participación comunitaria. Como resultado, las madres líderes y las beneficiarias no se consideran participantes activas en el programa, sino solo receptores pasivos de alimentos. En respuesta a estos hallazgos, la tesis propone soluciones que incluyen una mayor integración y trabajo en equipo, así como un cambio en el papel pasivo de los beneficiarios hacia un rol más activo en la búsqueda de su propio bienestar.

Valdivia (2022), en su tesis titulada *Gestión del programa del vaso de leche en la satisfacción de los beneficiarios de la Municipalidad del distrito de Rupa, provincia de Leoncio Prado*, de maestría en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, su objetivo fue determinar si la dirección del Programa del Vaso de Leche (PVL) está relacionado con la satisfacción de los beneficiarios de la Municipalidad provincial de Leoncio Prado se trata de un estudio aplicado de nivel correlacional y descriptivo diseñado de manera transversal. Para explorar la relación entre las variables de interés, se llevó a cabo una encuesta a los usuarios 131 del Programa Vaso de Leche gestionado por la Municipalidad provincial de Leoncio Prado. Esta encuesta midió el

nivel de percepción de los usuarios en relación con dos variables. En cuanto a la variable independiente, la gestión del Programa Vaso de Leche, se identificaron cuatro dimensiones lógicas: planeación, organización, dirección o ejecución, y control. Por otro lado, para la variable dependiente, la satisfacción de los beneficiarios, se incluyeron también cuatro dimensiones: recursos tangibles, confianza, capacidad para responder y empatía. Se empleó un cuestionario de 16 preguntas utilizando la escala de Likert. Los resultados del estudio revelaron una relación significativa entre la gestión del programa Vaso de Leche y la satisfacción del usuario ($r=0.764$). Además, se encontró correlación relevante entre las diferentes dimensiones de la gestión del programa y la satisfacción de los usuarios: planificación ($r=0.645$), organización ($r=0.604$), ejecución ($r=0.648$) y control ($r=0.451$), lo que sugiere que cada una de estas áreas influye en la satisfacción de los beneficiarios del programa de manera diferenciada.

Campos y Palomino (2022), en su tesis titulada *Responsabilidad social y programa vaso de leche en la gerencia de desarrollo social de la Municipalidad Distrital de Soritor – 2022*, de maestría en la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo establecer la relación entre la responsabilidad social y el programa de vaso de leche en la gerencia de desarrollo social de la Municipalidad Distrital de Soritor - 2022. La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque básico y un diseño no experimental de tipo transversal y descriptivo correlacional. La población estudiada constaba de 527 beneficiarios, de los cuales se seleccionó una muestra de 222 personas. Se utilizó una encuesta como técnica de recolección de datos, empleando un cuestionario como instrumento. Se obtuvo como resultado que el nivel de responsabilidad social fue evaluado como medio en un 50%, bajo en un 30% y alto en un 20%. En cuanto al programa de vaso de leche, se determinó que tenía un nivel medio en un 52%, bajo en un 30% y alto en un 18%. En conclusión, se encontró una

relación positiva y significativa entre la responsabilidad social y el programa de vaso de leche en la gerencia de desarrollo social de la Municipalidad Distrital de Soritor - 2022. Este hallazgo se basó en un análisis estadístico de Rho de Spearman que arrojó un coeficiente de correlación positiva muy alta de 0,987 y un p-valor de 0,000 (p-valor $\leq 0,01$). Además, se destacó que el 97,42% de la responsabilidad social tiene influencia en el programa de vaso de leche.

Silva (2021) en su tesis titulada *Programa para mejorar la gestión del Vaso de leche en la Municipalidad Distrital de Chirinos, provincia de San Ignacio Región Cajamarca, Año 2017*, de maestría de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Su objetivo fue proponer un programa de gestión participativa para mejorar el vaso de leche en la Municipalidad Distrital de Chirinos, provincia de San Ignacio, región Cajamarca. Se realizó una revisión bibliográfica y tesis científicas de los últimos años, utilizando las bases de datos SciELO, LILACS, revistas nacionales e internacionales y otras fuentes bibliográficas que incluyeron Dialnet y Google. Los comités del Vaso de Leche en el distrito de Chirinos tienen deficiencias de organización, coordinación, ejecución e implementación del Programa en sus fases de selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación. Se concluye que, es vital realizar una reingeniería de gestión en el programa del vaso de leche en el distrito de Chirinos, de la provincia de San Ignacio, de la región Cajamarca.

Huamán (2020), en su investigación titulada *La gestión administrativa y el control en la eficacia del Programa del Vaso de Leche en las Municipalidades distritales de la provincia de Leoncio Prado departamento de Huánuco*, de maestría en la Universidad Mayor de San Marcos, se planteó como objetivo principal determinar si la gestión administrativa afecta el control de la eficacia del Programa del Vaso de Leche en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Leoncio Prado en el Departamento de Huánuco. Respecto a la metodología, se empleó un enfoque no

experimental y se adoptó un diseño transversal-correlacional. La población de estudio consistió en 35 individuos que formaban parte del comité de administración del programa en las siete Municipalidades distritales. Dado el reducido tamaño de la población, no se realizó un cálculo de muestra. Se utilizó un cuestionario de encuesta con 24 ítems como instrumento para recolectar los datos. Los resultados obtenidos no son completamente conclusivos. No obstante, se observó que el programa no está alcanzando sus objetivos debido a deficiencias en los procesos de planificación, ejecución y control. En otras palabras, se evidenció que la gestión administrativa del programa requiere mejoras significativas.

Zapata (2020) en su investigación titulada *Nivel de Cumplimiento de Gestión del Programa Vaso de Leche y Nivel de Satisfacción de los Beneficiarios del Distrito Moche, 2019*, de maestría en la Universidad César Vallejo, tuvo como objetivo examinar la relación entre el grado de cumplimiento de la gestión del Programa Vaso de Leche y el nivel de satisfacción de los beneficiarios en el Distrito de Moche durante el año 2019. Se empleó un universo de 150 beneficiarios, de los cuales se seleccionó una muestra de 108 encuestados. El diseño de la investigación fue no experimental, con un enfoque cuantitativo y de tipo aplicado, de nivel descriptivo y correlacional, con un corte transversal para recoger la información en un momento específico. Se utilizaron dos instrumentos de escala Likert: uno para evaluar el cumplimiento de la gestión del programa y otro para medir la satisfacción de los beneficiarios. Los resultados indicaron que el 81.5% de los beneficiarios mostraron un alto nivel de cumplimiento de la gestión del Programa Vaso de Leche y manifestaron un alto nivel de satisfacción. Además, el 10.2% percibió un nivel medio de cumplimiento y una satisfacción alta. El análisis estadístico mostró un coeficiente tau-b de Kendall de 0.523 con un nivel de significancia de $p < 0.05$, lo que sugiere una relación

significativa entre el nivel de cumplimiento de la gestión del Programa Vaso de Leche y la satisfacción de los beneficiarios en el Distrito de Moche en 2019.

Zuñiga (2019) en la investigación titulada *Gestión del Programa de Vaso de Leche y su relación con la satisfacción de los beneficiarios del Distrito de Majes - Provincia de Caylloma*, de maestría en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, cuyo objetivo general es determinar la gestión entre el Programa vaso de leche y la Satisfacción de los beneficiarios del Distrito de Majes – Provincia de Caylloma. Este estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo y un diseño correlacional, que permitió evaluar la relación entre las variables para verificar la hipótesis planteada. Para la recopilación de datos, se empleó la técnica de encuesta, utilizando un cuestionario sobre el Programa Vaso de Leche y otro cuestionario para evaluar la satisfacción de los beneficiarios. La muestra consistió en 144 beneficiarios del Programa Vaso de Leche en el Distrito Majes, Provincia de Caylloma. Los resultados obtenidos revelaron una relación significativa entre las variables, con un coeficiente de correlación (r) de 0.799, y un valor de significancia (p) de 0.003, que fue inferior al nivel de significancia establecido ($p < 0.05$), lo que indica una asociación entre las variables analizadas. Se concluyó que el análisis de la variable del Programa Vaso de Leche mostró proyecciones con un nivel regular en un 40.3% y deficiente en un 22.2%. Por otro lado, en el análisis de la variable de satisfacción de los beneficiarios, la mayoría expresó un nivel regular en un 45.1%, mientras que el 21.5% se mostró insatisfecho, indicando que no se sienten plenamente atendidos debido a diversos factores.

Neira (2017) su tesis titulada *Evaluación del programa de vaso de leche para optimizar los procesos de gestión – Municipalidad provincial de San Ignacio – 2017*, de maestría en la Universidad Señor de Sipán, su objetivo fue determinar el nivel que contribuye la evaluación del Programa de Vaso de Leche para optimizar los Procesos

de Gestión – Municipalidad Provincial de San Ignacio – 2017; con una Investigación de tipo descriptiva – propositiva y diseño No Experimental; se aplicó una encuesta a 125 beneficiarios y 5 funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Ignacio. Concluyó que la evaluación del Programa Vaso de Leche sí contribuye a optimizar los Procesos de Gestión de la Municipalidad Provincial de San Ignacio; permite evaluar los objetivos y metas que establecidos en su Plan Operativo (80%), evaluar procedimientos (80%); el control y evaluación son factores que optimizan la gestión del Programa Vaso de Leche (69%).

2.2.3 Antecedentes Locales

Ibañez (2020), en su tesis titulada *Evaluación del programa nacional vaso de leche del distrito Ferreñafe año 2018*, de maestría de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, su objetivo fue evaluar el grado de satisfacción de los beneficiarios concluyendo que alrededor del 80% de los clientes se encuentran satisfechos con respecto a la calidad del programa, con una población total absoluta de Ferreñafe (97 415 habitantes). Asimismo el 56.9% está conformado por la población urbana y un 43,1% está conformado por la población rural y se concluyó que los beneficiarios del Programa Vaso de Leche atendidos por las Municipalidades muestran el grado de satisfacción total con el programa; un porcentaje del 50% de clientes se considera muy satisfecho; si a ellos le sumamos el porcentaje de clientes satisfechos (32.35%), observamos que alrededor del 80% de los clientes se encuentran satisfechos con respecto a la calidad de la leche. Aunado a lo anterior alrededor del 60% se encuentran satisfechos con la puntualidad en la entrega de los alimentos del programa.

Eslava (2022), en su tesis titulada *Programa “Vaso de leche” y satisfacción de los beneficiarios en un centro poblado de Chongoyape*, de maestría de la Universidad César Vallejo, su objetivo fue determinar la relación entre el programa “Vaso de Leche” y la satisfacción de los beneficiarios en un Centro Poblado de Chongoyape,

estudio analizó una muestra de 97 beneficiarios, revelando que el 49.50% de ellos tienen un alto nivel de gestión del programa social, lo que refleja el esfuerzo de la Municipalidad por cumplir con sus objetivos, aunque persisten problemas en la coordinación y el control. Además, un 51.50% de los beneficiarios expresó una alta satisfacción con la puntualidad, calidad, atención y distribución de las raciones alimenticias. Por lo tanto, se identificó una asociación directa y significativa entre el programa social "Vaso de Leche" y el nivel de satisfacción, respaldada por un coeficiente de Rho de Spearman de 0.983 y una probabilidad menor al 5%. En conclusión, la gestión adecuada de los recursos públicos destinados a este programa alimenticio contribuye a aumentar los niveles de satisfacción mediante la prestación de un servicio integral.

2.3 Marco conceptual

Gestión del programa del Vaso de Leche.

Es un programa social que ofrece una ración diaria a una población pobre, para superar una inseguridad alimentaria. Con una gran participación que busca mejorar la desnutrición en grupos vulnerables de la sociedad. El éxito del Programa Vaso de Leche se debe a que fue ligado a los gobiernos locales y canalizados su distribución a través de los propios beneficiarios (Suárez, 2003, p. 5).

“El Programa Vaso de Leche, es de auxilio y de apoyo social para proveer de alimentación a través de la entrega de una ración diaria a una población vulnerable, siendo beneficiarios los niños, madres gestantes, madres en periodo de lactancia, ancianos y enfermos de salud por TBC (Tuberculosis)” (Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024).

“El Programa del Vaso de Leche, es un programa social creado para ofrecer una ración alimenticia diaria principalmente a la población vulnerable, es decir, niños de

0 a 6 años, madres gestantes y madres en periodo de lactancia, Mediante la Ley N.º 24059 del año 1985” (Ministerio de Salud, 2010, p.10).

Definición del programa Vaso de Leche

Según Guillen (2014), el Programa Vaso de Leche se distingue por su enfoque a nivel intermedio y local, dotado de autoridad y autonomía para tomar decisiones. Este programa recibe financiamiento del gobierno central y se distribuye a través de los comités del Vaso de Leche a los beneficiarios. De acuerdo con Suárez (2013), el Programa Vaso de Leche es una iniciativa social diseñada para proporcionar una porción diaria de alimento a personas de escasos recursos, con el objetivo de mitigar la inseguridad alimentaria y combatir la desnutrición infantil. Su éxito desde sus inicios ha estado estrechamente ligado a la colaboración de los gobiernos locales y a la participación activa de los propios beneficiarios en su distribución. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) define el Programa Vaso de Leche como una iniciativa que ofrece una ración alimentaria diaria, que puede consistir en leche u otro producto equivalente, dirigida a poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza. (MIDIS, 2016).

Objetivos del programa Vaso de Leche

Mejorar la calidad de vida y el nivel nutricional de la población, a través de la ingesta de una ración complementaria, reducir la mortalidad en niños, incentivar la lactancia materna, buscar alternativas de solución al problema alimentario y estimular al club de madres en su desarrollo organizacional. (Gobierno del Perú, 2010)

Población beneficiaria. A continuación, se presenta una descripción de la población beneficiaria del Programa Vaso de Leche en las Municipalidades: Beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.

Primera Prioridad

Niños 0 – 6 años, madres gestantes, madres en periodo de lactancia

De ellos priorizando la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados por la Tuberculosis (TBC)

Segunda Prioridad

Niños de 7 a 13 años, Ancianos (60 años a más), Personas afectadas por TB

Son atendidos, si se cumple con la atención a la población de la Primera Prioridad.

La población beneficiaria corresponde a la población en situación de pobreza y pobreza extrema (Ley 27470, Ley que establece Normas Complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche).

Organización del PVL. En cada Municipalidad provincial en el distrito capital de la Provincia, así como en las Municipalidades distritales y delegadas dentro de su jurisdicción, se constituye un Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche. Este comité es oficializado a través de una resolución de Alcaldía con el acuerdo del Concejo Municipal, según lo estipulado en la Ley 27470 del año 2001.

Dicho Comité está compuesto por los siguientes miembros:

- a) El alcalde.
- b) Un funcionario municipal.
- c) Un representante del Ministerio de Salud.
- d) Tres representantes de la Organización del Programa del Vaso de Leche, seleccionados democráticamente por sus miembros, conforme a los estatutos de la organización.
- e) Un representante de la Asociación de Productores Agropecuarios de la región.

f) Un representante de la zona, cuya representatividad será validada por el Ministerio de Agricultura.

Además, se establece que el Reglamento de Organización y Funciones del Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche será elaborado y aprobado por dicho comité, y deberá ser ratificado por el Concejo Municipal (ley 27470, 2001).

Financiamiento del PVL. El financiamiento principal del Programa proviene de fondos públicos que el Ministerio de Economía y Finanzas transfiere mensualmente a cada Municipalidad Provincial y Distrital. Estas transferencias se realizan de acuerdo con un índice de distribución establecido anualmente, el cual se fundamenta en indicadores de pobreza (ley 27470, 2001).

Ración alimenticia del PVL. La porción alimentaria diaria debe estar compuesta íntegramente por productos de origen nacional en aquellas áreas donde la oferta de productos locales satisface la demanda. Esta porción debe estar principalmente constituida por alimentos nacionales, siendo la leche en cualquiera de sus formas u otros productos prioritarios, los cuales serán complementados con alimentos que contengan al menos un 90% de ingredientes locales, como harina de quinua, quiwicha, haba, maca, cebada, avena, arroz, soya y otros productos nacionales, con el objetivo de alcanzar el valor nutricional mínimo requerido. Se dará preferencia a la adquisición de alimentos que ofrezcan un equilibrio nutricional adecuado y que sean económicamente viables. Además, el Programa Vaso de Leche deberá garantizar el suministro de alimentos de manera continua los siete días de la semana para los niños beneficiarios (Ley 27470, 2001).

Supervisión y control. La Contraloría General de la República tiene la función de supervisar y fiscalizar el gasto del Programa del Vaso de Leche a nivel Provincial y Distrital. En este sentido, las Municipalidades respectivas deben conservar la

documentación original que respalda la ejecución del PVL. Esto les permitirá rendir cuentas sobre el gasto realizado y la procedencia de los alimentos adquiridos. Dicha rendición de cuentas debe realizarse ante el Órgano Rector del Sistema Nacional de Control, siguiendo las directrices establecidas en la directiva N°388-2013-CG titulada "Información a ser enviada a la Contraloría General de la República con relación al Gasto y Ración del Programa del Vaso de Leche.

Instituciones que intervienen en la organización e implementación del PVL. Las instituciones que intervienen en el proceso de organización e implementación del PVL (Ley 27470, 2001). son:

- a) Ministerio de Economía y Finanzas, efectúa la transferencia de recursos al Fondo del Vaso de Leche para el financiamiento del Programa.
- b) Municipalidades Provinciales y Distritales, implementan las medidas necesarias a fin de organizar, controlar y ejecutar las acciones para el cumplimiento de la provisión diaria por parte del Estado.
- c) Contraloría General de la República (CGR), supervisa y controla el gasto del Programa del Vaso de Leche a nivel Provincial y Distrital, debiendo las Municipalidades rendir cuenta del gasto efectuado y del origen de los alimentos adquiridos.
- d) Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, recopila y procesa la información proporcionada por las Municipalidades sobre el resumen del empadronamiento Distrital de los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.
- e) Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, y el aplicativo RUBPVL, aprueba las normativas, como la metodología de distribución de recursos y la directiva para el registro de beneficiarios en dicho aplicativo, según lo indica la Plataforma del Estado Peruano.

Características. Las características fundamentales del Programa Vaso de Leche incluyen la entrega diaria de alimentos nutritivos, generalmente leche, a poblaciones vulnerables, priorizando a los niños en situación de pobreza, con el objetivo de mejorar su nutrición y bienestar.

Ventajas. Mejora de la nutrición de niños en situación de vulnerabilidad, lo que puede tener impactos positivos en su salud y desarrollo (Gobierno de Perú, 2010).

Dimensiones de la Gestión de Vaso de Leche.

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2020) define:

Planificación: es el proceso estratégico de identificación de objetivos, metas y acciones necesarias para la implementación efectiva del programa. Incluye la elaboración de planes operativos, establecimiento de cronogramas, determinación de recursos requeridos y definición de estrategias para abordar las necesidades alimentarias de la población beneficiaria.

Logística: abarca las actividades relacionadas con la adquisición, almacenamiento, transporte y distribución de los alimentos a los beneficiarios. Esto implica la coordinación eficiente de recursos humanos, vehículos, almacenes y sistemas de información para garantizar la entrega oportuna y segura de los productos, así como la gestión adecuada de inventarios y la optimización de rutas de distribución.

Monitoreo: es el proceso continuo de seguimiento, supervisión y evaluación del desempeño y resultados del programa. Incluye la recopilación y análisis de datos relevantes, la identificación de indicadores de impacto, la detección de desviaciones o problemas en la ejecución del programa, y la implementación de acciones correctivas para mejorar su efectividad y eficiencia.

Responsabilidad Social.

Bowen (1953) se considera comúnmente como el punto de partida en la literatura sobre Responsabilidad Social (RS). Durante este período, se introduce el concepto de responsabilidad social empresarial no solo como una actitud voluntaria o filantrópica, sino como una necesidad imperativa para las empresas, que deben justificar su poder y alcanzar legitimidad en la sociedad. Esta perspectiva establece que la responsabilidad social empresarial no se limita a la generosidad ocasional, ya que las empresas tienen la capacidad de influir significativamente en la sociedad y modificarla tanto de manera positiva como negativa.

Mintzberg (1997) ofrece una definición de responsabilidad social que enfatiza la consideración voluntaria tanto del bien público y social como del bien económico y privado. En sus planteamientos, Mintzberg aborda la función de la responsabilidad social empresarial en relación con los sistemas de control externo, es decir, quién debería ser responsable de supervisar a las organizaciones. Destaca la necesidad de la responsabilidad social y establece ciertos lineamientos al respecto. Argumenta que la responsabilidad social de las empresas es esencial por dos motivos principales. Primero, las decisiones estratégicas de las grandes organizaciones tienen consecuencias sociales y económicas interrelacionadas, lo que implica que no hay decisiones puramente económicas en el ámbito empresarial. Segundo, existe un grado de discrecionalidad en la toma de decisiones dentro de las corporaciones, lo que significa que hay libertad para satisfacer o frustrar necesidades sociales. En última instancia, nuestra ética determina nuestra responsabilidad. Mintzberg sugiere que, si los sistemas de control de rendimiento preferidos por las grandes corporaciones socavan nuestras normas éticas, entonces debemos reconsiderar su estructura organizativa, incluyendo su tamaño y nivel de burocratización (Mintzberg, 1989).

Carroll (1979) propone que la responsabilidad social empresarial abarca las expectativas económicas, legales, éticas y discretionales que la sociedad tiene hacia las organizaciones en un momento determinado. Identifica cuatro tipos de responsabilidades:

- a) Las responsabilidades económicas, que son primordiales para la empresa, ya que su objetivo principal es producir bienes y servicios demandados por la sociedad y venderlos a un precio justo que refleje su valor, generando así beneficios adecuados para su continuidad y para los accionistas.
- b) Las responsabilidades legales, que deben cumplirse como parte del contrato social establecido entre la empresa y la sociedad. Estas reflejan principios básicos de justicia presentes en la moral social, y la empresa debe respetarlas. Si hay desacuerdo, existe un proceso político para impugnarlas.
- c) Las responsabilidades éticas, que incluyen prácticas y actividades esperadas o prohibidas por la sociedad, aunque no estén legisladas. Estas reflejan las normas y expectativas de los clientes, empleados, accionistas y la comunidad en general, respecto al respeto de los derechos y protección moral de los stakeholders.
- d) Las responsabilidades discretionales o voluntarias, cuya denominación Carroll (1979) sugiere que quizás no sea la más adecuada. Sin embargo, este tipo de responsabilidades son completamente opcionales y están determinadas por la discretionabilidad de la empresa. Son acciones voluntarias, no requeridas por la ley ni necesariamente esperadas desde un punto de vista ético, como donaciones a centros de rehabilitación, programas de préstamos para empleados, entre otros.

Responsabilidad Social. Según Vallaeys (2016), la Responsabilidad Social implica un proceso constante de mejora en las organizaciones sociales para lograr cumplir de manera efectiva su misión social a través de cuatro procesos fundamentales:

formación académica, gestión organizacional, desarrollo cognitivo y formación social.

Cagigas (2009), aunque estos conceptos están dirigidos hacia la Responsabilidad Social, también conocida como Responsabilidad Social Empresarial, se define como "el compromiso consciente y coherente de cumplir plenamente con la finalidad de la empresa, tanto en sus operaciones internas como externas. Esto implica considerar las expectativas económicas, sociales y ambientales de todas las partes interesadas, mostrando respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, y contribuyendo así a la construcción del bien común".

También Barbachan (2016) en su artículo sobre Responsabilidad Social, ha observado un aumento en el número de empresas peruanas interesadas en la RSE en los últimos años. Este cambio ha sido el resultado de un esfuerzo prolongado y diligente de sensibilización, difusión y promoción del concepto. En el Perú, la RSE se está implementando a través de diversas iniciativas que buscan abordar este nuevo valor empresarial de manera práctica y efectiva. Inicialmente, fueron las empresas transnacionales las que comenzaron a aplicar estrategias de RSE, obteniendo resultados positivos al integrar y comunicar estas prácticas, así como al implementarlas dentro de su cadena de valor. Por otro lado, Mayen (2016) señala que, aunque varias empresas en la actualidad están adoptando políticas de RSE, estas aún no se han incorporado completamente en las medianas y pequeñas empresas.

Motivación en la Responsabilidad Social. Campos y Palomino (2022) subraya que la implementación de la responsabilidad social corporativa puede generar un verdadero valor agregado a las empresas. Además de contribuir a mejorar la reputación y la competitividad de una compañía, la adopción de políticas de responsabilidad social corporativa puede impulsar la motivación de los empleados. Según el autor, la compensación no es el principal medio de motivación para atraer y

retener talento humano. En cambio, lo más importante radica en hacer que los trabajadores se sientan parte integral del proyecto empresarial. Donde los empleados mostraron que su posición dentro de la empresa mejora con el tiempo y que la empresa valora cada vez más sus conocimientos y habilidades, esto se convierte en un factor de valor tanto para el empleado como para la empresa en sí (p. 78). De este modo, los trabajadores que se sienten parte de un proyecto empresarial y que son conscientes de que reciben más que un salario, como condiciones de vida favorables, como la conciliación entre la vida laboral y familiar, muestran una mayor integración y motivación en sus funciones laborales.

Entorno de la responsabilidad social empresarial. Para Davis (1973). En el contexto global de las actividades empresariales y en el marco de las dimensiones del desarrollo de la responsabilidad social, las empresas fundamentan su comportamiento en el compromiso de mantener la coherencia de sus acciones tanto dentro como fuera de la organización, ofreciendo transparencia y certidumbre en sus relaciones. La influencia de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en su entorno se manifiesta de la siguiente manera:

a. Entorno Interno: Este entorno engloba a los grupos de interés tales como directivos, empleados en general, accionistas o propietarios de la empresa, e incluye también el contexto en el que se desarrollan las actividades empresariales, como el proceso productivo o la toma de decisiones.

Dentro de este ámbito interno y considerando los grupos de interés que lo conforman, la empresa asume una serie de compromisos, como garantizar la seguridad en el lugar de trabajo o proporcionar información adecuada a sus propietarios y accionistas. En este entorno, se pueden identificar:

La Comunidad Interna, que abarca a empleados, propietarios y accionistas, se beneficia de la acción de la Responsabilidad Social al proporcionarles una mejor calidad de vida, un entorno laboral seguro y atractivo para llevar a cabo sus actividades, entre otros aspectos positivos.

La Conducta Empresarial se refiere a la demostración de los principios y valores que guían a la empresa, y bajo los cuales lleva a cabo sus operaciones. Esta conducta ética se presenta de manera transparente para que los diversos grupos de interés dentro del entorno empresarial la comprendan mejor, y también sirve como un reflejo positivo hacia la comunidad externa.

En relación con los recursos naturales, se hace hincapié en la responsabilidad con la que la empresa debe gestionar sus procesos, buscando la eficiencia en el uso de estos recursos.

Membresía en la Responsabilidad Social. La responsabilidad social no existe aparte de las leyes, sino que se integra y complementa con las obligaciones legales. Las leyes deben establecer qué impactos negativos están prohibidos y fomentar la responsabilidad social de todos los actores. Por supuesto, la responsabilidad social no comienza "más allá de las leyes", como suele creerse, sino que surge desde dentro de las leyes y contribuye a su cumplimiento y mejora continua. La responsabilidad social requiere una coordinación entre las partes interesadas, que pueden abordar los impactos negativos identificados de manera colaborativa y corresponsable, buscando soluciones que beneficien a todas las partes involucradas (generando valor para todos los actores sociales, buscando soluciones mutuamente beneficiosas en lugar de favorecer a unos en detrimento de otros). Esto implica que, aunque no esté legalmente requerido, las empresas pueden colaborar entre sí para llevar a cabo proyectos comunes que generen beneficios para la comunidad, el medio ambiente o su personal interno (López, 2020).

Responsabilidad social en el Perú. En el Perú, el interés por la responsabilidad social ha sido notable desde la década de los noventa, cuando se observó una diversidad de iniciativas por parte de académicos y organizaciones sin fines de lucro (Correa et al., 2004). Entre las entidades clave que han destacado en este ámbito se encuentran Perú 2021, la Universidad del Pacífico y CENTRUM católica. Perú 2021 se enfoca en involucrar a empresarios y empresas en proyectos sostenibles, promoviendo la sostenibilidad en responsabilidad social empresarial para contribuir al desarrollo nacional a largo plazo. Desde sus inicios, esta institución ha llevado a cabo diversas actividades, como simposios y conferencias sobre responsabilidad social empresarial, apoyo a proyectos educativos y la difusión de una visión compartida a nivel nacional. El Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP) ha trabajado para impulsar cambios en las relaciones entre empresarios y universitarios, integrando conceptos y prácticas de responsabilidad social y filantropía. Sus actividades incluyen la sensibilización de diversos sectores a través de la capacitación, formación y difusión de información sobre este tema, además de la creación de una biblioteca especializada en responsabilidad social para difundir estudios de caso e investigaciones de diversas personas e instituciones. A principios de la década del 2000, surgió el Centro de Responsabilidad Social y Sostenibilidad (CRESS) de CENTRUM católica, enfocado en analizar el desarrollo de la responsabilidad social empresarial en diferentes sectores industriales y empresas en el país. Entre sus investigaciones se destacan el desarrollo del Índice de Reputación Corporativa (IRCA), estudios sobre la influencia de la responsabilidad social en el comportamiento del consumidor y análisis de la relación entre responsabilidad social y diversos sectores industriales.

Características. Las características fundamentales de la responsabilidad social empresarial incluyen la consideración de factores económicos, legales, éticos y discretos en la toma de decisiones y actividades empresariales (Davis, 1973).

Ventajas. La adopción de prácticas socialmente responsables puede mejorar la reputación de la empresa (Porter & Kramer, 2006, p. 79).

Dimensiones de la Responsabilidad Social

Para Carroll y Shabana, (2010), muestran:

Equitativo: se refiere a la promoción de la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad. Esto implica garantizar el acceso equitativo a recursos, servicios y derechos básicos, así como la eliminación de cualquier forma de discriminación o exclusión social basada en género, raza, edad, origen étnico u otras características.

Inclusivo: se centra en la participación activa y significativa de todas las partes interesadas en la toma de decisiones y la implementación de acciones que afecten a la comunidad en su conjunto. Esto implica el fomento de la diversidad, el respeto a la autonomía y la valoración de las opiniones y necesidades de grupos minoritarios o marginados, así como la creación de espacios de diálogo y colaboración que promuevan la cohesión social y la coexistencia pacífica.

Sostenible: Se relaciona con la gestión responsable de los recursos naturales y el medio ambiente, con el objetivo de satisfacer las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Esto implica la adopción de prácticas empresariales y políticas públicas que promuevan la conservación de los ecosistemas, la reducción de la huella ecológica y la mitigación del cambio climático, así como la inversión en proyectos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sostenible a largo plazo.

2.4 Definición de términos básicos

Colaboración con profesionales de salud: La interacción y trabajo conjunto entre diferentes actores del sector de la salud, incluyendo médicos, enfermeras, especialistas y otros profesionales, para mejorar la calidad de la atención médica y promover la salud pública (Smith, 2018).

Consumo de recursos naturales: La utilización de elementos de la naturaleza por parte de las personas para satisfacer sus necesidades, como alimentos, agua, energía y materiales. El consumo de recursos naturales debe gestionarse de manera sostenible para garantizar su disponibilidad a largo plazo (Brown, 2017).

Enfoque a largo plazo: Una estrategia o planificación que considera los efectos y consecuencias de las acciones en el futuro, en lugar de centrarse únicamente en beneficios inmediatos. Adoptar un enfoque a largo plazo en el desarrollo de políticas públicas garantiza una mayor sostenibilidad y efectividad a lo largo del tiempo (Pérez, 2018).

Grupos vulnerables: Segmentos de la población que enfrentan un mayor riesgo de sufrir desventajas sociales, económicas o de salud debido a factores como la pobreza, la discriminación, la discapacidad o la falta de acceso a recursos y servicios básicos (Hernández, 2018).

Normatividad: Conjunto de normas, leyes, regulaciones y estándares que rigen el comportamiento y las actividades en un determinado ámbito, estableciendo pautas y criterios para garantizar el orden y la legalidad (López, 2020).

CAPÍTULO III

PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 *Hipótesis General*

La gestión del programa del Vaso de Leche es directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

3.1.2 *Hipótesis específicas*

- a. Los componentes de la responsabilidad social que cumplió el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, en el año 2024, fueron equidad, inclusión y sostenibilidad.
- b. La planificación del programa Vaso de Leche se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.
- c. La logística del programa Vaso de Leche se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.
- d. El monitoreo del programa Vaso de Leche se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

3.2 Variables

3.2.1 Definición conceptual

Variable 1

Gestión del programa de vaso de leche. El cual aborda aspectos como la planificación de recursos, la coordinación logística, el monitoreo de la calidad de los alimentos, la atención a los beneficiarios. (Gonzales, 2015).

Variable 2

Responsabilidad social. Es el compromiso ético y voluntario de la división para mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de la provisión equitativa, inclusivo, sostenible, la promoción de la participación ciudadana, y el impulso de programas y proyectos que aborden las necesidades específicas de la población más vulnerable, contribuyendo así al desarrollo social y comunitario sostenible. (Valdez, 2017).

3.2.2 Definición Operacional

Variable 1

Gestión del programa de vaso de leche. Trata de la planificación, logística y monitoreo, en base a las opiniones de los beneficiarios.

Variable 2

Responsabilidad social. Nivel del compromiso, equitativo, inclusivo y sostenible.

3.3 Operacionalización/ categorización de los componentes de las hipótesis

Tabla 1*Operacionalización de los componentes de las hipótesis*

Título: Gestión del programa vaso de leche y su responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Hipótesis General	Definición conceptual de las variables/categorías	Definición operacional de las variables			Instrumento de recolección de la información
		Variables	Dimensiones	Indicadores	
La gestión del programa del vaso de leche se relaciona de manera significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.	El cual aborda aspectos como la planificación de recursos, la coordinación logística, el monitoreo de la calidad de los alimentos, la atención a los beneficiarios. (Gonzales, 2015).	Gestión del programa del vaso de leche	Planificación Logística Monitoreo	Índice de adecuación nutricional. Cumplimiento de especificaciones de ración Puntualidad de entrega. Efectividad del plan de contingencia Suficiencia de ración por beneficiario Costo logístico por ración Cumplimiento de condiciones de entrega Entrega a tiempo. Índice de optimización de rutas.	Cuestionario
	Es el compromiso ético y voluntario de la división para mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de la provisión equitativa, inclusivo, sostenible, la promoción de la participación ciudadana, y el impulso de programas y proyectos que aborden las necesidades específicas de la población más vulnerable, contribuyendo así al desarrollo social y comunitario sostenible. (Valdez, 2017).	Responsabilidad social	Equitativo Inclusivo Sostenible	Índice de Monitoreo de Calidad Cumplimiento del Proceso Anual de Selección de Ración. Cobertura de Retroalimentación Efectiva. Cumplimiento de Valores Nutricionales Mínimos. Participación y Validación de Presidencia en Entregas Cumplimiento de focalización socioeconómica Índice de igualdad de oportunidades Trazabilidad de decisiones a necesidades Participación efectiva de grupos vulnerables Participación en planificación y ejecución Cobertura de información accesible Articulación interinstitucional efectiva Monitoreo de resultados a largo plazo Verificación de uso adecuado de ración Incorporación de preferencia usuaria en ración	Cuestionario

CAPÍTULO IV

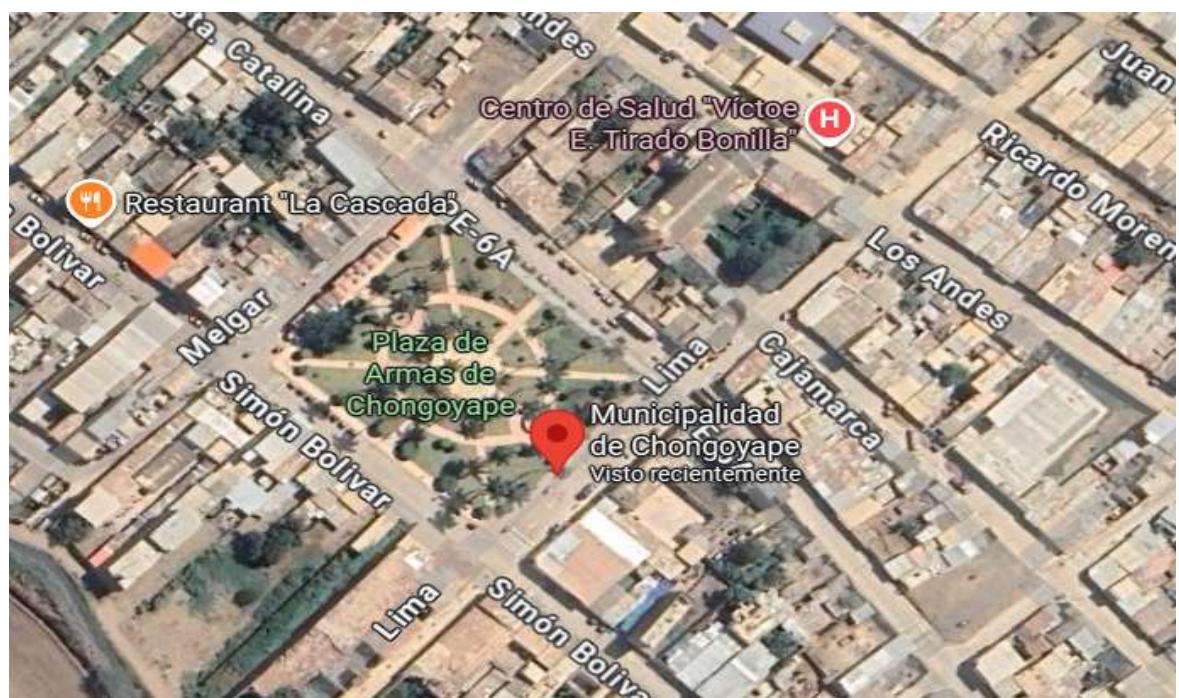
MARCO METODOLÓGICO

4.1 Ubicación geográfica

La investigación se desarrolló en el distrito de Chongoyape. El distrito se localiza al noreste de la provincia de Chiclayo, a una distancia de 60 kilómetros de la ciudad homónima de Chiclayo. Es considerado uno de los distritos más distantes de la costa y está cercano al macizo andino. Su territorio abarca principalmente la región chala, con una pequeña porción en la región yunga marítima. La zona está rodeada por elevaciones como el Chaparrí y el Mulato, y sirve como punto de acceso a las ciudades cajamarquinas de Chota y Cutervo.

Figura 1

Ubicación de la Municipalidad de Chongoyape, coordenadas UTM (378387 E, 9289010 N)



Nota: Google Maps, 2025.

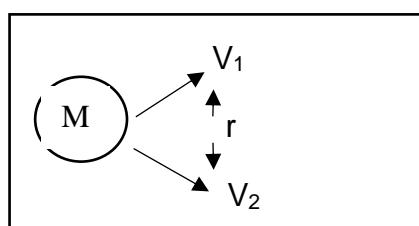
4.2 Diseño de investigación

La investigación titulada “Gestión del Programa Vaso de Leche y su Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024”, es un estudio de tipo básico, orientado a ampliar y fortalecer el conocimiento teórico sobre el Programa Vaso de Leche y la Responsabilidad Social, sin intervenir directamente en la realidad estudiada.

De acuerdo con lo establecido por Hernández et al. (2018), el diseño de investigación es no experimental, ya que no se realizó manipulación deliberada de las variables independientes ni se provocaron cambios en las condiciones del fenómeno observado. Las variables de estudio son: gestión del Programa Vaso de Leche y responsabilidad social, fueron analizadas tal como se presentaron en su contexto natural. El enfoque metodológico es cuantitativo, sustentado en la recolección y análisis de datos numéricos, con el propósito de medir y analizar la relación entre ambas variables de estudio. Asimismo, se adoptó un diseño correlacional, porque el objetivo principal fue determinar el grado de relación existente entre la gestión del programa y la responsabilidad social asumida por la municipalidad. En cuanto a su corte temporal, la investigación es transversal, ya que la información fue recolectada en un único momento durante el año 2024, lo que permitió describir y analizar la situación específica en ese periodo. Su representación metodológica se presenta a continuación:

Figura 2

Diseño correlacional de la investigación



Donde:

M: Beneficiarios del programa de vaso de leche

V1: Gestión del programa de vaso de leche.

V2: Responsabilidad social

r: Coeficiente de correlación

4.3 Métodos de investigación

Los métodos que se emplearon fueron los siguientes:

4.3.1 Método Hipotético – Deductivo.

Aplicado al análisis de la responsabilidad social y la gestión del programa del vaso de leche con estos pasos: un análisis teórico y conceptual: Investigando teorías relevantes sobre responsabilidad social en programas de asistencia alimentaria y estudia modelos de gestión de programas similares, luego la formulación de hipótesis que se basó en la literatura revisada y el análisis de programas similares, se formularon hipótesis sobre cómo aplicar y gestionar la responsabilidad social en el programa del vaso de leche, por ejemplo, considerando la participación comunitaria, se continuó con la recopilación de datos, donde se recolectó datos sobre el programa del vaso de leche, incluyendo diseño, implementación, impacto, participación de actores y recursos disponibles. También se recopiló datos sobre experiencias similares a nivel nacional e internacional. Y finalmente con la contrastación con la realidad, donde se comparó los datos recopilados con las hipótesis formuladas y analizó la gestión del programa en relación con los principios de responsabilidad social identificados. Se identificó áreas de mejora basadas en los datos recopilados.

4.3.2 Método Analítico – Sintético

Para el análisis de la responsabilidad social y gestión del programa del vaso de leche se comprendió los siguientes pasos: se inició con la descomposición analítica del cual se divide el problema en partes más pequeñas para comprenderlo mejor, incluyendo el examen detallado del diseño, implementación y participación comunitaria del programa, luego se continuó con la identificación de patrones y tendencias, se buscó identificar tendencias y patrones en la gestión del programa y su relación con la responsabilidad social, analizando su influencia en los resultados y funcionamiento, se continuó con la síntesis de conclusiones, para resumir la información recolectada para formular conclusiones sobre la gestión del programa y su congruencia con los principios de responsabilidad social, identificando áreas fuertes y débiles, así como oportunidades de mejora y de finaliza con la reconstrucción sintética que permite integrar las conclusiones en una visión holística del programa y su gestión, con un enfoque en la responsabilidad social.

4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

4.4.1 Población

La población estuvo constituida por 1100 beneficiarios del programa de vaso de leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape.

4.4.2 Muestra

La selección de la muestra siguió un enfoque probabilístico, y dado que la investigación no abarcó toda la población, se empleó la técnica de muestreo aleatorio simple. Siguiendo la definición de Hernández et al. (2018), la muestra se considera como una parte representativa de la población, caracterizada por su objetividad y su fiel reflejo de la misma, lo que permite que los resultados obtenidos se puedan generalizar a todos los elementos de la población. Se trabajó con una muestra

compuesta por 285 usuarios del programa de vaso de leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape. Donde se utilizó la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{N \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza (valor z correspondiente al porcentaje deseado, por ejemplo 1.96 para 95%)

N = Tamaño de la población (censo)

p = Probabilidad a favor del evento (es el 5%)

q = Probabilidad en contra del evento (q = 1 - p)

e = Margen de error permitido (error de estimación, por ejemplo 0.05 para un 5%)

De allí:

Población (N): 1100 a un nivel de confianza: 95% (Z = 1.96), p: 0.5 y q: 0.5

Margen de error (e): 0.05

Aplicamos la fórmula:

$$n = (1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 1100) / (1100 * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5)$$

$$n = (3.8416 * 0.25 * 1100) / (1100 * 0.0025 + 3.8416 * 0.25)$$

$$n = (1056.44) / (2.75 + 0.9604)$$

$$n = 1056.44 / 3.7104$$

$$n \approx 284.77$$

Por lo tanto, el tamaño de la muestra es aproximadamente 285 personas.

4.4.3 Unidad de análisis

Es la gestión del programa de Vaso de Leche y la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape

4.4.4 Unidad de observación

La unidad de observación fueron los beneficiarios del programa de Vaso de Leche, del distrito de Chongoyape.

4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

4.5.1 Técnica e instrumento

Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento un cuestionario en base a los indicadores e ítems de la operacionalización de las variables. Se aplicó a los beneficiarios del programa de vaso de leche; programa que pertenece a la División de Servicios Sociales y Comunales de la Municipalidad Distrital de Chongoyape.

El instrumento fue sometido a una validación por juicio de expertos, quienes analizaron la relevancia, coherencia y precisión de cada ítem. (Ver Apéndice A). Posteriormente, se realizó la prueba de confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach, (Ver Apéndice B) con el propósito de verificar la consistencia interna del cuestionario y garantizar la fiabilidad de los resultados obtenidos.

EL procesamiento de la información comprendió las siguientes acciones:

- Verificación y control de consistencia de los datos obtenidos.
- Depuración y clasificación de las respuestas registradas en los cuestionarios.
- Tabulación de la información en matrices organizadas para su posterior análisis.
- Aplicación de estadística descriptiva con el fin de caracterizar los indicadores correspondientes a cada dimensión.

- Elaboración de tablas y gráficos de frecuencia para una presentación clara y ordenada de los resultados.

Este procedimiento permitió estructurar la información de manera lógica y coherente, facilitando su análisis posterior y garantizando la confiabilidad y trazabilidad de los datos empleados. Además, se diseñó una escala de valoración sintética, basada en baremos, para facilitar la interpretación de los resultados. En la variable gestión del programa vaso de leche se establecieron los niveles mala, regular y buena, mientras que para la responsabilidad social se definieron los niveles bajo, moderado y alto (Ver Apéndice C).

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Los resultados obtenidos se analizaron utilizando el software SPSS V26 y Excel durante el proceso de investigación. Se aplicó estadística descriptiva, utilizando tablas de frecuencia absoluta y porcentual, así como gráficos de barras para la presentación visual de los datos. Además, para la prueba de hipótesis, se empleó la estadística inferencial como técnica adecuada.

4.7 Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2*Matriz de consistencia metodológica***Título:** Gestión del Programa Vaso de Leche y su Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
Problema general ¿Cuál es la relación de la Gestión del Programa Vaso de Leche y su Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024?	Objetivo general Determinar la relación de la Gestión del Programa Vaso de Leche y la Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.	Hipótesis general La gestión del Programa del Vaso de Leche se relaciona de manera significativa con la Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.		Planificación	Índice de adecuación nutricional. Cumplimiento de especificaciones de ración Puntualidad de entrega. Efectividad del plan de contingencia Suficiencia de ración por beneficiario		a) Tipo: Básica b) Enfoque: Cuantitativo. c) Alcance: correlacional d) Diseño: No experimental e) Temporalidad: Transversal	Población 1100 Muestra 285 beneficiarios
Preguntas específicas ¿Cuáles son los componentes de la responsabilidad social que cumplió el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024? ¿Cuál es la relación de la planificación con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024? ¿Cómo es la relación de la logística con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024?	Objetivos Específicos Conocer los componentes de la responsabilidad social que cumplió el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024. Determinar la relación de la planificación del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape con la responsabilidad social, 2024. Determinar la relación de la logística del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape con la	Hipótesis específicas Los componentes de la responsabilidad social que cumplió el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, en el año 2024, fueron equidad, inclusión y sostenibilidad. La planificación del programa Vaso de leche se relaciona de manera directa y significativa con la Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.		Planificación Gestión del programa del vaso de Leche	Logística Costo logístico por ración Cumplimiento de condiciones de entrega Entrega a tiempo. Índice de optimización de rutas.	Cuestionario	Método Hipotético - Deductivo Analítico y sintético	

<p>¿Cuál es la relación del monitoreo con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024?</p> <p>Establecer la relación del monitoreo del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape con la responsabilidad social, 2024.</p> <p>Proponer un plan de mejora de la gestión del programa vaso de leche con un enfoque de responsabilidad social para la Municipalidad Distrital de Chongoyape.</p>	<p>La logística del programa Vaso de leche se relaciona de manera directa y significativa con la Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.</p> <p>El monitoreo del programa Vaso de leche se relaciona de manera directa y significativa con la Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.</p>	<p>Monitoreo</p> <p>Responsabilidad Social</p>	<p>Índice de Monitoreo de Calidad</p> <p>Cumplimiento del Proceso Anual de Selección de Ración.</p> <p>Cobertura de Retroalimentación Efectiva.</p> <p>Cumplimiento de Valores Nutricionales Mínimos.</p>
			<p>Participación y Validación de Presidencia en Entregas</p> <p>Cumplimiento de focalización socioeconómica</p> <p>Índice de igualdad de oportunidades</p> <p>Trazabilidad de decisiones a necesidades</p>
			<p>Inclusivo</p> <p>Sostenible</p> <p>Participación efectiva de grupos vulnerables</p> <p>Participación en planificación y ejecución</p> <p>Cobertura de información accesible</p> <p>Articulación interinstitucional efectiva</p> <p>Monitoreo de resultados a largo plazo</p> <p>Verificación de uso adecuado de ración</p> <p>Incorporación de preferencia usuaria en ración</p>

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

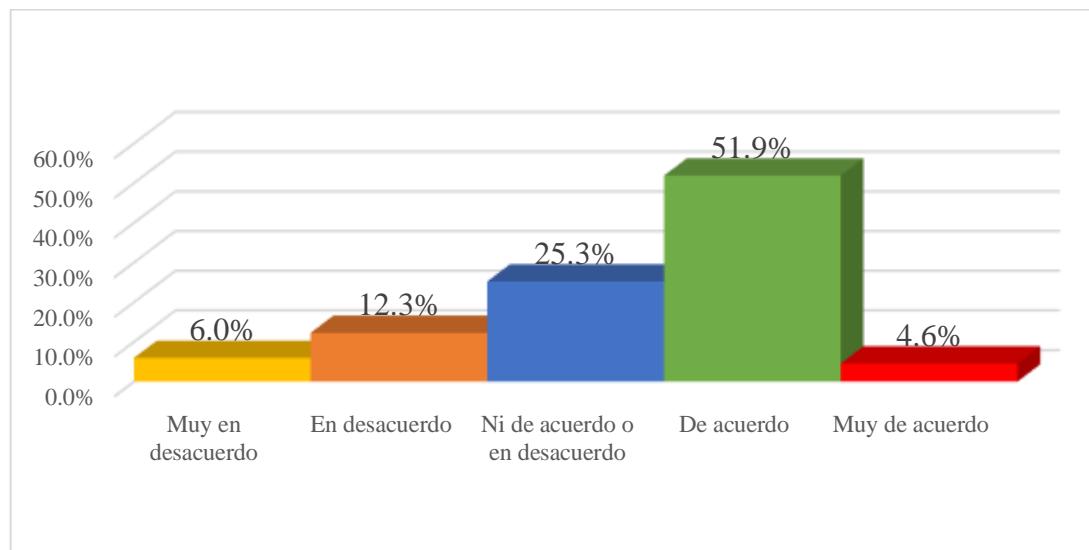
5.1 Presentación de resultados según los objetivos de la investigación y análisis

Los resultados se han obtenido con base a los objetivos planteados en la investigación. Para la recopilación de datos, se emplearon encuestas diseñadas en función de las variables de gestión del programa vaso de leche y sus respectivas dimensiones, así como también la variable responsabilidad social y sus dimensiones.

5.1.1 Gestión del Programa Vaso de leche

Figura 3

La planificación del programa del vaso de leche es adecuada para satisfacer las necesidades nutricionales.

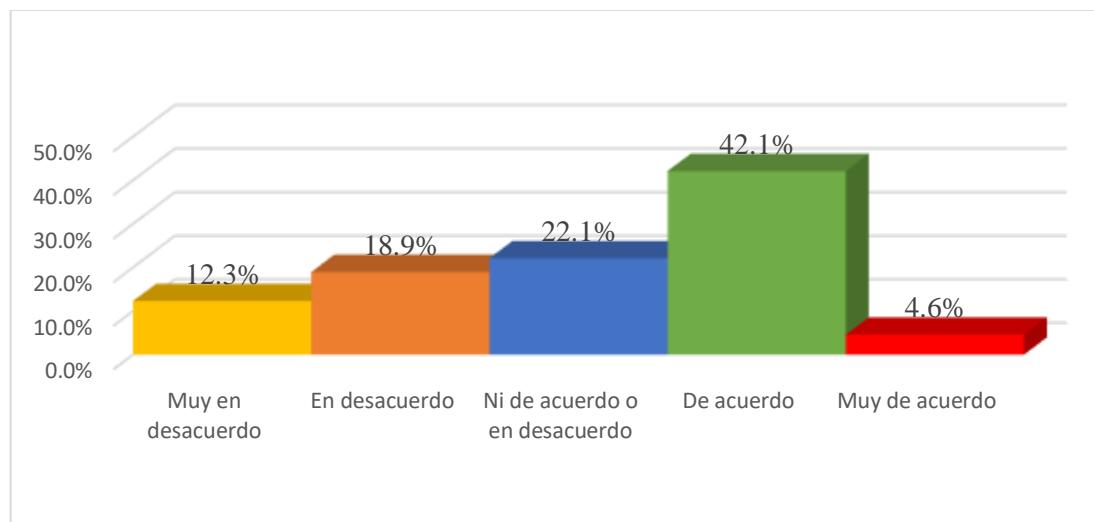


La figura 3 nos muestra que la planificación del programa del vaso de leche es aceptada, en general, como adecuada para satisfacer las necesidades nutricionales, ya que el 51,9 % de los participantes señala estar de acuerdo con lo planteado y un porcentaje menor de 4,6 % se ubica en la categoría “muy de acuerdo”. En contraste,

el 18,3 % manifiesta estar en desacuerdo y un grupo reducido se declara “muy en desacuerdo”, mientras que el 25,3 % adopta una posición neutra al indicar que ni está de acuerdo ni en desacuerdo. De estos resultados se infiere que la planificación del programa alcanza un nivel de aceptación moderado alto en la población encuestada, lo que evidencia que el diseño de la planificación resulta funcional y responde en buena medida a las necesidades obtenidas. Sin embargo, la presencia de respuestas neutras y de desacuerdo revela márgenes de mejora en la focalización de beneficiarios, la oportunidad de entrega, así como en la calidad, variedad de las raciones y la comunicación de la planificación, a fin de consolidar como la más favorable y sostenida en la comunidad beneficiaria.

Figura 4

El programa brinda una ración adecuada, según los valores nutricionales establecidos.

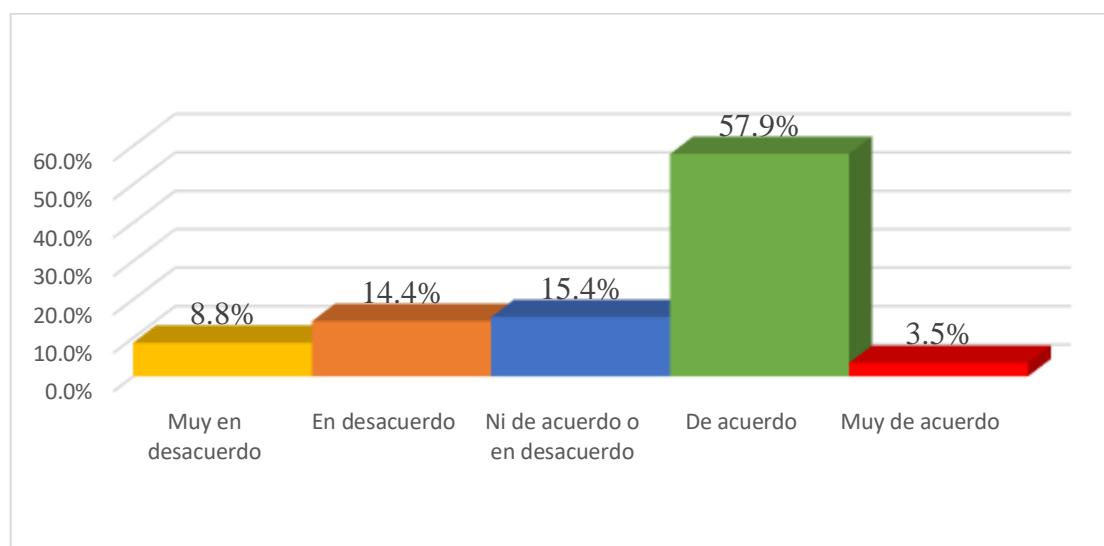


La figura 4 muestra a los beneficiarios respecto a si el programa brinda una ración adecuada según los valores nutricionales establecidos. Se observa que el 42,1 % de los participantes manifiesta estar de acuerdo con esta afirmación y un 4,6 % señala estar muy de acuerdo, lo que suma un 46,7 % de respuestas favorables. Sin embargo, un 22,1 % se mantiene en una posición neutra al indicar que ni está de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 18,9 % declara estar en desacuerdo y el

12,3 % muy en desacuerdo, conformando un 31,2 % de opiniones negativas. Estos resultados evidencian que, aunque existe una mayoría relativa que aprecia la ración como adecuada en términos nutricionales, también persiste un grupo importante que no comparte esta valoración o no tiene una opinión definida. Ello sugiere que el programa presenta un nivel de aceptación moderado, pero con márgenes de mejora en la calidad, cantidad y adecuación nutricional de la ración, así como en la información y sensibilización brindada a los beneficiarios sobre los criterios técnicos que sustentan su composición.

Figura 5

Satisfacción con la puntualidad de las entregas de alimentos según el cronograma establecido.

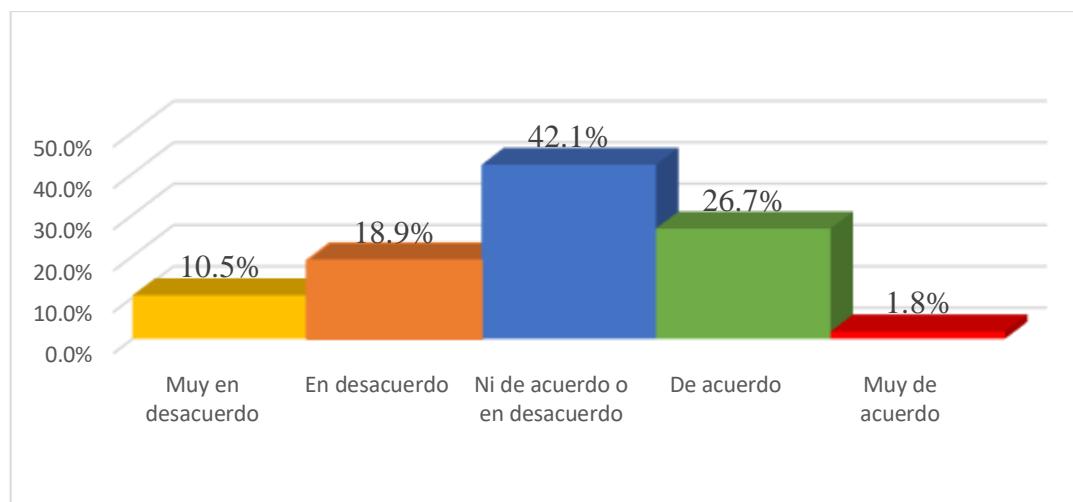


La figura 5 muestra el nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto a la puntualidad de las entregas de alimentos según el cronograma establecido. Se observa que el 57,9 % de los encuestados manifiesta estar de acuerdo y el 3,5 % muy de acuerdo, conformando un 61,4 % de valoraciones positivas sobre el cumplimiento oportuno de las entregas. No obstante, un 15,4 % se mantiene en una posición neutra al señalar que ni está de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 14,4 % indica estar en desacuerdo y el 8,8 % muy en desacuerdo, sumando un 23,2 % de opiniones que

evidencian insatisfacción con la puntualidad del servicio. Estos resultados sugieren que, si bien existe una mayoría que aprecia que el programa cumple en gran medida con los tiempos de entrega programados, aún persiste un segmento relevante de beneficiarios que experimenta retrasos o inconsistencias, lo que revela la necesidad de optimizar la planificación logística, el cumplimiento estricto del cronograma y la comunicación oportuna ante posibles modificaciones, a fin de consolidar como más favorable y homogénea en la comunidad.

Figura 6

El programa tiene planes de contingencia efectivos para abordar situaciones imprevistas que puedan afectar la distribución de alimentos.

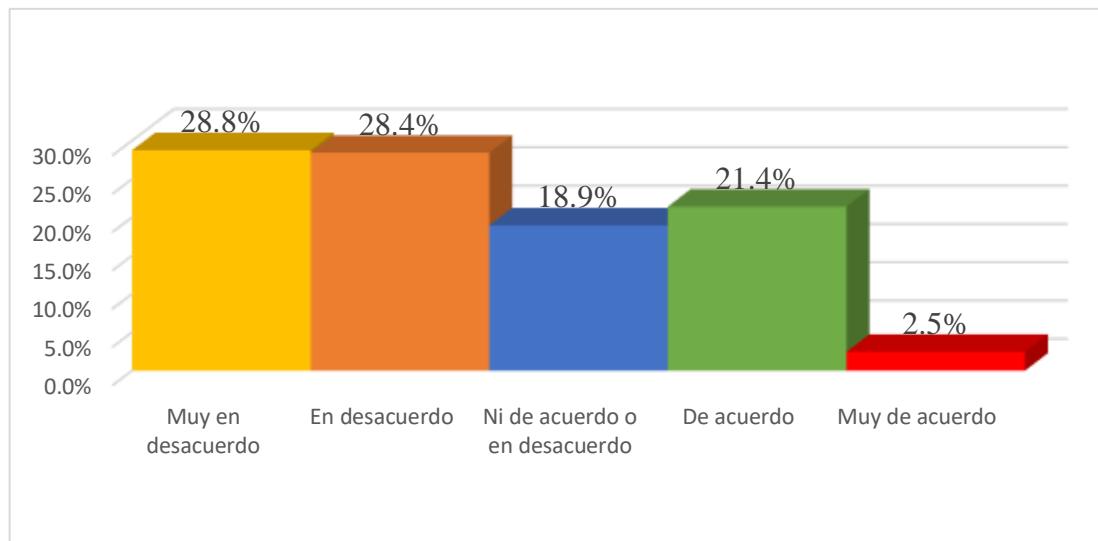


La figura 6 muestra a los beneficiarios sobre la existencia de planes de contingencia efectivos para enfrentar situaciones imprevistas que puedan afectar la distribución de alimentos. Se observa que el 26,7 % de los encuestados está de acuerdo y solo el 1,8 % muy de acuerdo, sumando alrededor del 28,5 % de opiniones favorables. En contraste, un 18,9 % manifiesta estar en desacuerdo y un 10,5 % muy en desacuerdo, lo que representa cerca del 29,4 % de valoraciones negativas. Llama especialmente la atención que el 42,1 % se ubique en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, evidenciando un alto nivel de incertidumbre o desconocimiento sobre la existencia y eficacia de dichos planes. Los resultados indican un resultado no claro

con respecto a la capacidad del programa para responder ante contingencias, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la planificación de riesgos, formalizar y socializar los protocolos de emergencia y comunicar de manera más clara las acciones previstas para asegurar la continuidad de la distribución de alimentos en situaciones imprevistas.

Figura 7

La ración entregada es suficiente para las necesidades nutricionales de mi hijo(a).

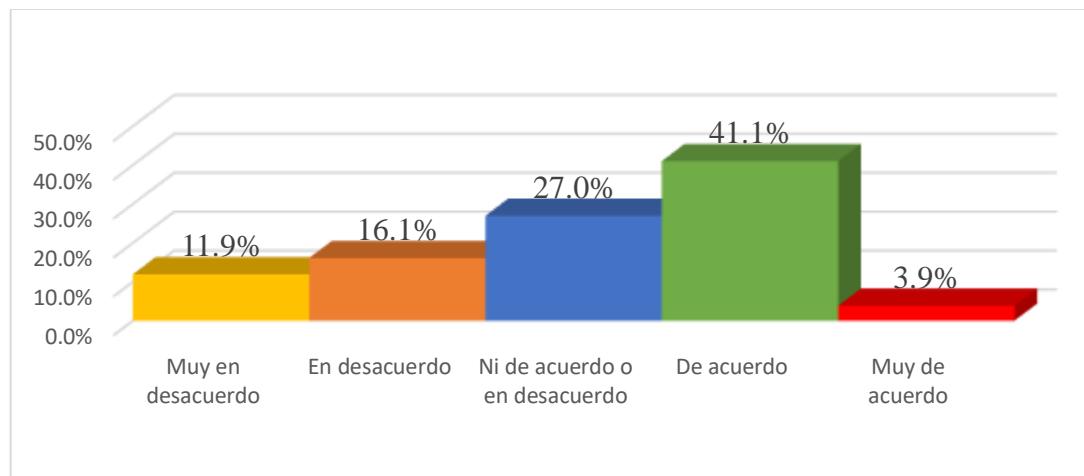


La figura 7 evidencia a los beneficiarios respecto a si la ración entregada es suficiente para las necesidades nutricionales de sus hijos(as). Se aprecia que el 28,8 % de los encuestados manifiesta estar muy en desacuerdo y el 28,4 % en desacuerdo, sumando un 57,2 % de opiniones claramente negativas. En contraste, solo el 21,4 % indica estar de acuerdo y un 2,5 % muy de acuerdo, configurando un 23,9 % de valoraciones favorables, mientras que el 18,9 % se mantiene en una posición neutra al señalar que ni está de acuerdo ni en desacuerdo. Los resultados muestran predominantemente, la suficiencia de la ración, lo que sugiere que una proporción importante de beneficiarios considera que la cantidad o el aporte nutricional del alimento no cubre adecuadamente las necesidades de los niños, evidenciando la

necesidad de revisar el tamaño de la ración, su densidad nutricional y su adecuación a la realidad y requerimientos de la población infantil atendida.

Figura 8

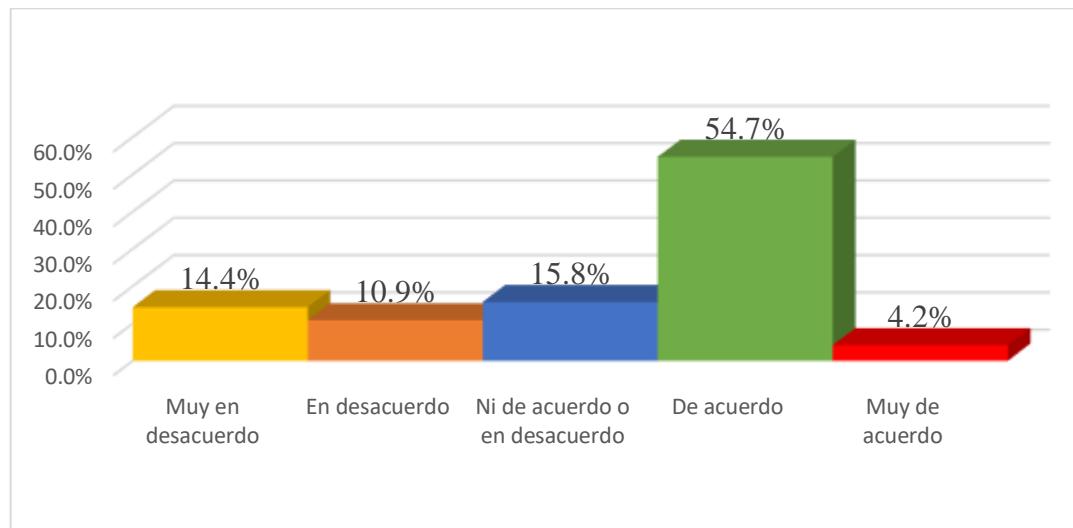
Distribución de alimentos se realiza de manera eficiente.



La figura 8 presenta la valoración de los beneficiarios sobre si la distribución de alimentos se realiza de manera eficiente. Se observa que el 41,1 % de los participantes está de acuerdo y el 3,9 % muy de acuerdo, lo que constituye un 45,0 % de opiniones positivas. Sin embargo, un 27,0 % se ubica en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que el 16,1 % indica estar en desacuerdo y el 11,9 % muy en desacuerdo, sumando un 28,0 % de respuestas negativas. Estos datos reflejan que, aunque existe una mayoría relativa que aprecia la distribución como eficiente, también hay un grupo considerable que no comparte plenamente este resultado o que no tiene una opinión definida. Esto sugiere que el programa presenta un nivel de eficiencia aceptable pero perfectible, por lo que resulta necesario fortalecer aspectos como la organización de las entregas, la reducción de tiempos de espera y la coordinación logística, a fin de asegurar una distribución más oportuna, ordenada y equitativa de los alimentos.

Figura 9

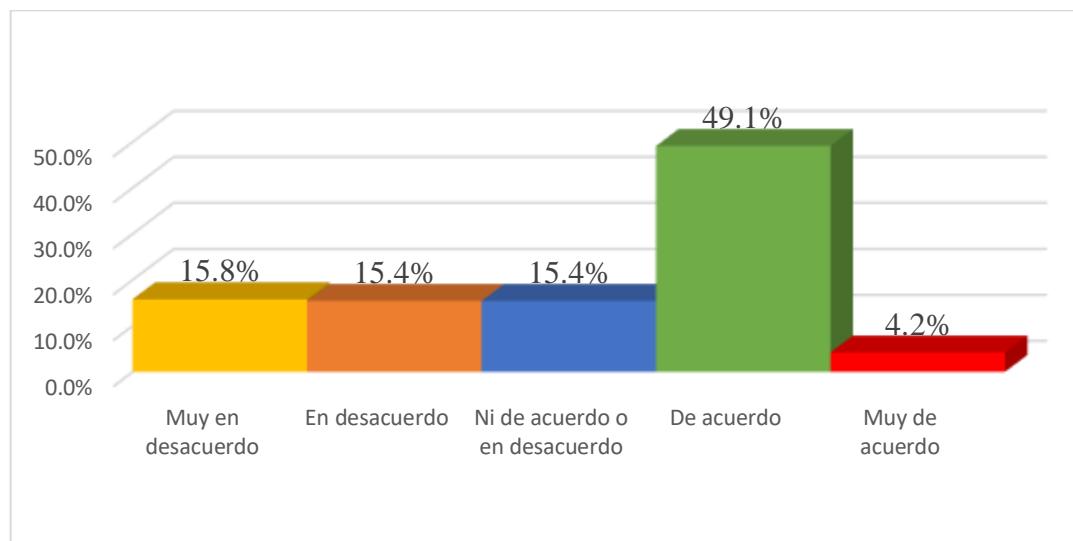
Satisfacción con la entrega de la ración de alimentos según lo acordado.



La figura 9 refleja el nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto a la entrega de la ración de alimentos según lo acordado. Se observa que el 54,7 % de los encuestados está de acuerdo y el 4,2 % muy de acuerdo, conformando un 58,9 % de valoraciones positivas sobre el cumplimiento de lo pactado en la entrega. En contraste, el 14,4 % manifiesta estar muy en desacuerdo y el 10,9 % en desacuerdo, mientras que el 15,8 % se mantiene en una posición neutral. Estos resultados indican que existe una mayoría que aprecia que la entrega de la ración se realiza de acuerdo con lo establecido, aunque persiste un grupo no menor que evidencia disconformidad o falta de claridad, lo que sugiere la necesidad de reforzar los mecanismos de información, organización y supervisión de la entrega para asegurar mayor uniformidad en la experiencia de los beneficiarios.

Figura 10

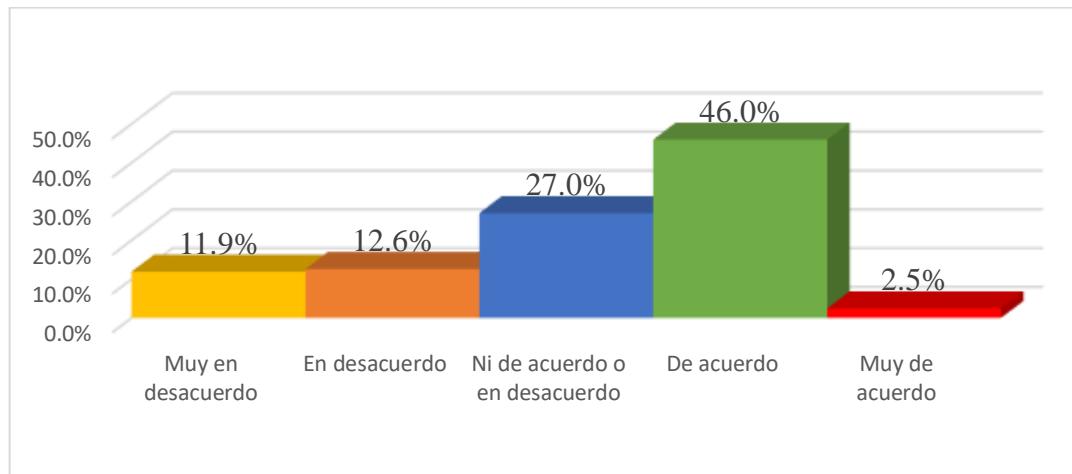
La entrega de alimentos se realiza en la fecha establecida.



La figura 10 muestra a los participantes respecto a si la entrega de alimentos se realiza en la fecha establecida. Se aprecia que el 49,1 % está de acuerdo y el 4,2 % muy de acuerdo, alcanzando un 53,3 % de opiniones favorables. Sin embargo, un 15,8 % declara estar muy en desacuerdo y un 15,4 % en desacuerdo, mientras que otro 15,4 % se ubica en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Los datos revelan que, aunque más de la mitad de los beneficiarios reconoce que las entregas suelen efectuarse en la fecha prevista, casi un tercio aprecia incumplimientos o tiene dudas al respecto, lo cual evidencia la necesidad de mejorar la puntualidad, la comunicación previa de cambios en el cronograma y la capacidad de respuesta ante retrasos

Figura 11

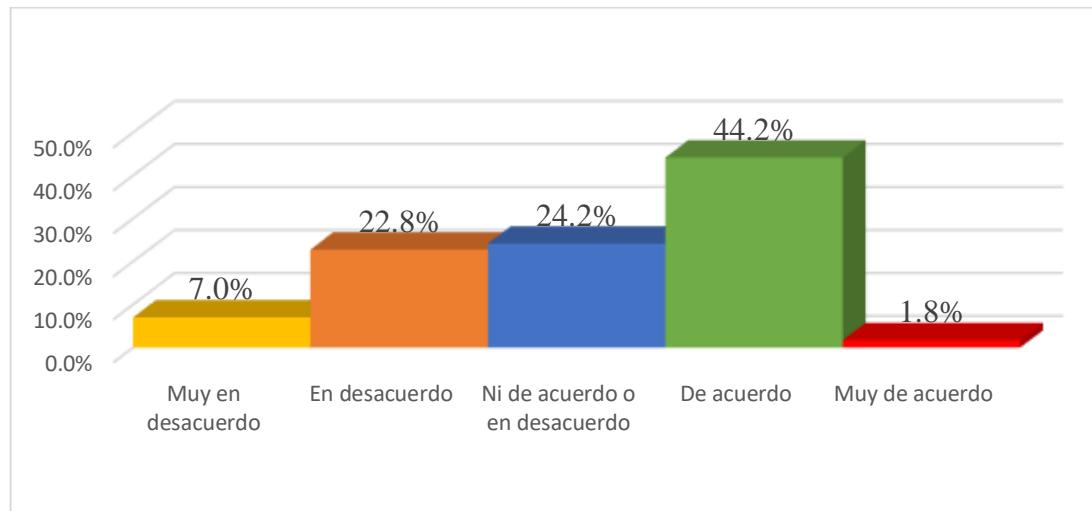
Las rutas de distribución están bien planificadas y optimizadas para minimizar el tiempo de transporte.



La figura 11 presenta la opinión de los beneficiarios sobre si las rutas de distribución están bien planificadas y optimizadas para minimizar el tiempo de transporte. Se observa que el 46,0 % está de acuerdo y el 2,5 % muy de acuerdo, lo que suma un 48,5 % de valoraciones positivas. No obstante, el 27,0 % se mantiene en una posición neutral y, en el extremo opuesto, el 12,6 % señala estar en desacuerdo y el 11,9 % muy en desacuerdo, configurando un 24,5 % de respuestas negativas. Los resultados sugieren que, si bien casi la mitad de los beneficiarios aprecia una planificación adecuada de las rutas, existe un porcentaje importante que no lo aprecia con claridad o manifiesta insatisfacción, lo que plantea la necesidad de revisar la organización de los recorridos, reducir tiempos de desplazamiento y explicar mejor los criterios utilizados para optimizar la distribución.

Figura 12

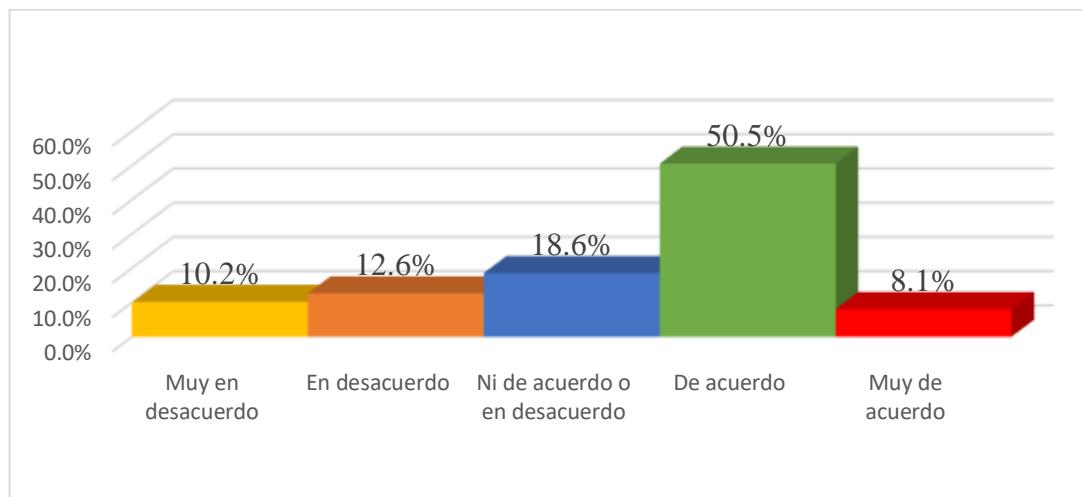
Se lleva a cabo un monitoreo adecuado de la calidad de los alimentos entregados en el programa del vaso de leche.



De la figura 12 muestra el monitoreo de la calidad de los alimentos entregados en el programa del vaso de leche. El 44,2 % de los encuestados está de acuerdo y el 1,8 % muy de acuerdo, reuniendo un 46,0 % de opiniones favorables. Sin embargo, el 22,8 % manifiesta estar en desacuerdo y el 7,0 % muy en desacuerdo, mientras que el 24,2 % se sitúa en una postura neutra. Estos hallazgos indican que, aunque casi la mitad de los beneficiarios considera que se realiza un monitoreo adecuado de la calidad, todavía existe un porcentaje considerable que aprecia debilidades o desconoce los controles aplicados. Ello evidencia la necesidad de fortalecer los procedimientos de supervisión, hacerlos más visibles para la comunidad y comunicar de manera transparente los resultados de las inspecciones, con el fin de aumentar la confianza en la inocuidad y calidad de los alimentos distribuidos.

Figura 13

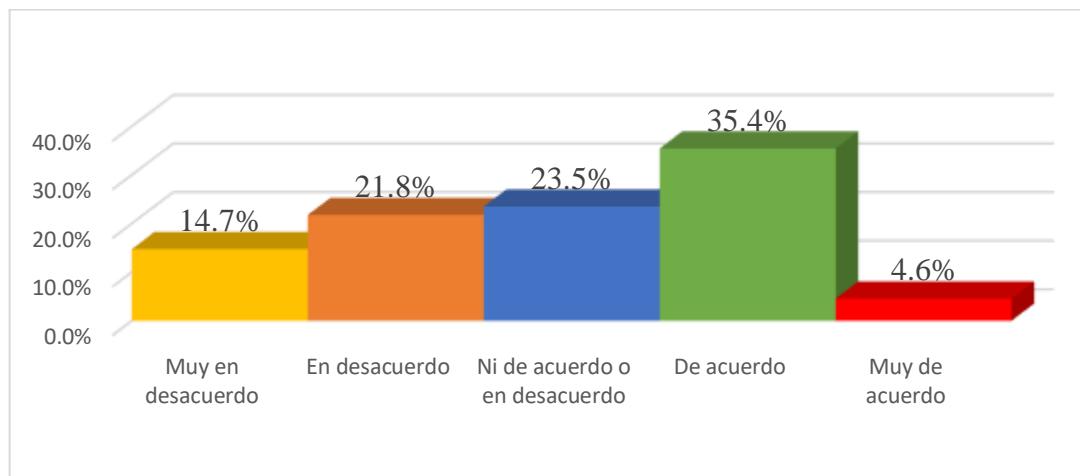
Satisfacción con el proceso de elección de los productos alimenticios por año para elegir la ración nutricional del programa.



La figura 13 muestra el nivel de satisfacción de los beneficiarios con el proceso de elección anual de los productos alimenticios que conforman la ración nutricional del programa. Se observa que el 50,5 % de los encuestados está de acuerdo y el 8,1 % muy de acuerdo, sumando un 58,6 % de opiniones favorables. Por otro lado, el 18,6 % se mantiene en una posición neutra al indicar que ni está de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 12,6 % está en desacuerdo y el 10,2 % muy en desacuerdo, lo que representa un 22,8 % de valoraciones negativas. Los resultados indican que existe una aceptación mayoritaria del procedimiento utilizado para seleccionar los productos, aunque todavía hay un grupo significativo que capta limitaciones, lo que sugiere la conveniencia de fortalecer la transparencia y la participación de los beneficiarios en la toma de decisiones sobre la canasta de alimentos.

Figura 14

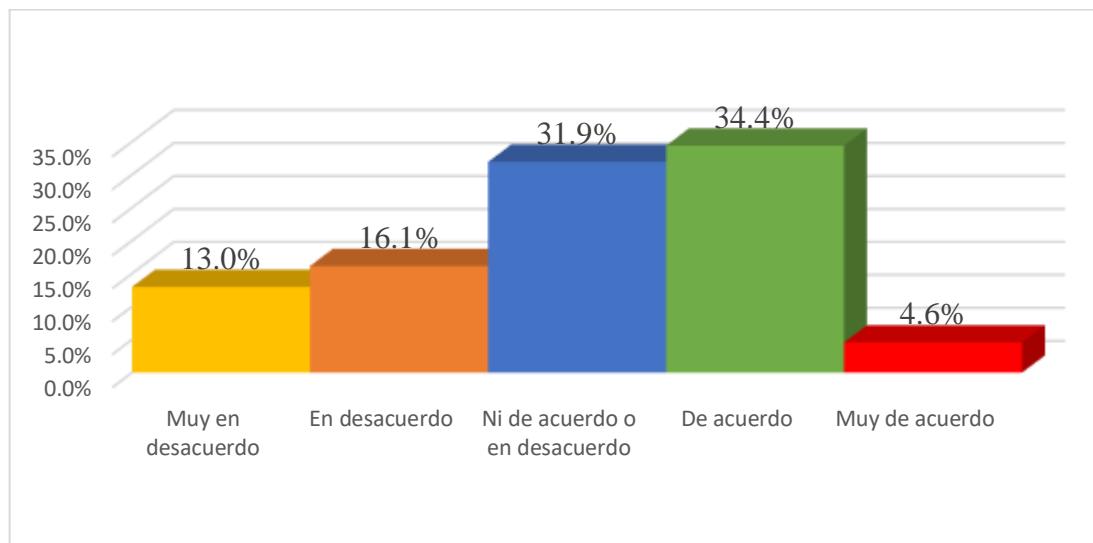
Se brinda una adecuada retroalimentación a los beneficiarios sobre la calidad de los alimentos



La figura 14 presenta a los beneficiarios sobre si reciben una adecuada retroalimentación respecto a la calidad de los alimentos. Se aprecia que el 35,4 % está de acuerdo y el 4,6 % muy de acuerdo, es decir, un 40,0 % de respuestas positivas. Sin embargo, el 23,5 % se ubica en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que el 21,8 % está en desacuerdo y el 14,7 % muy en desacuerdo, configurando un 36,5 % de opiniones negativas. Estos resultados evidencian que la comunicación sobre la calidad de los productos es observada como insuficiente por una proporción importante de beneficiarios, lo que pone de relieve la necesidad de mejorar los mecanismos de información, escucha activa y devolución de resultados de control de calidad para fortalecer la confianza en el programa.

Figura 15

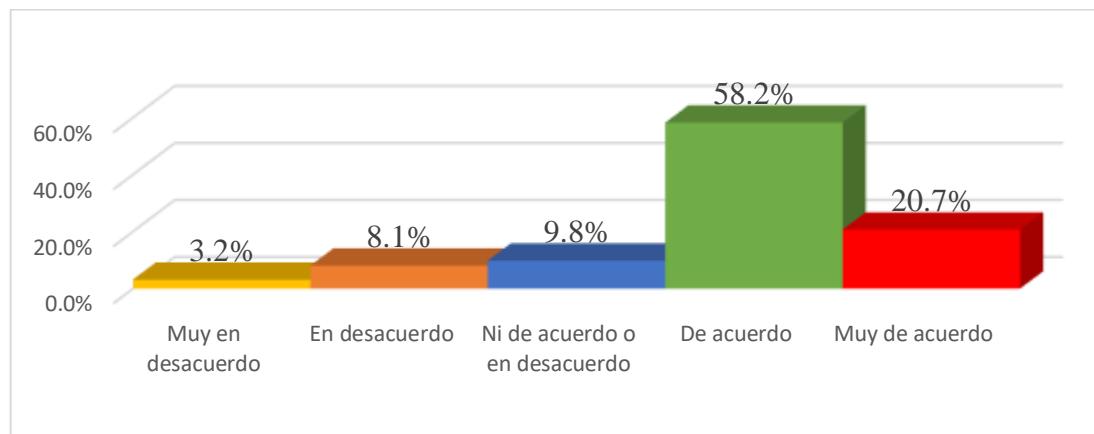
Se están considerando los valores nutricionales mínimos de la ración del Programa del Vaso de Leche.



La figura 15 muestra la opinión de los encuestados sobre si se consideran los valores nutricionales mínimos de la ración del Programa del Vaso de Leche. Se observa que el 34,4 % está de acuerdo y el 4,6 % muy de acuerdo, sumando un 39,0 % de respuestas favorables. No obstante, el 31,9 % adopta una postura neutra y un 16,1 % está en desacuerdo, mientras que el 13,0 % se declara muy en desacuerdo, alcanzando un 29,1 % de valoraciones negativas. Los datos revelan que, aunque una parte relevante de beneficiarios aprecia que se respetan los criterios nutricionales, existe también un amplio grupo que no tiene claridad o considera que estos parámetros no se cumplen plenamente, lo que sugiere la necesidad de reforzar la supervisión técnica de la ración y difundir de manera más clara los estándares nutricionales utilizados.

Figura 16

La presidenta realiza las entregas correspondientes a los beneficiarios del programa

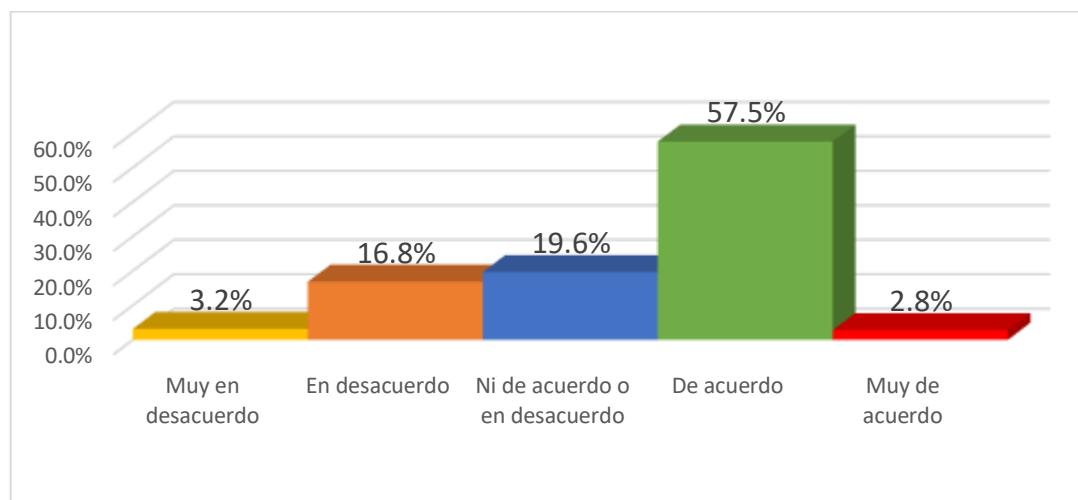


La figura 16 refleja si la presidenta del programa realiza las entregas correspondientes a los beneficiarios. Se aprecia que el 58,2 % de los encuestados está de acuerdo y el 20,7 % muy de acuerdo, lo que constituye un 78,9 % de opiniones positivas, frente a un 9,8 % que se mantiene neutro y porcentajes reducidos de desacuerdo (8,1 %) y muy en desacuerdo (3,2 %). Estos resultados muestran un alto nivel de confianza en el rol de la presidenta en la ejecución de las entregas, lo que sugiere que su desempeño es valorado como responsable y cumplidor. Ello constituye un factor clave para la legitimidad del programa y para la transparencia en la gestión de las raciones.

5.1.2 Responsabilidad Social

Figura 17

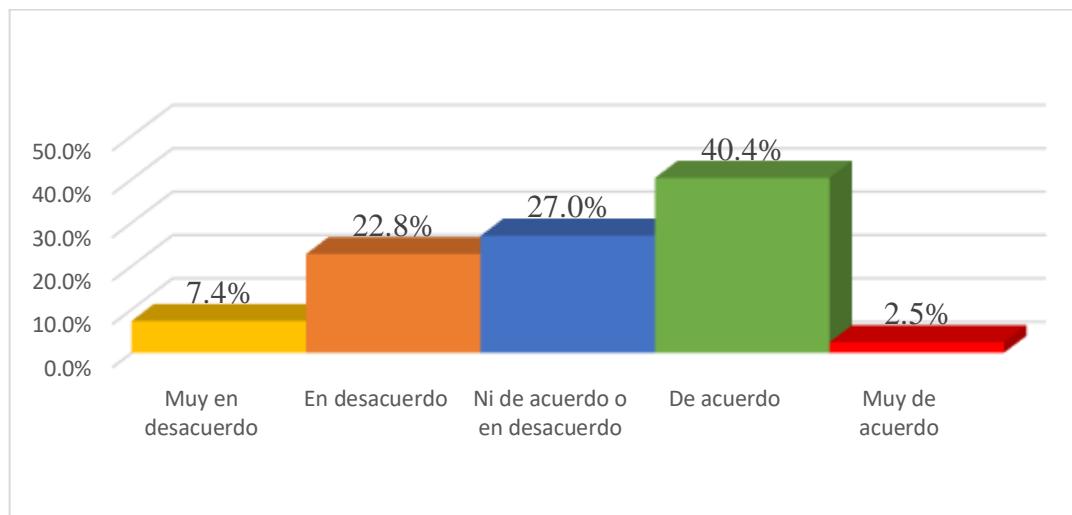
Los criterios de selección para acceder a los programas de beneficios sociales en la Municipalidad son según el nivel socioeconómico



La figura 17 muestra a los beneficiarios sobre si los criterios de selección para acceder a los programas de beneficios sociales en la Municipalidad se basan en el nivel socioeconómico. Se observa que el 57,5 % de los encuestados está de acuerdo y el 2,8 % muy de acuerdo, es decir, un 60,3 % considera que la focalización se realiza tomando en cuenta la situación económica de los hogares. En contraste, el 16,8 % manifiesta estar en desacuerdo y el 3,2 % muy en desacuerdo, mientras que el 19,6 % adopta una posición neutral. Estos resultados indican que existe una mayoría que tiene cierto grado de justicia en la asignación de los beneficios, al priorizar a la población con mayores carencias; no obstante, la presencia de un grupo de beneficiarios que no comparte esta apreciación o que no tiene claridad sobre los criterios aplicados revela la necesidad de transparentar mejor los mecanismos de focalización y difundir de manera accesible los requisitos y procedimientos para acceder a los programas.

Figura 18

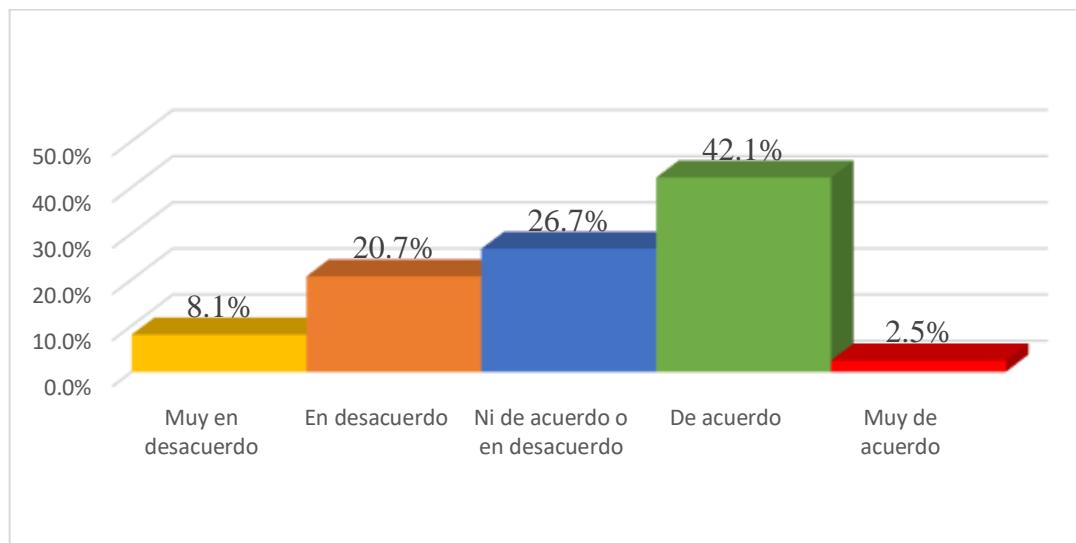
La Municipalidad promueve activamente la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.



La figura 18 se recoge la opinión de los encuestados respecto a si la Municipalidad promueve activamente la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Se aprecia que el 40,4 % está de acuerdo y el 2,5 % muy de acuerdo, conformando un 42,9 % de valoraciones positivas. Sin embargo, el 27,0 % se mantiene en una posición neutral y un 22,8 % está en desacuerdo, mientras que el 7,4 % expresa estar muy en desacuerdo, sumando un 30,2 % de respuestas negativas. Los datos muestran que, aunque existe una proporción importante de beneficiarios que reconoce esfuerzos municipales por garantizar la igualdad de oportunidades, todavía una parte considerable de la población aprecia acciones insuficientes o poco visibles. Ello sugiere la necesidad de reforzar políticas y programas orientados a reducir brechas, así como de comunicar de manera más clara las iniciativas implementadas para asegurar un trato equitativo e inclusivo a todos los ciudadanos.

Figura 19

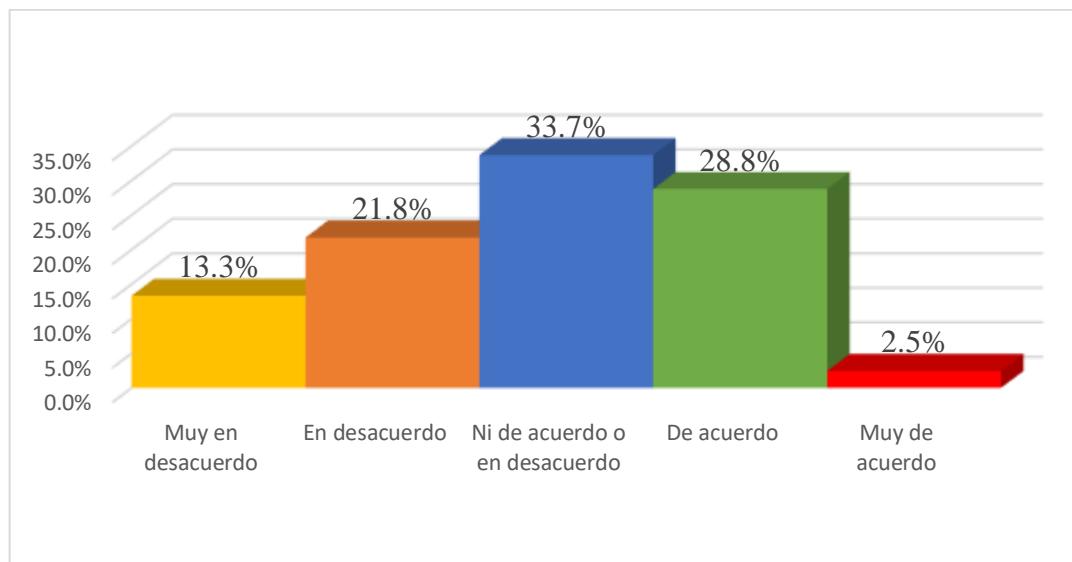
Las decisiones tomadas por la Municipalidad atienden a las necesidades de los beneficiarios.



La figura 19 presenta la opinión de los beneficiarios sobre si las decisiones tomadas por la Municipalidad atienden sus necesidades. Se observa que el 42,1 % está de acuerdo y el 2,5 % muy de acuerdo, sumando un 44,6 % de respuestas favorables. Sin embargo, el 26,7 % se ubica en una posición neutral, mientras que el 20,7 % está en desacuerdo y el 8,1 % muy en desacuerdo, lo que equivale a un 28,8 % de valoraciones negativas. Los resultados indican que, aunque existe una mayoría relativa que aprecia que las decisiones municipales consideran las necesidades de los beneficiarios, también hay un grupo importante que no se siente plenamente atendido, lo que evidencia la importancia de fortalecer los espacios de participación, rendición de cuentas y diálogo directo con la población objetivo

Figura 20

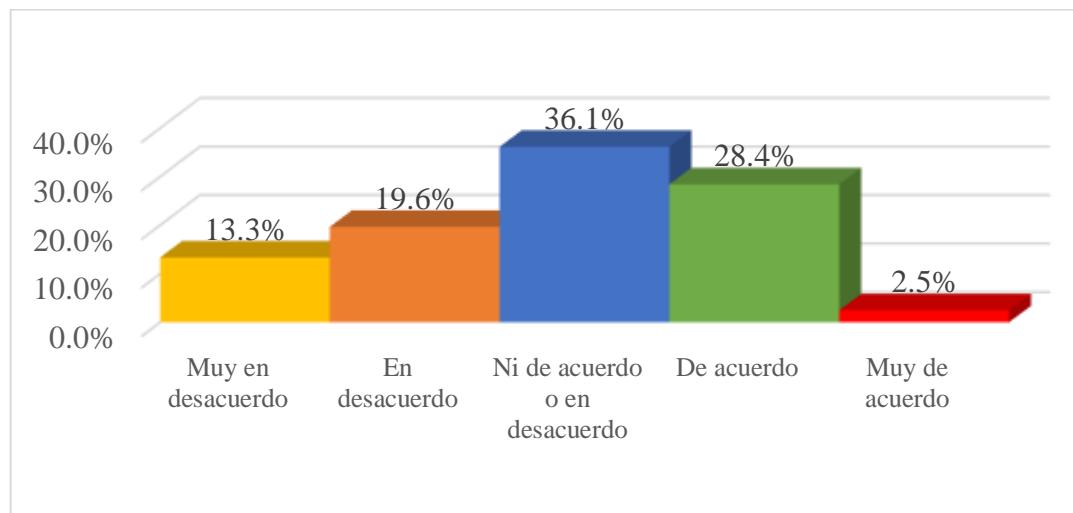
La Municipalidad fomenta un ambiente inclusivo donde se escuchan y valoran las opiniones y necesidades de los beneficiarios, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad.



La figura 20 muestra los resultados sobre si la Municipalidad fomenta un ambiente inclusivo donde se escuchan y valoran las opiniones y necesidades de los beneficiarios, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad. Se aprecia que el 28,8 % está de acuerdo y el 2,5 % muy de acuerdo, es decir, apenas un 31,3 % de valoraciones positivas, frente a un 33,7 % que se mantiene neutro. Además, el 21,8 % está en desacuerdo y el 13,3 % muy en desacuerdo, alcanzando un 35,1 % de respuestas negativas. Estos hallazgos evidencian que la inclusión y escucha activa por parte de la Municipalidad es limitada y se encuentra dividida, lo que plantea el reto de impulsar mecanismos más efectivos de participación ciudadana, considerar de manera explícita las voces de los grupos vulnerables y reforzar prácticas institucionales que garanticen un trato equitativo y respetuoso para todos los beneficiarios.

Figura 21

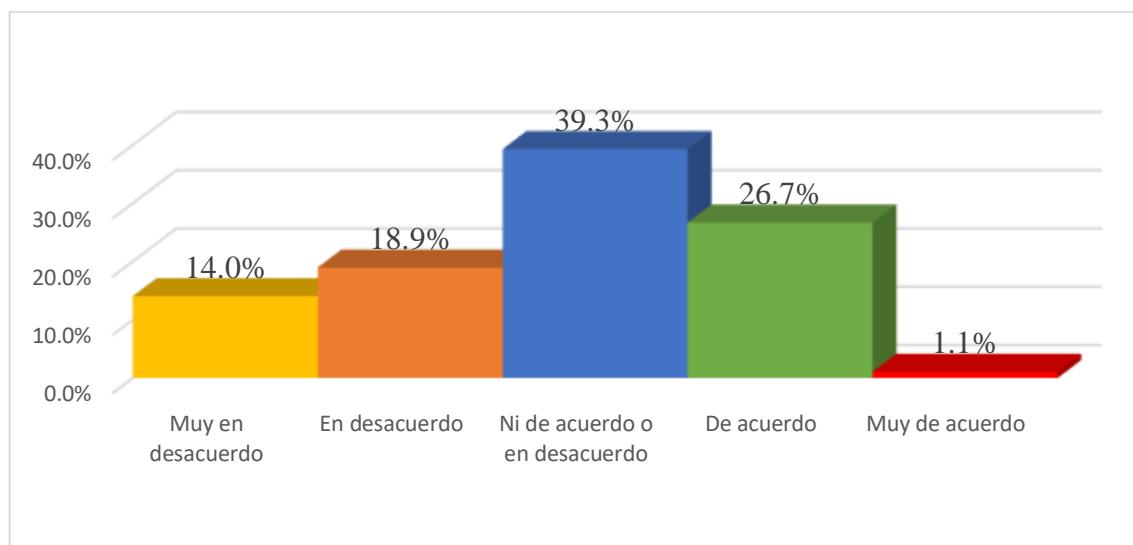
La Municipalidad toma medidas concretas para considerar su participación activa en la planificación y ejecución del Programa de Vaso de Leche



La figura 21 muestra a los beneficiarios respecto a si la Municipalidad toma medidas concretas para considerar su participación activa en la planificación y ejecución del Programa del Vaso de Leche. Se observa que el 28,4 % de los encuestados está de acuerdo y el 2,5 % muy de acuerdo, mientras que un 36,1 % se mantiene en una posición neutral al señalar que ni está de acuerdo ni en desacuerdo. En el extremo opuesto, el 19,6 % indica estar en desacuerdo y el 13,3 % muy en desacuerdo, sumando un 32,9 % de opiniones negativas. Estos resultados evidencian que no existe una apreciación claramente consolidada sobre la existencia de mecanismos efectivos de participación, pues la proporción de respuestas favorables y desfavorables es similar y predomina la neutralidad. Ello sugiere que la participación de los beneficiarios en la gestión del programa es apreciada como limitada o poco visible, por lo que se requiere fortalecer y comunicar mejor los espacios donde la población puede intervenir en la toma de decisiones.

Figura 22

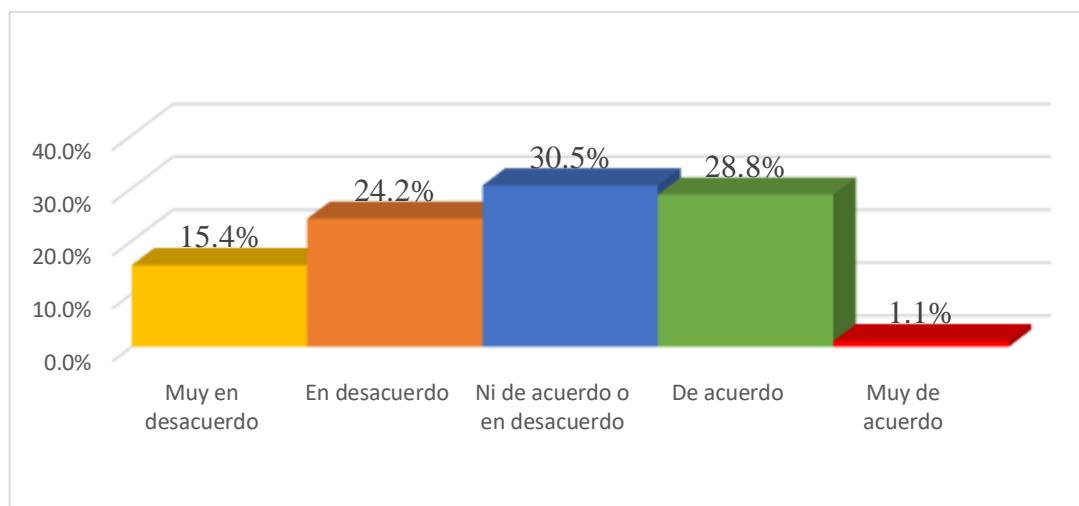
La Municipalidad brinda suficiente información y recursos para que todos los beneficiarios puedan acceder al Programa de Vaso de Leche, sin importar su nivel de educación o habilidades



La figura 22 presenta la opinión de los beneficiarios sobre si la Municipalidad brinda suficiente información y recursos para que todos puedan acceder al Programa de Vaso de Leche, sin importar su nivel de educación o habilidades. Se aprecia que el 26,7 % de los encuestados está de acuerdo y el 1,1 % muy de acuerdo, mientras que el 39,3 % se ubica en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. Por otro lado, el 18,9 % se declara en desacuerdo y el 14,0 % muy en desacuerdo, configurando un 32,9 % de respuestas negativas. Estos resultados muestran que la accesibilidad informativa es más bien débil, pues la suma de opiniones favorables no logra superar al grupo de quienes se muestran indiferentes o insatisfechos. Esto indica que las acciones de difusión y apoyo para el acceso al programa no están siendo plenamente reconocidas por la población, lo que hace necesario reforzar las estrategias de comunicación, orientación y acompañamiento a los beneficiarios.

Figura 23

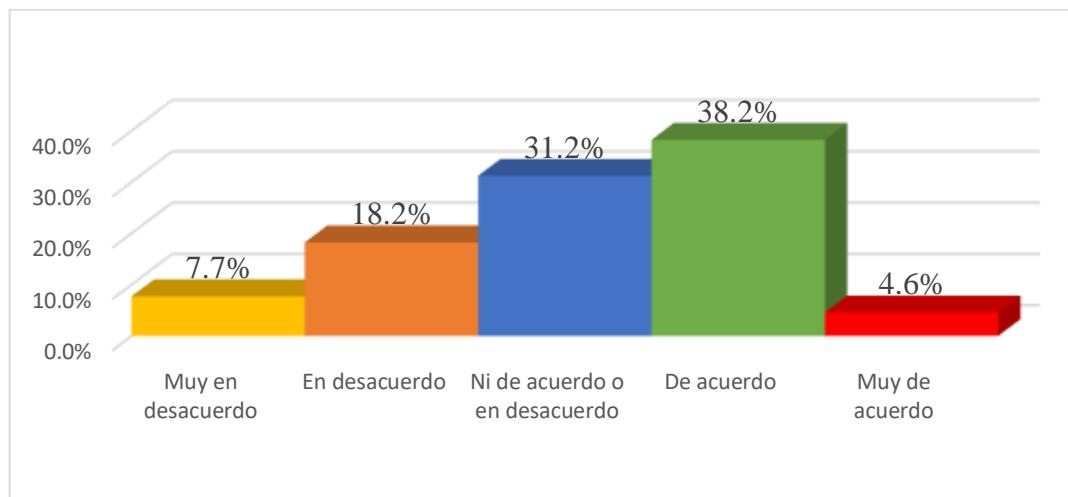
La Municipalidad trabaja en colaboración con entidades de salud y/o grupos de interés para asegurar que el Programa de Vaso de Leche esté siendo efectivo para el bienestar de los beneficiarios.



La figura 23 se observa que la Municipalidad trabaja en colaboración con entidades de salud y/o grupos de interés para asegurar que el Programa del Vaso de Leche sea efectivo para su bienestar. Se observa que solo el 28,8 % está de acuerdo y el 1,1 % muy de acuerdo (29,9 % de opiniones favorables), mientras que el 24,2 % manifiesta estar en desacuerdo y el 15,4 % muy en desacuerdo, sumando un 39,6 % de valoraciones negativas; además, el 30,5 % adopta una posición neutral. Estos resultados evidencian que la población no aprecia con claridad un trabajo articulado e intersectorial en torno al programa, lo que sugiere la necesidad de fortalecer y visibilizar las alianzas con establecimientos de salud, instituciones educativas y organizaciones sociales para potenciar el impacto del PVL en el bienestar integral de los beneficiarios.

Figura 24

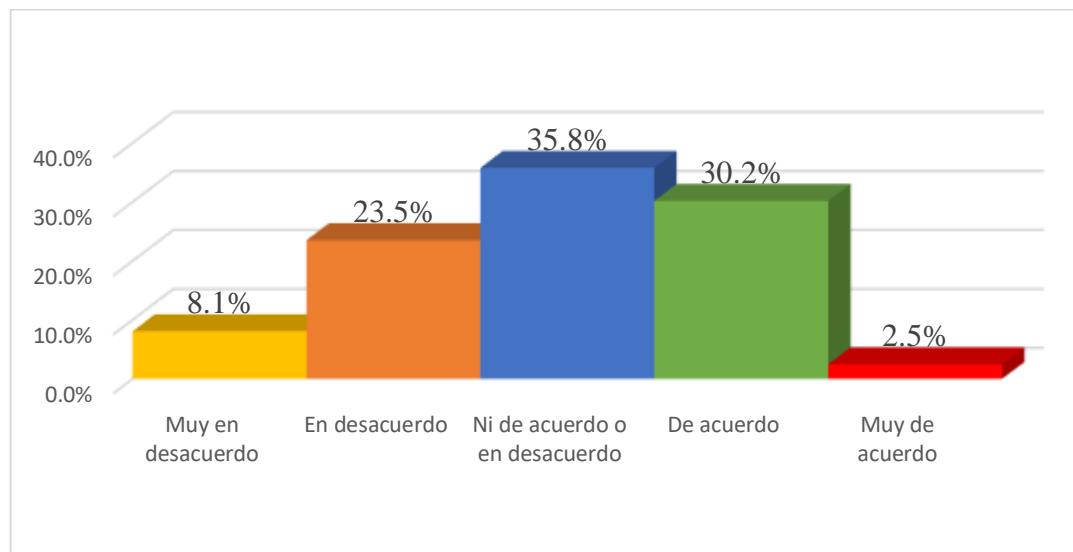
El programa de vaso de leche de la Municipalidad está diseñado para promover el bienestar a largo plazo.



La figura 24 refleja que el programa de vaso de leche de la Municipalidad está diseñado para promover el bienestar a largo plazo. Se aprecia que el 38,2 % de los encuestados está de acuerdo y el 4,6 % muy de acuerdo, alcanzando un 42,8 % de opiniones positivas. No obstante, el 31,2 % se mantiene en una posición neutral, mientras que el 18,2 % declara estar en desacuerdo y el 7,7 % muy en desacuerdo. Los resultados indican que existe una valoración relativamente favorable del potencial del programa para generar beneficios sostenibles, aunque una proporción importante de beneficiarios no identifica claramente estrategias de largo plazo, lo que plantea el reto de reforzar la planificación multianual, la educación nutricional continua y el seguimiento de indicadores de impacto.

Figura 25

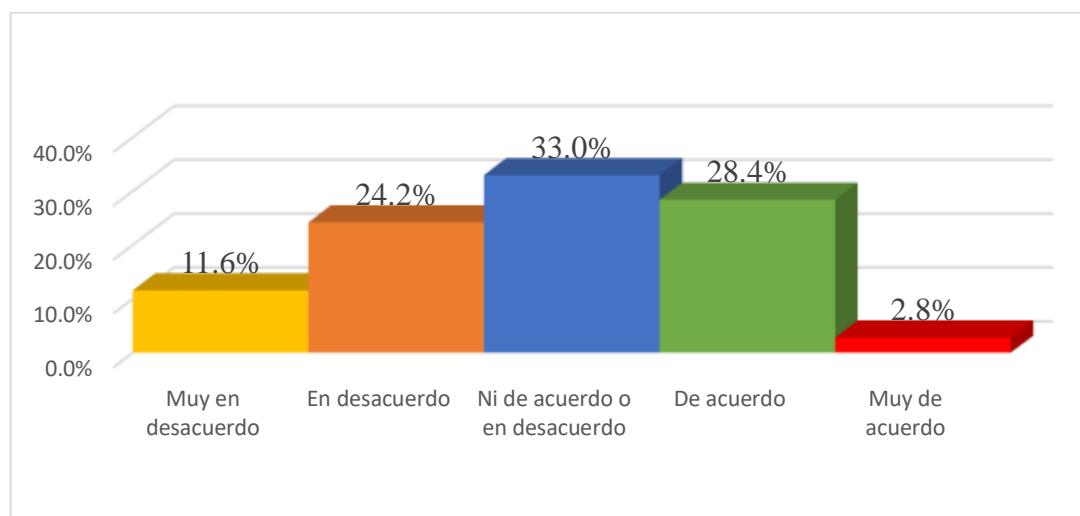
La Municipalidad verifica el uso adecuado de la ración diaria del programa vaso de leche.



La figura 25 se observa que la Municipalidad verifica el uso adecuado de la ración diaria del programa vaso de leche. Se observa que el 30,2 % está de acuerdo y el 2,5 % muy de acuerdo (32,7 % positivo), mientras que el 23,5 % está en desacuerdo y el 8,1 % muy en desacuerdo (31,6 % negativo); el 35,8 % restante se ubica en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”. La distribución de respuestas revela una captación ambivalente y un alto nivel de desconocimiento respecto a los mecanismos de supervisión, lo que sugiere que los controles existen, pero no son suficientemente visibles para la comunidad. Esto hace necesario estandarizar y comunicar mejor las acciones de monitoreo, así como involucrar a comités de usuarios en la vigilancia del uso correcto de las raciones.

Figura 26

La Municipalidad involucra a los beneficiarios en la toma de decisiones relacionadas a la variedad de la ración.



La figura 26 se observa que la Municipalidad si involucra a los beneficiarios en la toma de decisiones relacionadas con la variedad de la ración. Se aprecia que solo el 28,4 % está de acuerdo y el 2,8 % muy de acuerdo (31,2 % de opiniones favorables), frente a un 24,2 % que se declara en desacuerdo y un 11,6 % muy en desacuerdo (35,8 % de respuestas negativas); además, el 33,0 % se mantiene neutro. Estos resultados evidencian una participación limitada de los beneficiarios en decisiones clave del programa, lo que puede afectar la legitimidad y aceptación de la ración entregada. Por ello, se recomienda generar espacios formales de consulta asambleas, encuestas de preferencia y reuniones periódicas, donde las familias puedan opinar sobre la variedad de productos, considerando siempre los criterios técnicos de aporte nutricional y viabilidad económica.

5.2 Contrastación de hipótesis

Para realizar una contrastación estadística de hipótesis se requiere una muestra estadística es decir $n < N$.

De la cual se va a evaluar lo siguiente:

La gestión del programa del vaso de leche se relaciona de manera significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Plantear las hipótesis

H_0 : La gestión del programa del vaso de leche no se relaciona de manera significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

H_1 : La gestión del programa del vaso de leche se relaciona de manera significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024

Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia 5%

Coeficiente de correlación de Rho de Spearman

Tabla 3

Prueba de hipótesis de la gestión del programa vaso de leche y responsabilidad social (Ver Apéndice D)

		Gestión del	
		programa	Responsabilidad
		vaso de leche	social
		(Agrupada)	(Agrupada)
		Gestión	del
		programa	Coeficiente
		de leche	de
		(Agrupada)	Sig.
			.
			,000
			(bilateral)
		N	285
		285	285
		Responsabilidad	Coeficiente
		social	,485**
		(Agrupada)	de
			correlación
			Sig.
			,000
			(bilateral)
		N	285
		285	285

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Criterio de decisión

Si $p < 0.05$, rechazamos la H_0 y acepto la H_1 .

Si $p \geq 0.05$, aceptamos a H_0 y rechazamos la H_1 .

Decisión y conclusión

Se observa que $p= 0.00$, por lo tanto, es $p < 0.05$, entonces rechazamos la H_0 y acepto la H_1 , es decir la gestión del Programa del Vaso de Leche se relaciona de manera significativa y moderada con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, en el año 2024.

La planificación se relaciona de manera directa y significativa de la responsabilidad social en la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Plantear las hipótesis

H_0 : La planificación no se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

H_1 : La planificación se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia 5%

Coeficiente de correlación de Rho de Spearman

Tabla 4

Prueba de hipótesis de la planificación y responsabilidad social

Rho de Spearman	Planificación (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,499**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	285	285
Responsabilidad social (Agrupada)	Planificación (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,499**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	285	285

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Criterio de decisión

Si $p < 0.05$, rechazamos la H_0 y acepto la H_1 .

Si $p \geq 0.05$, aceptamos a H_0 y rechazamos la H_1 .

Decisión y conclusión

Se observa que $p= 0.00$, por lo tanto, es $p < 0.05$, entonces rechazamos la H_0 y acepto la H_1 , en síntesis, la planificación se relaciona de manera directa, significativa y moderada con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, en el año 2024.

La logística se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Plantear las hipótesis

H_0 : La logística no se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

H_1 : La logística se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia 5%

Coeficiente de correlación de Rho de Spearman

Tabla 5

Prueba de hipótesis de la logística y responsabilidad social

			Responsabilidad
		Logística	social
		(Agrupada)	(Agrupada)
Rho de	Logística	Coeficiente	1,000
Spearman	(Agrupada)	de correlación	,241**
		Sig.	,000
		(bilateral)	
		N	285
Responsabilidad	Coeficiente	,241**	1,000
ad social	de		
(Agrupada)	correlación		
		Sig.	,000
		(bilateral)	
		N	285

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Criterio de decisión

Si $p < 0.05$, rechazamos la H_0 y acepto la H_1 .

Si $p \geq 0.05$, aceptamos a H_0 y rechazamos la H_1 .

Decisión y conclusión

Se observa que $p=0.00$, por lo tanto, es $p < 0.05$, entonces rechazamos la H_0 y acepto la H_1 , es decir la logística se relaciona de manera directa y significativa, aunque con

intensidad baja, con la responsabilidad social en la Municipalidad Distrital de Chongoyape, en el año 2024.

El monitoreo se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Plantear las hipótesis

H_0 : El monitoreo no se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

H_1 : El monitoreo se relaciona de manera directa y significativa con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia 5%

Coeficiente de correlación de Rho de Spearman

Tabla 6

Prueba de hipótesis del monitoreo y responsabilidad social

		Responsabilidad social	
		Monitoreo	social
Rho de	Monitoreo	Coeficiente	
Rho de Spearman	Monitoreo (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000 ,495**
		Sig.	,000
		(bilateral)	
		N	285
Responsabilidad social (Agrupada)	Monitoreo	Coeficiente de correlación	,495** 1,000
		Sig.	,000
		(bilateral)	
		N	285

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Criterio de decisión

Si $p < 0.05$, rechazamos la H_0 y acepto la H_1 .

Si $p \geq 0.05$, aceptamos a H_0 y rechazamos la H_1 .

Decisión y conclusión

Se observa que $p=0.00$, por lo tanto, es $p < 0.05$, entonces rechazamos la H_0 y acepto la H_1 , es decir el monitoreo guarda una relación directa, significativa y de intensidad

moderada con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, en el año 2024.

5.3 Análisis de resultados

Se realizó una prueba paramétrica, con una muestra de 285 encuestados, de la cual se procedió a realizar la prueba de normalidad.

Prueba de normalidad

Plantear las hipótesis

H_0 : Los datos tienen una distribución normal

H_1 : Los datos no tienen una distribución normal

Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia 5%

Prueba estadística a realizar

Se realizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov

Tabla 7

Prueba de normalidad

Kolmogórov-Smirnov			
	Estadístico	gl	P
Gestión del programa vaso de leche	,081	285	,000
Responsabilidad Social	,098	285	,000

Criterio de decisión

Si $p < 0.05$, rechazamos la H_0 y acepto la H_1 .

Si $p \geq 0.05$, aceptamos a H_0 y rechazamos la H_1 .

Decisión y conclusión

Se observa que $p < 0.05$, entonces rechazamos la H_0 y acepto la H_1 , es decir los datos no tienen una distribución normal, entonces aplicamos una estadística no paramétrica, y para la investigación se utilizó correlación Rho de Spearman.

5.3.1 Análisis, interpretación de resultados

Valoración de las variables y dimensiones

Tabla 8

Gestión del programa vaso de leche

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	33	11,6	11,6
Regular	176	61,8	73,3
Bueno	76	26,7	100,0
Total	285	100,0	

Nota: Ver Apéndice C1

De la tabla 8 la mayoría de los encuestados el 61,8%, se observó que la gestión del programa vaso de leche como regular, mientras que una proporción menor de 26,7% la considera buena y un pequeño porcentaje del 11,6% la evalúa como mala. Esto indica que, hay espacio para mejorar la satisfacción general con la gestión del programa.

Tabla 9

Gestión de la dimensión planificación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Malo	47	16,5	16,5
Regular	186	65,3	81,8
Bueno	52	18,2	100,0
Total	285	100,0	

Nota: Ver Apéndice C1

De la tabla 9 la mayoría de los encuestados el 65,3% se observó que la planificación de la gestión del vaso de leche como regular, mientras que una menor proporción de 18,2% la considera bueno y un 16,5% la evalúa como malo.

Tabla 10

Dimensión logística

		Porcentaje	
	Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Malo	50	17,5	17,5
Regular	111	38,9	56,5
Bueno	124	43,5	100,0
Total	285	100,0	

Nota: Ver Apéndice C1

De la tabla 10 la mayoría de los encuestados 43.5% se observó que la logística de la gestión del programa vaso de leche como bueno, mientras que una proporción menor de 38.9% la considera regular y un pequeño porcentaje del 17.5% la evalúa como malo.

Tabla 11

Dimensión monitoreo

		Porcentaje	
	Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Malo	37	13,0	13,0
Regular	139	48,8	61,8
Bueno	109	38,2	100,0
Total	285	100,0	

Nota: Ver Apéndice C1

De la tabla 11 la mayoría de los encuestados 48.8% se observó al monitoreo de la gestión del programa vaso de leche como regular, mientras que una proporción

menor de 38,2% la considera bueno y un pequeño porcentaje del 13,0% la evalúa como malo.

Tabla 12

Dimensión de la responsabilidad social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	62	21,8	21,8
Moderado	162	56,8	78,6
Alto	61	21,4	100,0
Total	285	100,0	

Nota: Ver Apéndice C2

De la tabla 12 la mayoría de los encuestados el 56,8% se observó que la responsabilidad social como moderada, mientras que una menor proporción del 21,4% la considera alta y un 21,8% baja. Esto sugiere que hay un reconocimiento general de la responsabilidad social, aunque para muchos esto aún no alcanza el nivel más alto de satisfacción.

Tabla 13

Dimensión equitativo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	60	21,1	21,1
Moderado	128	44,9	66,0
Alto	97	34,0	100,0
Total	285	100,0	

Nota: Ver Apéndice C2

De la tabla 13 la mayoría de los encuestados el 44,9% se observó que la equidad de la responsabilidad social como moderada, mientras que una parte significativa de 34,0% la evalúa como alto y un 21,1% la considera bajo.

Tabla 14

Dimensión inclusivo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	82	28,8	28,8
Moderado	151	53,0	81,8
Alto	52	18,2	100,0
Total	285	100,0	

Nota: Ver Apéndice C2

De la tabla 14 la mayoría de los encuestados el 53.0% se observó que la equidad de la responsabilidad social como moderada, mientras que una parte significativa de 28.8% la evalúa como bajo y un 18.2% la considera alto.

Tabla 15

Dimensión sostenible

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	76	26,7	26,7
Moderado	142	49,8	76,5
Alto	67	23,5	100,0
Total	285	100,0	

Nota: Ver Apéndice C2

De la tabla 15 la mayoría de los encuestados el 49.8% se observó lo sostenible de la responsabilidad social como moderada, mientras que una parte significativa de 26.7% la evalúa como bajo y un 23.5% la considera alto.

5.3.2 *Resultados.*

Tablas cruzadas

Se presenta un análisis por cada objetivo el cual se detalla a continuación:

Analizar la relación de gestión del programa vaso de leche y la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Tabla 16

Gestión del programa vaso de leche y la responsabilidad social

		Responsabilidad Social			
		Bajo	Moderado	Alto	Total
Gestión del programa vaso de leche	Malo	6.3 %	5.3%	0.0%	11.6%
	Regular	15.4 %	37.5%	8.8%	61.7%
	Bueno	0.0 %	14.0%	12.6%	26.6%
Total		21.7%	56.8%	1.4%	100.0%

De la tabla 16 se observa que la mayoría de los encuestados consideran un 56,8% con una responsabilidad social moderado tienen opiniones mixtas sobre la gestión de vaso de leche, dividiéndose entre regular de 61.7%, bueno de 26.6% y 11.6% malo, para la gestión del programa del vaso de leche. Y solo el 12.6% de los encuestados consideran alto la responsabilidad social y bueno la gestión de vaso de leche.

Determinar la relación de la planificación con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Tabla 17*Planificación con la responsabilidad social*

		Responsabilidad Social			Total
		Bajo	Moderado	Alto	
Planificación	Malo	8.4%	8.1%	0	16.5%
	Regular	13.3%	41.4%	10.5%	65.2%
	Bueno	0.0%	7.5%	10.9%	18.3%
Total		21.7%	56.9%	21.4%	100.0%

De la tabla 17 se observa un total del del 56.9% tienen una responsabilidad social moderada, y 21.7% bajo y 21.4% alto y con respecto a la planificación de la gestión del vaso de leche el 65.2% es regular, 18.3% bueno y 16.5% malo y el 41.4% considera a la planificación regular y la responsabilidad social moderado.

Analizar la relación de la logística con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Tabla 18*Logística con la responsabilidad social*

		Responsabilidad Social			Total
		Bajo	Moderado	Alto	
Logística	Malo	6.3%	9.5%	1.8%	17.5%
	Regular	9.1%	23.5%	6.3%	38.95%
	Bueno	6.3%	23.8%	13.3%	43.3%
Total		21.7%	56.8%	21.4%	100.0%

De la tabla 18 se observa que el 56.8% considera a la responsabilidad social como moderado y el 21.7% bajo y 21.4% alto. Y a la logística de la gestión del vaso de leche con el 43.3% bueno, 38.95% regular y 17.5% malo. A la vez el 23.8% a la responsabilidad social moderado y logística bueno.

Establecer la relación del monitoreo con la responsabilidad social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024.

Tabla 19

Monitoreo con la responsabilidad social

		Responsabilidad social			Total
		Bajo	Moderado	Alto	
Monitoreo	Malo	7.7%	5.3%	0.0%	14.0%
	Regular	12.3%	30.9%	5.6%	48.7%
	Bueno	1.7%	20.7%	15.8%	38.3%
Total		21.7%	56.9%	21.4%	100.0%

De la tabla 19 se observa que el 56.9% la responsabilidad social es moderado y el 21.7% es bajo, 21.4% es alto, a la vez el monitoreo de la gestión del vaso de leche el 48.7% es regular, el 38.3% bueno y el 14% es malo. También se tiene que el 30.9% la responsabilidad social es moderado y regular el monitoreo.

Tabla 20

Correlación de la gestión del programa vaso de leche y responsabilidad social

		Gestión del programa vaso de leche		Responsabilidad social
		Gestión del programa vaso de leche	Coeficiente de correlación	
Rho de Spearman	Gestión del programa vaso de leche	Coeficiente de correlación	1,000	,485**
	(Agrupada)	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	285	285
	Responsabilidad social	Coeficiente de correlación	,485**	1,000
	(Agrupada)	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	285	285

De la tabla 20 la correlación de Rho de Spearman la gestión del programa vaso de leche y responsabilidad social ambos agrupados, se tiene una correlación positiva moderada con un valor de rho = 0.485, indica que las mejoras en la gestión del programa de vaso de leche pueden influir positivamente en la responsabilidad social. Este hallazgo podría alentar a las entidades involucradas a invertir en mejores prácticas de gestión para no solo beneficiar a los beneficiarios del programa, sino también fortalecer su responsabilidad social en general.

Tabla 21

Correlación de la planificación y responsabilidad social

		Planificación (Agrupada)	Responsabilidad social (Agrupada)
Rho de Spearman	Planificación (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000 ,499**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	285
Responsabilidad social (Agrupada)		Coeficiente de correlación	,499** 1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	285

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 21 el coeficiente de correlación de Spearman de la planificación de la gestión del vaso de leche y la responsabilidad social es 0.499, lo que indica una correlación positiva moderada. A la vez existe una interdependencia, por ello la Municipalidad tiene que mejorar en los resultados de la responsabilidad social para revisar y fortalecer sus procesos de planificación de la gestión del vaso de leche y

asegurar de que la responsabilidad social esté integrada de manera efectiva en su visión y en la ejecución de sus actividades.

Tabla 22

Correlación de la logística con la responsabilidad social

		Coeficiente de	1,000	,241*
		Logística		Responsabilidad social
		(Agrupada)	(Agrupada)	
Rho	de Logística			
Spearman	(Agrupada)	correlación		*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	285	285
Responsabilidad social	Coeficiente de			
	(Agrupada)	correlación		,241**
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	285	285

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 22 el coeficiente de correlación de Spearman entre la logística de la gestión del programa vaso de leche y responsabilidad social tiene un valor de 0.241, lo que indica una correlación positiva baja. Esto significa que, aunque existe una relación directa entre la logística de la gestión del vaso de leche y la responsabilidad social, no es muy fuerte. En otras palabras, una mejora en las prácticas de logística está levemente asociada con una mejora en la responsabilidad social, pero no de manera significativa.

Tabla 23*Correlación del monitoreo con la responsabilidad social*

		Monitoreo	Responsabilidad social
		(Agrupada)	(Agrupada)
Rho de	Monitoreo	Coeficiente de 1,000	,495**
Spearman	(Agrupada)	correlación	
		Sig. (bilateral) .	,000
		N 285	285
Responsabilidad	Monitoreo	Coeficiente de ,495**	1,000
social	(Agrupada)	correlación	
		Sig. (bilateral) ,000	.
		N 285	285

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De la tabla 23 el coeficiente de correlación de Spearman entre monitoreo de la gestión del programa vaso de leche y la responsabilidad social es 0.495, lo que indica una correlación positiva moderada. Esto significa que a medida que las prácticas de monitoreo mejoran en una organización, también tiende a aumentar el nivel de responsabilidad social. Donde la Municipalidad debe implementar un monitoreo riguroso y eficiente que tienden a mejorar su monitoreo de la gestión del programa de vaso de leche y su responsabilidad social.

5.4 Discusión de resultados

El objetivo principal de este estudio fue analizar cómo se relaciona la gestión del Programa Vaso de Leche (PVL) con la responsabilidad social (RS) de la Municipalidad Distrital de Chongoyape durante el año 2024. Los resultados indican que la mayoría ven la gestión del programa como “regular” (61,8%). Dentro de sus dimensiones, la planificación (65,3%) y el monitoreo (48,8%) también se consideran

regulares, mientras que la logística obtiene una valoración más positiva (“buena” en 43,5%). En cuanto a la RS, se observó como “moderada” (56,8%), con niveles similares en sus componentes equitativo (44,9%), inclusivo (53,0%) y sostenible (49,8%). Esto sugiere que el programa tiene una base organizativa sólida, aunque aún muestra deficiencias en planificación, seguimiento e inclusión social que impiden alcanzar un nivel alto de desempeño.

Estos resultados coinciden con estudios previos. Valencia (2023) también halló una relación moderada entre la gestión administrativa y el desempeño del PVL ($\rho=0,413$), mientras que Valdivia (2022) reportó correlaciones más altas ($r=0,764$), posiblemente por contar con mejores sistemas de seguimiento. Investigaciones de Campos y Palomino (2022) y Eslava (2022) también respaldan que una gestión sólida se traduce en mejores resultados sociales. Sin embargo, en el caso de Chongoyape, las correlaciones más bajas sugieren que aún falta fortalecer los mecanismos de participación, rendición de cuentas y control ciudadano.

La literatura internacional aporta un marco explicativo complementario. Acosta (2021) mostró que modelos de Responsabilidad Social Empresarial que refuerzan compromiso, lealtad, integración y bienestar reducen la rotación y mejoran el desempeño. Trasladado al ámbito municipal del PVL, nuestros datos sugieren que aquello que equivale a RSE es la planificación participativa, comunicación, retroalimentación y control de calidad es precisamente lo que más se asocia con RS que incluye a la planificación y monitoreo con su $\rho\approx0,50$. De hecho, en los ítems micro, la muestra valora la puntualidad con un 58% de acuerdo y el cumplimiento de fechas con el 49% de acuerdo, pero cuestiona la suficiencia de la ración con más de 57% entre desacuerdo y muy en desacuerdo y reconoce solo niveles medios de retroalimentación y monitoreo de calidad; ello sugiere que las prácticas blandas de

gestión como es la participación, comunicación y transparencia, siguen siendo un diferencial clave para la RS.

Para Silva (2019), quien plantea el reporte de balance social desde la identificación y medición sistemática de prácticas de responsabilidad refuerzan la centralidad del monitoreo y la retroalimentación como engranajes de gobernanza: cuando el monitoreo se consolida, la RS tiende a mejorar ($\text{Rho}=0,495$). Sin sistemas de información que alimenten un balance social local, los tableros con indicadores de puntualidad, suficiencia y calidad de la ración, quejas atendidas, participación en decisiones, las mejoras logísticas de la responsabilidad social.

La comparación con Campos y Palomino (2022) es ilustrativa: allí, la relación RS entre PVL alcanzó un coeficiente excepcionalmente alto ($\text{Rho}=0,987$). En contraste, nuestro estudio reporta un efecto moderado (0,485). Esta discrepancia puede atribuirse a diferencias de constructo, operacionalización y contexto: en Soritor, RS pudo capturar componentes fuertemente superpuestos con la misma gestión cotidiana del PVL, mientras que en Chongoyape la RS incluye dimensiones de equidad, inclusión y sostenibilidad con desempeños medios y, en algunos rubros, bajos como la inclusión con 28,8%. En tal escenario, aunque la logística funcione, la RS no escalará su participación y equidad no mejoran al mismo tiempo. Para Alzamora (2023) evidenció que las madres beneficiarias suelen ocupar un rol pasivo por fallas en coordinación, participación y trabajo en equipo; los comités no dinamizan la voz de beneficiarias y la Municipalidad no articula de modo consistente. Nuestros resultados replican ese patrón: aun cuando los criterios de selección atienden al nivel socioeconómico, donde el 60% entre de acuerdo y totalmente de acuerdo, la involucración en decisiones sobre la ración es limitada con un 31% de acuerdo y totalmente frente a 36% en desacuerdo y muy en desacuerdo;

y 33% neutral. Es decir, la inclusión procedural para ser escuchadas, decidir y cogestionar sigue siendo un cuello de botella para la RS.

En el plano operativo, Silva (2021), Huamán (2020), Neira (2017) y otras tesis de gestión municipal del PVL coinciden en déficits en planificación, coordinación, supervisión y evaluación. Este estudio confirma que planificación y monitoreo son las palancas más próximas a la RS: mover estas variables mediante protocolos claros, cronogramas visibles, verificación de calidad, mecanismos de quejas y respuestas y reportes periódicos debería traducirse en mejoras para la equidad, inclusión y sostenibilidad. La logística, si bien necesaria, no es suficiente para incidir en RS si no se integra en un diseño participativo que legitime decisiones y haga rendición de cuentas.

Las bases conceptuales y normativas del PVL muestran con evidencia que existe una relación directa entre la forma en que se gestiona el programa y su nivel de responsabilidad social. La definición y los objetivos oficiales (Ley 27470; MIDIS, 2016; Gobierno del Perú, 2010) organizan la gestión en tres procesos centrales como son: planificación, logística y monitoreo que, cuando se aplican adecuadamente, garantizan la entrega diaria de las raciones, la prioridad para la población vulnerable y la rendición de cuentas ante los órganos de control, como es la Contraloría. Esta dinámica coincide con el enfoque clásico de RSE: Carroll (1979) integra las responsabilidades económicas y legales para cumplir con la distribución y la normativa, las éticas con un trato justo y digno a los beneficiarios y las discretionales con las acciones voluntarias como la educación nutricional. De igual modo, Mintzberg (1997), enfatiza que no existen decisiones estrictamente económicas, pues la gestión cotidiana del PVL genera efectos sociales que demandan transparencia y supervisión externa, mientras que Bowen (1953) introduce la noción de legitimidad social como un criterio central para evaluar el desempeño de las

instituciones públicas. Desde la perspectiva de la gobernanza y de los grupos de interés, Davis (1973) y Cagigas (2009) destacan que la coherencia organizacional, la ética y el respeto a las partes interesadas son requisitos para que la cadena de valor pública funcione; Vallaeys (2016), por su parte, resalta que la mejora continua de la misión social depende de procesos de gestión y aprendizaje institucional, precisamente aquellos que el PVL formaliza en sus diferentes dimensiones.

Estas teorías también ayudan a entender por qué los avances en planificación participativa, en comunicación y en seguimiento se traducen en mejores resultados de responsabilidad social en los ejes equitativo, inclusivo y sostenible (Carroll & Shabana, 2010). Una planificación con reglas claras de focalización y cronogramas transparentes fortalece la equidad; los espacios de participación y retroalimentación consolidan la inclusión; y el monitoreo con indicadores de calidad, oportunidad y suficiencia, junto con la preferencia por productos locales, impulsa la sostenibilidad social y ambiental. Desde la lógica del valor público, la coordinación con comités y otros sectores de salud y agricultura que transforma la logística en un medio y no en un fin para generar legitimidad y confianza ciudadana, lo que, según Porter & Kramer (2006), puede concretarse en una mejor reputación institucional y en mayores niveles de colaboración de la comunidad. El marco legal del PVL aporta la estructura de gestión; la teoría de la RSE define los criterios de legitimidad y el enfoque de valor público y de mejora continua sustenta que intervenir en la planificación y el monitoreo sea la vía más directa para elevar el desempeño de responsabilidad social del programa.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

PLAN DE MEJORA PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE CON UN ENFOQUE EN RESPONSABILIDAD SOCIAL.

6.1 Formulación de la propuesta para la solución del problema

El presente plan de fortalecimiento nace de la necesidad de optimizar la administración del Programa Vaso de Leche (PVL), impulsando una gestión más participativa, transparente y comprometida socialmente. Los resultados de la investigación previa evidenciaron al desempeño regular en la gestión y moderada en responsabilidad social, lo cual evidencia avances estructurales, pero también carencias en planificación, supervisión, comunicación y apertura informativa. En el plano conceptual, la propuesta se sustenta en los principios de la Gestión Pública Orientada a Resultados y la Teoría del Valor Público (Moore, 1995), que destacan la importancia de que las instituciones estatales generen beneficios tangibles para la ciudadanía mediante prácticas eficientes y éticas. De esta forma, se busca que el PVL evolucione desde un enfoque asistencialista hacia un modelo de gestión colaborativo, equitativo y sostenible en el tiempo. Asimismo, se adoptan los lineamientos de la Responsabilidad Social Institucional (ISO 26000) y los postulados de la mejora propuestos por Deming (1986) y Juran (1993), orientados a consolidar una cultura organizacional que aprenda, innove y rinda cuentas de manera permanente.

Se propone un plan para mejorar la gestión del Programa Vaso de Leche en la Municipalidad de Chongoyape, buscando que el servicio se brinde con mayor responsabilidad social. Esto significa trabajar no solo en los aspectos técnicos del programa, sino también en cómo se relaciona con la comunidad, cómo se comunican los responsables y cómo se asegura que el apoyo llegue de forma justa a quienes realmente lo necesitan.

6.2 Propósito general

Diseñar e implementar un plan integral que modernice la gestión del PVL, incremente la participación ciudadana, mejore la transparencia institucional y eleve el nivel de compromiso social aceptado por la comunidad de Chongoyape.

6.3 Ejes estratégicos de acción

El plan se articula en cuatro ejes estratégicos complementarios, orientados a generar una transformación profunda y sostenible en la administración municipal del programa.

Eje 1: Participación ciudadana y liderazgo social

Tiene como finalidad fomentar la inclusión activa de los beneficiarios y madres organizadas en los procesos de decisión, promoviendo el liderazgo comunitario y la corresponsabilidad en la gestión del PVL.

Principales acciones:

- Creación de comités participativos representativos por zonas de atención.
- Realización de mesas de diálogo y talleres de evaluación cada trimestre.
- Elaboración de un reglamento interno de participación ciudadana.

Resultado esperado: mayor sentido de pertenencia comunitaria y legitimidad social del programa.

Eje 2: Transparencia y comunicación institucional

Apunta a fortalecer la confianza ciudadana mediante mecanismos accesibles de rendición de cuentas y comunicación efectiva sobre los recursos y resultados del PVL.

Principales acciones:

- Difusión mensual de informes resumidos en plataformas digitales y redes sociales.
- Emisión de boletines informativos y microprogramas radiales sobre las actividades del PVL.
- Ejecución de talleres de ética pública y transparencia para los colaboradores.

Resultado esperado: incremento de la credibilidad institucional de manera positiva de responsabilidad social.

Eje 3: Planificación, monitoreo y evaluación

Busca consolidar una gestión basada en evidencia mediante la implementación de herramientas de planificación y seguimiento digital.

Principales acciones:

- Diseño de un Plan Operativo Anual con metas verificables e indicadores claros.
- Creación de un sistema digital de monitoreo con tableros de control.
- Realización de auditorías participativas y evaluaciones trimestrales.

Resultado esperado: gestión informada y orientada a resultados verificables.

Eje 4: Logística y mejora continua

Se orienta a perfeccionar los procesos de adquisición, almacenamiento y distribución de los insumos alimentarios, asegurando equidad y eficiencia.

Principales acciones:

- Digitalización de inventarios y control de insumos.
- Mapeo geográfico de rutas de reparto para reducir pérdidas y demoras.
- Capacitación del personal en gestión logística y control de calidad.

Resultado esperado: entregas oportunas, reducción de errores y optimización de recursos.

Cada línea tendrá acciones concretas, metas claras y una evaluación periódica para medir el avance, según la programación:

Total, de sesiones: 20

Modalidad: Virtual y presencial

Total, de horas: 30

Duración: 1 mes

Dedicación diaria: 1 hora con 30 minutos

Número de participantes: 25 (entre trabajadores municipales y los comités beneficiarios)

Objetivos**Objetivo general**

Mejorar la gestión de manera eficaz y eficiente el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape aplicando principios de responsabilidad social.

Objetivos específicos

- a) Informar y sensibilizar al personal y beneficiarios sobre qué es responsabilidad social y cómo aplicarla en el programa.

- b) Permitir la participación e involucramiento de los beneficiarios en el programa.
- c) Contribuir a transparentar las acciones de trabajo y del consumo de los recursos del programa.
- d) Promover una cultura de mejora continua en la atención y servicio a los beneficiarios.

6.4 Costos de implementación de la propuesta

Recursos humanos

Concepto	Cantidad	Costo por unidad	Total
Facilitador especializado	1	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00

Materiales

Material	Cantidad	Costo unitario	Total
Papel Bond	2 millares	S/. 26.00	S/. 52.00
Lápices	30 unidades	S/. 1.50	S/. 45.00
Lapiceros	30 unidades	S/. 1.50	S/. 45.00
Folders	2.5 docenas	S/. 8.00	S/. 20.00
Cuadernos	2 unidades	S/. 10.00	S/. 20.00
USB	1 unidad	S/. 50.00	S/. 50.00
Laptop	1 unidad	S/. 1,880.00	S/. 1,880.00
Tinta impresora	4 unidades	S/. 50.00	S/. 200.00
Total, materiales			S/. 2,312.00

Servicios

Servicio	Cantidad	Costo unitario	Total
Transporte	10 pasajes	S/. 7.00	S/. 70.00
Llamadas telefónicas	1	S/. 30.00	S/. 30.00
Internet	1	S/. 80.00	S/. 80.00
Total, servicios			S/. 180.00

Presupuesto total estimado: S/. 4,492.00

6.5 Beneficios que aporta la propuesta

- a) Claridad para los beneficiarios: al informar claramente cómo se maneja el programa.
- b) Participación de los beneficiarios: las madres y representantes podrán involucrarse y opinar.
- c) Reparto justo de los recursos: se mejorará la forma de seleccionar beneficiarios.
- d) Ambiente de trabajo positivo: al haber más comunicación y respeto en los equipos.
- e) Reducción de errores: al aplicar buenas prácticas de mejora continua.
- f) Motivación del personal: porque sentirán que su trabajo tiene impacto social.
- g) Desarrollo de capacidades: los participantes aprenderán y aplicarán nuevas herramientas.
- h) Mejor imagen del municipio: al mostrar que se preocupa por hacer bien las cosas.
- i) Coordinación fluida entre áreas: al entender que todos trabajan hacia el mismo fin.
- j) Mayor sentido de pertenencia: los trabajadores se sentirán parte de un propósito importante.

6.6 Evaluación y sostenibilidad

El plan contará con un sistema de seguimiento permanente basado en dos tipos de indicadores:

- De desempeño: eficiencia, cobertura, cumplimiento de metas, tiempos de entrega.
- De mejora en la confianza ciudadana, transparencia, participación y satisfacción.

Los instrumentos incluirán encuestas, informes de monitoreo digital, actas y reportes del POA.

Para su sostenibilidad, se plantea institucionalizar el sistema de monitoreo dentro del Presupuesto por Resultados (PpR), asegurando respaldo técnico, financiero y social.

6.7 Cronograma de actividades

Actividades	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Presentación del plan a las autoridades		X		
Explicación del plan a los participantes		X		
Taller de responsabilidad social			X	X
Taller de participación de los beneficiarios			X	X
Taller de mejora continua				X
Recoger opiniones y sugerencias				X
Evaluar resultados del plan				X
Compartir resultados y dar retroalimentación				X

CONCLUSIONES

1. La gestión del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Chongoyape tiene una relación positiva moderada con la responsabilidad social de los beneficiarios. El coeficiente de Spearman $\rho = 0.485$ con $p < 0.01$ indica relación estadísticamente significativa: a mejor gestión, mayor responsabilidad social.
2. Los resultados muestran que el 61.8% de los encuestados observaron la gestión como regular, 26.7% como buena y 11.6% como mala. Esto indica una necesidad de fortalecer los procesos organizativos y de supervisión del programa.
3. La responsabilidad social institucional tiene un nivel medio. El 56.8% la considera moderada con valor de 21.4% alta y 21.8% baja, lo que muestra un compromiso institucional intermedio que debe consolidarse.
4. La planificación del Programa de Vaso de Leche es un factor clave asociado a la responsabilidad social. Se obtuvo $\rho = 0.499$, $p < 0.01$ (relación moderada y significativa) y el 65.2% de la planificación como regular; como una planificación no robusta que limita el alcance de la responsabilidad social y la respuesta a las necesidades sociales.
5. La logística del Programa de Vaso de Leche mantiene una relación baja pero significativa con la responsabilidad social. Su $\rho = 0.241$, $p < 0.01$; aunque el 43.3% califica la logística como buena, su bajo efecto sugiere cuellos de botella en la distribución y almacenamiento de los alimentos, por lo que debe reforzarse con sistemas eficientes y participativos.
6. El monitoreo del Programa de Vaso de Leche es un determinante relevante, comparable a la planificación. Su $\rho = 0.495$, $p < 0.01$ hay una relación moderada y significativa; el 48.7% lo que es regular y el 38.3% como bueno. La falta de seguimiento riguroso impide detectar problemas a tiempo y debilita la transparencia.

SUGERENCIAS

1. A los encargados del Programa Vaso de Leche: Fortalecer el enfoque participativo y la mejora continua, para que la gestión sea regular y para que la responsabilidad social mejore cuando la gestión se fortalece. Así aumentar legitimidad, detectar y corregir a tiempo fallas en focalización, distribución y calidad del servicio.
2. A los encargados del Programa Vaso de Leche que implementen un plan de capacitación en gestión pública con énfasis en liderazgo social y transparencia. La planificación y el monitoreo muestran relación moderada con la responsabilidad social; se requieren competencias para mejorarlos. Asimismo, diseñar y ejecutar mejor el programa, mejorar el trato a los beneficiarios y la rendición de cuentas, elevando la confianza de la ciudadanía.
3. Al gerente municipal realizar campañas de sensibilización y comunicación pública sobre las acciones de responsabilidad social del municipio mediante boletines, redes, radios locales y portal de datos; y así mejorar la gestión pública, convocando mayor participación y consolidar el apoyo comunitario al programa, porque la responsabilidad social a en nivel medio; y parte del esfuerzo realizado no es visible para la población.
4. A los encargados del Programa Vaso de Leche establecer un Plan Operativo Anual con metas claras, cronograma, responsables y seguimiento, alineado a principios de responsabilidad social ya que la planificación es un factor clave y hoy es regular, lo que limita el alcance social del programa y orientar recursos a resultados verificables como la cobertura efectiva, oportunidad de entrega, satisfacción usuaria y facilitar la evaluación.
5. A los encargados del Programa Vaso de Leche optimizar la logística mediante la digitalización del control de insumos, inventarios y rutas de distribución; para poder

reducir mermas y tiempos, asegurando entregas puntuales y mejorar la calidad del servicio.

6. A la Municipalidad: Implementar un sistema de monitoreo digital con indicadores de desempeño e involucramiento de los comités del programa con tableros mensuales, actas públicas y retroalimentación. El monitoreo es determinante y su ausencia dificulta detectar problemas y debilita la transparencia y poder tomar decisiones basadas en evidencia, garantizar rendición de cuentas y elevar la responsabilidad social.

REFERENCIAS

- Acosta, J. (2021). *Diseño de un modelo de intervención desde la responsabilidad social empresarial interna para disminuir los niveles de rotación de los empleados de campo en Soagrocol* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.54574>
- Alzamora, L. (2023). *Limitantes de la conducción del Programa de Vaso de Leche y la gestión oportuna en la provisión de asistencia alimentaria en el marco de la Declaración de los Derechos del Niño: Estudio de caso en el distrito de Matara de la provincia de Cajamarca* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/25399>
- Banco Mundial. (2018). *Poverty and shared prosperity 2018: Piecing together the poverty puzzle*. Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/d/en/104451542202552048/pdf/Poverty-and-Shared-Prosperity-2018-Piecing-Together-the-Poverty-Puzzle.pdf>
- Barbachan, M. (2016). *La responsabilidad social empresarial en el Perú: Desafíos y oportunidades*. Editorial desconocida.
- Bisquerra, R. (Coord.). (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, España: La Muralla. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5826>
- Bowen, H. R. (1953). *Social responsibilities of the businessman*. Harper.
- Brown, A. (2017). *Sustainable resource consumption*. Editorial desconocida.
- Cagigas, J. (2009). *Conceptos de responsabilidad social empresarial*. Centro Mexicano de Filantropía.

- Campos, J., & Palomino, G. (2022). *Responsabilidad social y Programa Vaso de Leche en la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Soritor – 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/105536>
- Carroll, A. B. (1991). The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. *Business Horizons*, 34(4), 39–48. [https://doi.org/10.1016/0007-6813\(91\)90005-G](https://doi.org/10.1016/0007-6813(91)90005-G)
- Carroll, A. B., & Shabana, K. M. (2010). The business case for corporate social responsibility: A review of concepts, research, and practice. *International Journal of Management Reviews*, 12(1), 85–105. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2370.2009.00275.x>
- Congreso de la República del Perú. (2001). *Ley N.º 27470, Ley que establece normas complementarias para la ejecución del Programa del Vaso de Leche*.
- Congreso de la República del Perú. (1985). *Ley N.º 24059, Ley que crea el Programa del Vaso de Leche*.
- Correa, M. E., Flynn, S., & Amit, A. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: Una visión empresarial* (Serie Medio Ambiente y Desarrollo N.º 101). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5621/S044214_es.pdf
- Davis, K. (1973). The case for and against business assumption of social responsibilities. *Academy of Management Journal*, 16(2), 312–322.
- Defensoría del Pueblo. (2024, 29 de agosto). *Informe sobre el Programa del Vaso de Leche*.
- Deming, W. E. (1986). *Out of the crisis*. Massachusetts Institute of Technology, Center for Advanced Engineering Study.

- Eslava, J. (2022). *Programa “Vaso de Leche” y satisfacción de los beneficiarios en un centro poblado de Chongoyape* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/97549>
- Freeman, R. E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Pitman.
- García, A. M., Pérez, R. J., & Martínez, C. (2020). La asignación de recursos en programas de nutrición comunitaria. *Journal of Social Nutrition*, 15(2), 45–62.
- García, A. (2019). *Inclusión y diversidad en la empresa moderna*. Editorial Contemporánea.
- Gobierno del Perú. (2010). *Monitoreo y evaluación del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos*. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Gómez, E. (2019). *Seasonal nutritional challenges*. Springer.
- González, L., & Rodríguez, E. (2019). Percepciones comunitarias sobre el Programa Vaso de Leche. *International Journal of Community Nutrition*, 8(3), 112–128.
- González, M. (2015). *Gestión del Programa del Vaso de Leche: Un enfoque integral para la lucha contra la malnutrición*. Editorial Alimentación y Desarrollo.
- Guillén, J. (2014). Programa del Vaso de Leche de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/mendeley/faq/como-agregar-los-program-vaso-de-leche>
- Hernández, J. (2018). *Grupos vulnerables y políticas sociales*. Editorial Académica.

- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, M. del P. (2018). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- Hood, C. (1991). A public management for all seasons? *Public Administration*, 69(1), 3–19. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.1991.tb00779.x>
- Huamán, T. (2020). *La gestión administrativa y el control en la eficacia del Programa del Vaso de Leche en las municipalidades distritales de la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/15522>
- Ibañez, F. (2020). *Evaluación del Programa Nacional Vaso de Leche del distrito Ferreñafe, año 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/8700>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2025, 28 de mayo). *Desnutrición crónica infantil 2024: Resultados nacionales y departamentales*.
- International Organization for Standardization (ISO). (2010). *ISO 26000: Guidance on social responsibility*. ISO.
- Juran, J. M. (1993). *Quality planning and analysis: From product development through use* (3rd ed.). McGraw-Hill.
- López, M. (2020). *Normatividad y regulaciones en el ámbito empresarial*. Editorial Normas APA.
- Martínez, F. (2021). *Product development strategies*. McGraw-Hill.
- Martínez, R. (2017). *Participación ciudadana y desarrollo económico*. Editorial Universitaria.

- Mayen, A. (2016). ¿Cuál es el estado de la RSC en el Perú? *Perú 2021*. Corporación Ekos. <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdf/4/temas/50091.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2005). *Lineamientos de política del Programa del Vaso de Leche*. Autor.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2020). *Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma: Manual de operaciones*. Autor.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2023, 4 de junio). *MEF transferirá S/ 100 millones a municipalidades para financiar el Programa del Vaso de Leche*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024, 29 de agosto). *Presupuesto histórico 2024 supera los S/ 240 mil millones y prioriza sectores de alto impacto en el bienestar de los ciudadanos* [Nota de prensa]. <https://www.mef.gob.pe/es/tesoro-publico-sp-9932/833-estadisticas-de-deuda-publica/7931-presupuesto-historico-2024-superá-los-s-240-mil-millones-y-prioriza-sectores-de-alto-impacto-en-el-bienestar-de-los-ciudadanos>.
- Ministerio de Salud. (2010). *Guía: Formulación de la ración del Programa del Vaso de Leche*. Instituto Nacional de Salud. <http://www.ins.gob.pe/insvirtual/images/otrpubs/pdf/IMPRESION%20%20vaso%20ok.pdf>
- Mintzberg, H. (1997). *El proceso estratégico: Conceptos, contextos y casos* (Ed. breve). Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Moore, M. H. (1995). *Creating public value: Strategic management in government*. Harvard University Press.
- Neira, W. (2017). *Evaluación del Programa de Vaso de Leche para optimizar los procesos de gestión – Municipalidad Provincial de San Ignacio – 2017*

- [Tesis de maestría, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional.
<https://doi.org/10.13145/RG.2.2.33788.03202>
- Pérez, J. (2018). *Long-term planning for sustainability*. Routledge.
- Pérez, L. (2019). *Planificación estratégica: Enfoque en la primera prioridad*. Editorial Estratégica.
- Pérez, M. (2020). *Nutritional practices and health*. Cambridge University Press.
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2006). Strategy and society: The link between competitive advantage and corporate social responsibility. *Harvard Business Review*, 84(12), 78–92.
- Ramírez, S. (2018). *Programas de asistencia alimentaria: El caso del Programa del Vaso de Leche*. Editorial Nutrición Social.
- Rodríguez, L. (2016). *Equity in access to services*. Oxford University Press.
- Sánchez, D. (2020). *Desarrollo sostenible y medio ambiente*. Editorial Ecológica.
- Silva, M. (2021). *Programa para mejorar la gestión del Vaso de Leche en la Municipalidad Distrital de Chirinos, provincia de San Ignacio, región Cajamarca, año 2017* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/9657>
- Silva, C. (2019). *El reporte del balance social desde la identificación de las prácticas de responsabilidad social: El caso de Agrosolidaria Bogotá* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional.
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.45024>
- Smith, J. (2018). Acceso geográfico y atención médica en áreas rurales. *Revista de Salud Pública*, 12(2), 45–56.
- Smith, T. (2018). *Collaboration in healthcare*. Wiley.

- Smith, J., Johnson, M., & Brown, J. (2020). Global perspectives on corporate social responsibility in nutrition programs. *International Journal of Sustainable Development*, 12(4), 231–248.
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú). (2024, 14 de junio). *1,3 millones de “infiltrados” en el Programa Vaso de Leche*.
- Suárez, M. A. (2003). *Caracterización del Programa del Vaso de Leche*. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/carac_vaso.pdf
- Suchman, M. C. (1995). Managing legitimacy: Strategic and institutional approaches. *Academy of Management Review*, 20(3), 571–610. <https://doi.org/10.5465/amr.1995.9508080331>
- Torres, E. (2019). *Gestión de proyectos: Enfoque en la segunda prioridad*. Editorial de Proyectos.
- Valdés, J. (2017). *Responsabilidad social en el ámbito municipal: Un enfoque integral para el desarrollo local* [Tesis de maestría, Universidad de Cajamarca]. Editorial desconocida.
- Valencia, C. (2023). *La gestión administrativa en el Programa del Vaso de Leche, distrito de Socabaya, Arequipa 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://hdl.handle.net/20.5_00.12692/115176
- Valdivia, R. (2022). *Gestión del Programa del Vaso de Leche en la satisfacción de los beneficiarios de la Municipalidad del distrito de Rupa, provincia de Leoncio Prado* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Agraria de la Selva]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.14292/2236>

- Vallaey, F. (2016). Responsabilidad social como política de mejora continua de la institución educativa: Gestión ética ambiental, formación de ciudadanos responsables, producción y difusión de conocimientos, participación social y desarrollo humano. Editorial desconocida.
- Vargas, P. (2017). *Variabilidad nutricional y salud pública*. Editorial Nutrición Clínica.
- Zambrano, F. (2018). *Responsabilidad social empresarial: Perspectivas y desafíos*. Editorial Empresas Socialmente Responsables.
- Zapata, E. (2020). *Nivel de cumplimiento de gestión del Programa Vaso de Leche y nivel de satisfacción de los beneficiarios del distrito Moche, 2019* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45214>
- Zuñiga, C. (2019). *Gestión del Programa de Vaso de Leche y su relación con la satisfacción de los beneficiarios del distrito de Majes, provincia de Caylloma* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9099>

APÉNDICES

APÉNDICE A

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
MENCIÓN: RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS
SOCIOAMBIENTALES**

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y nombres del experto:** ENZO ALDO BRAVO BURGOS
1.2 **Grado académico:** DOCTOR
1.3 **Cargo e institución donde labora:** DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
1.4 **Título de la investigación:** Gestión del Programa Vaso de Leche y su Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024
1.5 **Autor del instrumento:** Jossy Alejandra Valera Nuñez.
1.6 **Nombre del instrumento** Cuestionario.
1.7 **Criterios de aplicabilidad:**
1) De 01 a 10 (no válido, reformular) 2) De 11 a 20 (No válido, modificar)
3) De 21 a 30 (válido, mejorar) 4) De 31 a 40 (Válido, precisar)
5) De x41 a 50 (válido, aplicar)

1. Muy poco 2. Poco 3. Regular 4. Aceptable 5. Muy aceptable

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.				X	
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias sociales.					X
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
Sub Total					4	45
Total						49

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Estimo que el instrumento es válido para su aplicación.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO**



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
MENCIÓN: RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS
SOCIOAMBIENTALES**

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1. Muy poco 2. Poco 3. Regular 4. Aceptable 5. Muy aceptable

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias sociales.					X
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías			X		
Sub Total			3	8	35	
Total						46

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 46

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Estimo que el instrumento es válido para su aplicación.

John Tolokon

PEDRO SÁNCHEZ LEGRÁS

DNI: 26634464

Cajamarca, 30 de mayo del 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
MENCIÓN: RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS
SOCIOAMBIENTALES

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y nombres del experto:** DELGADO CÉSPEDES VÍCTOR HUGO
- 1.2 **Grado académico:** DOCTOR
- 1.3 **Cargo e institución donde labora:** DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
- 1.4 **Título de la investigación:** Gestión del Programa Vaso de Leche y su Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024
- 1.5 **Autor del instrumento:** Jossy Alejandra Valera Nuñez.
- 1.6 **Nombre del instrumento:** Cuestionario.
- 1.7 **Criterios de aplicabilidad:**

1) De 01 a 10 (no válido, reformular)	2) De 11 a 20 (No válido, modificar)
3) De 21 a 30 (válido, mejorar)	4) De 31 a 40 (Válido, precisar)
5) De x41 a 50 (válido, aplicar)	

1. Muy poco	2. Poco	3. Regular	4. Aceptable	5. Muy aceptable
-------------	---------	------------	--------------	------------------

II. ASPECTOS A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Puntuación				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado el instrumento con un lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	El instrumento evidencia recojo de conducta observables.					X
3. ACTUALIDAD	El instrumento se adecúa al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento tiene una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Son suficientes en cantidad y calidad las proposiciones que conforman el instrumento.					X
6. INTENCIONALISMO	Adecuado para valorar los aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico de las ciencias sociales.					X
8. COHERENCIA	Hay coherencia entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
Sub Total						50
Total						50

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 50

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Estimo que el instrumento es válido para su aplicación.

FIRMA

DNI: 26718120

Cajamarca, 30 de mayo del 2024.

APÉNDICE B

Confiabilidad del instrumento

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Gestión del programa del vaso de Leche	,782	14
Responsabilidad Social	, 801	10

Nota: La tabla muestra el resultado de confiabilidad del instrumento.

APÉNDICE C

Tabla C1

Escala de valoración de la variable gestión del Vaso de leche

Nivel	Intervalo
Malo	14 - 32
Regular	33 – 52
Bueno	53 – 70

Nota: La tabla contiene el nivel y rango de Baremos.

Tabla C2

Escala de valoración de la variable responsabilidad social

Nivel	Intervalo
Bajo	10 - 23
Moderado	24 – 37
Alto	38 – 50

Nota: La tabla contiene el nivel y rango de Baremos.

APÉNDICE D

Valores del baremo para Rho

Valor de ρ (rho) en valor absoluto	Interpretación
0.00 a 0.19	Muy débil o casi nula
0.20 a 0.39	Baja
0.40 a 0.59	Moderada
0.60 a 0.79	Alta
0.80 a 1.00	Muy alta

Nota: Baremo adaptado de Bisquerra (2004).

APÉNDICE E

Instrumento de recolección de información



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA



ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRIA EN CIENCIAS

MENCIÓN: RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE
CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALESGESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL DE
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE, 2024CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE
VASO DE LECHE**Instrucciones:**

Estimado(a) participante, reciba usted un cordial saludo, a la vez presentar el cuestionario, cuyo objetivo es analizar la relación de la Gestión del Programa Vaso de Leche y su Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024, su finalidad es recoger información sobre opiniones.

Sexo: _____ Estado Civil: _____ Nivel Educativo: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Ocupación: _____

¿Sabe Usted cuál es la función del Programa Vaso de Leche? SI () NO ()

Las respuestas son anónimas y de carácter reservado. Usted dispone de diversas dimensiones y preguntas para marcar de acuerdo a su parecer la alternativa que mejor cumpla con sus expectativas.

Las alternativas de las respuestas tienen una escala de Likert, que a continuación se señala: Marque solamente una alternativa según el cuadro mostrado:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo o en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Nº	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
D1: Planificación						
1	¿Considera Usted que la planificación del programa del vaso de leche es adecuada para satisfacer las necesidades nutricionales?					
2	¿Cree Usted que el programa le brinda una ración adecuada según los valores nutricionales establecidos?					
3	¿Usted está satisfecho(a) con la puntualidad de las entregas de alimentos según el cronograma establecido?					
4	¿Considera Usted que el programa tiene planes de contingencia efectivos para abordar situaciones imprevistas que puedan afectar la distribución de alimentos?					
5	¿Considera Usted que la ración entregada es suficiente para las necesidades nutricionales de su hijo(a)?					
D2: Logística						
6	¿Considera Usted que la distribución de alimentos se realiza de manera eficiente?					
7	¿Usted está satisfecho(a) con la entrega de la ración de alimentos según lo acordado?					
8	¿Cree Usted que se realiza la entrega de alimentos en la fecha establecida?					
9	¿Considera Usted que las rutas de distribución están bien planificadas y optimizadas para minimizar el tiempo de transporte?					
D3: Monitoreo						
10	¿Considera Usted que se lleva a cabo un monitoreo adecuado de la calidad de los alimentos entregados en el programa del vaso de leche?					

11	¿Usted está satisfecho(a) con el proceso de elección de los productos alimenticios por año para elegir la ración nutricional del programa?				
12	¿Cree Usted que se brinda una adecuada retroalimentación a los beneficiarios sobre la calidad de los alimentos?				
13	¿Conoce Usted si se está considerando los valores nutricionales mínimos de la ración del Programa del Vaso de Leche?				
14	¿Considera Usted que la presidenta realiza las entregas correspondientes a los beneficiarios del programa?				

¡Muchas gracias!



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA



ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRIA EN CIENCIAS

MENCIÓN: RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

GESTIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOYAPE, 2024 CUESTIONARIO PARA LA VARIABLE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Instrucciones:

Estimado(a) participante, reciba usted un cordial saludo, a la vez presentar el cuestionario, cuyo objetivo es analizar la relación de la Gestión del Programa Vaso de Leche y su Responsabilidad Social de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, 2024, su finalidad es recoger información sobre opiniones.

Sexo: _____ Estado Civil: _____ Nivel Educativo: _____ Fecha de Nacimiento: _____ Ocupación: _____

¿Sabe Usted cuál es la función del Programa Vaso de Leche? SI () NO ()

Las respuestas son anónimas y de carácter reservado. Usted dispone de diversas dimensiones y preguntas para marcar de acuerdo a su parecer la alternativa que mejor cumpla con sus expectativas.

Las alternativas de las respuestas tienen una escala de Likert, que a continuación se señala: Marque solamente una alternativa según el cuadro mostrado:

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo o en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Nº	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
D1: Equitativo						
1	¿Considera Usted que los criterios de selección para acceder a los programas de beneficios sociales en la					

	Municipalidad son según el nivel socioeconómico?				
2	¿Cree Usted que la Municipalidad promueve activamente la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos?				
3	¿Cree Usted que las decisiones tomadas por la Municipalidad atienden a las necesidades de los beneficiarios?				
D2: Inclusivo					
4	¿Considera Usted que la Municipalidad fomenta un ambiente inclusivo donde se escuchan y valoran las opiniones y necesidades de los beneficiarios, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad?				
5	¿Cree Usted que la Municipalidad toma medidas concretas para considerar su participación activa en la planificación y ejecución del Programa de Vaso de Leche?				
6	¿Cree Usted que la Municipalidad brinda suficiente información y recursos para que todos los beneficiarios puedan acceder al Programa de Vaso de Leche, sin importar su nivel de educación o habilidades?				
7	¿Considera Usted que la Municipalidad trabaja en colaboración con entidades de salud y/o grupos de interés para asegurar que el Programa de Vaso de Leche este siendo efectivo para el bienestar de los beneficiarios?				
D3: Sostenible					
8	¿Cree Usted que el Programa de Vaso de Leche de la Municipalidad está diseñado para promover el bienestar a largo plazo?				

9	¿Considera Usted que la Municipalidad verifica el uso adecuado de la ración diaria del Programa Vaso de Leche?				
10	¿Cree Usted que la Municipalidad lo involucra en la toma de decisiones relacionadas a la variedad de la ración?				

¡Muchas gracias!

Matriz de base de datos

	1 ¿Considera Usted que la planificación del programa a del vaso de leche es adecuada para satisfacer las necesidades nutricionales?	2 ¿Cree Usted que el programa le brinda una ración adecuada según los valores nutricionales según el cronograma establecido?	3 ¿Usted está satisfecho(a) con la puntualidad de las entregas de alimentos para abordar las necesidades nutricionales según el cronograma establecido?	4 ¿Considera Usted que el programa tiene planes de contingencia efectivo para abordar las necesidades nutricionales según lo acordado?	5 ¿Considera Usted que la ración entregada es suficiente para las necesidades nutricionales de su hijo(a)?	6 ¿Considera Usted que la distribución de la ración de alimentos según lo acordado?	7 ¿Considera Usted que la distribución de la ración de alimentos según lo acordado?	8 ¿Considera Usted que se realiza la entrega de alimentos en la fecha establecida?	9 ¿Considera Usted que las rutas de distribución están bien planificadas y optimizadas para minimizar el tiempo de transporte?	10 ¿Considera Usted que se lleva a cabo un monitoreo adecuado de la calidad de los alimentos entregados en el programa a del vaso de leche?	11 ¿Considera Usted que se satisface el proceso de elección de los productos alimenticios por año para elegir la ración nutricional del programa?	12 ¿Considera Usted que se brinda una adecuada retroalimentación a los beneficiarios sobre la calidad de los alimentos?	13 ¿Conoce Usted si se está considerando los valores nutricionales mínimos de la ración del Programa a del Vaso de Leche?	14 ¿Considera Usted que la presidencia realiza las entregas correspondientes a los beneficiarios en la Municipiedad?	15 ¿Considera Usted que los criterios de selección para acceder a los programas de beneficios sociales en la Municipiedad son según el nivel socioeconómico?	16 ¿Considera Usted que la Municipiedad promueve activamente la igualdad de oportunidades para todos los beneficiarios?	17 ¿Considera Usted que las decisiones tomadas por la Municipiedad fomentan un ambiente inclusivo donde se escuchan y valoran las opiniones y necesidades de los beneficiarios?	18 ¿Considera Usted que la Municipiedad toma medidas concretas para considerar su participación activa en la planificación y ejecución del Programa a del Vaso de Leche?	19 ¿Considera Usted que la Municipiedad trabaja en colaboración con entidades de salud y/o grupos de interés para asegurar que el Programa a del Vaso de Leche sea sostenible a largo plazo?	20 ¿Considera Usted que la Municipiedad suficiente información y recursos para que todos los beneficiarios puedan acceder al Programa a del Vaso de Leche?	21 ¿Considera Usted que la Municipiedad trabaja en la toma de decisiones relacionadas a la variedad de la ración?	22 ¿Considera Usted que la Municipiedad verifica el uso adecuado de la ración diaria del Programa a Vaso de Leche?	23 ¿Considera Usted que la Municipiedad invierte en la toma de decisiones?	24 ¿Considera Usted que la Municipiedad invierte en la toma de decisiones?
Nº	1	5	3	4	2	2	2	4	2	4	4	2	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3
1	2	1	1	3	1	2	3	4	3	3	3	1	3	4	4	1	1	3	2	3	1	2	2	3
2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	2	4	4	2	3	3	2	2	2	2
3	4	3	1	4	2	1	4	2	4	4	4	1	1	5	2	2	2	1	4	4	2	1	1	1
4	5	3	4	4	2	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	2	4	3	4	4	4	2	4	4
5	6	3	3	3	2	1	4	4	4	3	1	3	1	4	4	3	3	2	2	1	3	3	2	1
6	7	3	4	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	4	4	2	2	1	3	3	2	2	2	4
7	8	4	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2
8	9	4	4	5	3	1	3	5	5	4	3	3	1	1	5	1	2	2	2	2	2	3	3	3
9	10	2	1	1	2	1	2	4	1	2	1	2	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	11	2	2	4	3	1	3	4	5	4	3	3	2	2	5	3	3	2	1	1	1	2	3	3
11	12	2	2	4	3	1	3	4	5	4	3	3	2	2	5	3	3	2	1	1	1	2	3	3
12	13	4	4	4	3	1	3	4	5	4	3	3	2	2	5	3	3	2	1	1	1	2	3	3
13	14	4	4	4	3	1	3	4	4	4	3	3	2	1	4	3	1	1	2	2	1	3	3	2
14	15	4	5	3	4	5	5	5	3	3	4	4	4	2	5	3	4	4	4	4	3	5	5	5
15	16	4	5	3	4	5	5	5	3	3	4	4	4	2	5	3	3	3	4	4	4	5	5	5
16	17	4	4	4	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	2	2	2
17	18	4	4	4	3	2	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
18	19	4	4	4	3	2	4	4	4	4	3	3	2	3	4	4	2	3	2	2	2	3	3	2
19	20	4	4	4	3	2	3	4	4	4	3	4	2	3	4	3	2	2	1	1	1	2	3	2
20		4	4	4	3	1	3	5	5	4	3	3	1	3	5	4	4	4	2	2	1	3	3	1

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**Recolección de datos en Chongoyape ciudad.****Recolección de datos en caseríos del distrito de Chongoyape.**